

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión consolidados
correspondientes al ejercicio 2024
junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio 2024 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balance de Situación Consolidado correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2024 y 2023
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2024 y 2023
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2024 y 2023
Memoria Consolidada del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un
Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **GRUPO LANTANIA, S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **GRUPO LANTANIA, S.A.** (la Sociedad Dominante) y sus **Sociedades Dependientes**, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Reconocimiento de ingresos por grado de avance</i>	
Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene por objeto social la contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión ejecución y construcción de todo tipo de obras. En la nota 5.k) de la memoria consolidada se describe la política de reconocimiento de ingresos de construcción, establecida por la Dirección del Grupo. El importe de ingresos reconocidos por contratos de construcción en el ejercicio se estima en función de la evaluación del grado de avance de los contratos suscritos por el Grupo. La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de cierre del ejercicio, se recoge en la cuenta de “clientes por obra ejecutada pendiente de certificar” dentro del epígrafe de “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo corriente del balance consolidado. Este proceso requiere una estimación por parte de los responsables de la ejecución de las obras de construcción y de la Dirección, basada en asunciones realizadas en relación al grado de avance a partir de la mejor información disponible a la fecha de cierre. El análisis de los mencionados ingresos registrados por grado de avance ha sido considerado como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación: - Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección del Grupo para el reconocimiento de ingresos. - Análisis de una muestra de contratos de ejecución de obra y de la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección sobre los mismos mediante el estudio de documentación soporte como, por ejemplo, contratos, certificaciones de obra, presupuestos de costes estimados e incurridos, y facturas. - Obtención de información de los asesores legales de la Sociedad Dependiente, Lantania, S.A.U., en relación con el estado actual de una muestra de cuentas a cobrar en procedimientos judiciales o negociaciones. - Análisis de la antigüedad de deuda de los clientes por obra ejecutada pendiente de certificar, a la fecha de cierre del ejercicio. - Evaluación de la idoneidad del contenido de la información incluida en la memoria consolidada conforme al marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores de la Sociedad Dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

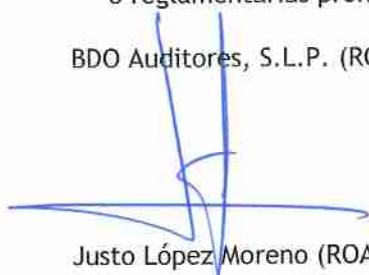
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio - Auditor de Cuentas

11 de abril de 2025



BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 01/25/09343

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2024

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		32.288.035	32.258.544
Inmovilizado intangible	Nota 5	4.054.356	3.611.599
Concesiones administrativas		1.217.411	1.250.613
Desarrollo		210.484	-
Aplicaciones informáticas		654.576	2.343.346
Otro inmovilizado intangible		1.971.885	17.639
Inmovilizado material	Nota 6	12.668.428	13.061.762
Terrenos y construcciones		7.968.527	8.043.015
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		4.649.962	4.996.890
Inmovilizado en curso y anticipos		49.939	21.857
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	35.901
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas		-	35.901
Créditos en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	8.324.692	6.877.254
Activos por Impuesto Diferido	Nota 15	7.240.559	8.661.408
Deudas comerciales no corrientes	Nota 9	-	10.621
ACTIVO CORRIENTE		245.038.994	222.098.740
Existencias	Nota 14	10.633.671	9.236.023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		143.230.763	127.661.658
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9	130.114.687	114.195.444
Otros deudores	Nota 9	5.369.383	7.461.966
Personal		28.111	21.406
Activos por impuesto corriente	Nota 15	226.077	645.551
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	7.492.504	5.337.291
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		5.642.476	1.534.091
Otros activos financieros		5.642.476	1.534.091
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	18.647.352	11.360.137
Periodificaciones a corto plazo	Nota 9	1.442.240	2.686.590
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	65.442.492	69.620.241
TOTAL ACTIVO		277.327.029	254.357.284

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2023
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO NETO		20.273.342	19.238.639
Fondos propios	Nota 13	20.034.465	19.111.009,72
Capital	Nota 13	1.103.000	1.103.000,00
Capital escriturado		1.103.000	1.103.000,00
Reservas	Nota 13	17.904.470	17.951.035,23
Legal y estatutarias		220.600	220.600,00
Otras reservas		17.683.870	17.730.435,23
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Nota 13	1.026.995	56.974,48
Ajustes por cambio de valor		115.999	26.485,37
Diferencia de conversión		115.999	26.485,37
Socios externos	Nota 13	122.877	101.143,48
PASIVO NO CORRIENTE		24.239.748	25.444.241
Provisiones a largo plazo		1.478.360	1.039.735
Deudas a largo plazo	Nota 10	21.445.873	22.847.203
Deudas con entidades de crédito		7.031.321	11.132.369
Acreedores por arrendamiento financiero		12.487.442	10.154.610
Otros pasivos financieros		1.927.110	1.560.224
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	1.315.515	1.557.302
PASIVO CORRIENTE		232.813.939	209.674.405
Provisiones a corto plazo	Nota 19	3.676.659	3.044.561
Deudas a corto plazo	Nota 10	17.141.126	9.921.506
Obligaciones y otros valores negociables		1.100.000	-
Deudas con entidades de crédito		10.019.799	4.974.887
Acreedores por arrendamiento financiero		3.374.044	2.082.149
Otros pasivos financieros		2.647.283	2.864.469
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.454.210	337.175
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		209.689.609	181.982.768
Proveedores	Nota 10	123.417.276	111.987.382
Acreedores varios	Nota 10	47.285.457	46.045.486
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10	2.107.706	1.677.120
Pasivos por impuesto corriente	Nota 15	2.635.961	2.674.901
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	7.203.818	9.586.354
Anticipos de clientes	Nota 10	27.039.392	10.011.526
Periodificaciones a corto plazo	Nota 10	852.335	14.388.395
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		277.327.029	254.357.284

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2024 Y 2023
(Expresada en euros)

	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17.a	388.754.892	371.017.726
Ventas		386.758.506	368.899.407
Prestación de servicios		1.996.386	2.118.318
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		320.681	1.117.848
Trabajos realizados por el grupo para su activo		-	223.080
Aprovisionamientos	Nota 17.b	(285.610.181)	(281.229.082)
Consumo de mercaderías		104.706	(126.899)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(112.219.311)	(114.385.976)
Trabajos realizados por otras empresas		(173.495.576)	(166.716.208)
Otros ingresos de explotación	Nota 17.a	4.744.224	4.122.130
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.718.791	4.102.691
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		25.434	19.439
Gastos de Personal	Nota 17.c	(59.604.274)	(51.010.828)
Sueldos, salarios y asimilados		(46.795.173)	(39.942.214)
Cargas sociales		(12.809.101)	(11.068.614)
Otros gastos de explotación	Nota 17.d	(35.189.535)	(31.521.296)
Servicios exteriores		(33.106.594)	(29.129.521)
Tributos		(1.275.684)	(2.306.022)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(807.257)	(85.753)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(1.454.027)	(1.438.943)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 7	(649.608)	31.303
Otros resultados	Nota 17.f	(298.490)	(225.962)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.013.683	11.085.976
Ingresos financieros	Nota 17.e	909.202	735.731
Otros ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio		50.120	-
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros		859.082	735.731
Gastos financieros	Nota 17.e	(8.874.570)	(8.425.465)
Diferencias de cambio	Nota 17.e	54.552	(98.055)
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		(5.627)	(106.867)
Deterioros y pérdidas		(5.627)	(106.867)
RESULTADO FINANCIERO		(7.916.444)	(7.894.656)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.097.239	3.191.320
Impuestos sobre beneficios	Nota 15	(2.152.039)	(2.935.921)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		945.200	255.399
RESULTADO DEL EJERCICIO		945.200	255.399
Resultado atribuido a la sociedad dominante		1.026.995	56.974
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(81.795)	198.424

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Balance Consolidado, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y 2023

(Expresado en euros)

	2024	2023
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	945.200	255.399
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>		
Ajustes por cambios de valor (nota 5)	89.514	155.876
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	89.514	155.876
<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	1.034.714	411.275
Atribuidos a sociedad dominante	1.116.509	212.850
Atribuidos a intereses minoritarios	(81.795)	198.424

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

B) ESTADO CONSOLIDADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y 2023
 (Expresado en euros)

	Capital Suscrito	Reservas	Resultado atribuible Soc. Dominante	Ajustes por cambio de valor	Dividendos a cuenta	Socios Externos	Total Fondos Propios
Saldo inicial del año 2023	1.103.000	11.650.837	4.468.026	(129.391)	-	1.912.435	19.004.907
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	56.974	155.876	-	198.424	411.275
II. Operaciones con socios o propietarios	-	1.639.047	-	-	-	(1.946.418)	(307.370)
a) Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
b) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(304.722)	(304.722)
c) Incremento de patrimonio neto- resultante de una combinación de negocios	-	1.672.696	-	-	-	(1.672.696)	-
d) Disminución de patrimonio neto- resultante de cambio % participación	-	(33.648)	-	-	-	31.000	(2.648)
III. Otras variaciones de Patrimonio Neto	-	4.661.151	(4.468.026)	-	-	(63.299)	129.826
a) Distribución de resultados	-	4.468.026	(4.468.026)	-	-	-	-
b) Otras variaciones	-	193.125	-	-	-	(63.299)	129.826
Saldo al 31/12/2023	1.103.000	17.951.035	56.974	26.485	-	101.143	19.238.639
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial del año 2024	1.103.000	17.951.035	56.974	26.485	-	101.143	19.238.639
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.026.995	89.514	-	(81.795)	1.034.714
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(103.529)	-	-	-	103.529	-
a) Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
b) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
c) Incremento de patrimonio neto- resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
d) Disminución de patrimonio neto- resultante de cambio % participación	-	(103.529)	-	-	-	103.529	-
III. Otras variaciones de Patrimonio Neto	-	56.963	(56.974)	-	-	-	(11)
a) Distribución de resultados	-	56.974	(56.974)	-	-	-	-
b) Otras variaciones	-	(11)	-	-	-	-	(11)
Saldo al 31/12/2024	1.103.000	17.904.470	1.026.995	115.999	-	122.877	20.273.341

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 Y
2023
(Expresado en euros)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.097.239	3.191.320
Ajustes al resultado	11.459.435	9.788.216
Amortización del inmovilizado	1.454.027	1.438.943
Correcciones valorativas por deterioro de saldos comerciales	807.257	85.753
Variación de provisiones	632.098	623.174
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	649.608	(31.303)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	5.627	106.867
Ingresos financieros	(909.202)	(735.731)
Gastos financieros	8.874.570	8.425.537
Diferencias de cambio	(54.552)	98.055
Otros ingresos y gastos	-	(223.080)
Cambios en el capital corriente	(8.080.565)	29.046.088
Existencias	(1.387.028)	885.262
Deudores y otras cuentas a cobrar	(15.627.526)	(17.480.099)
Otros activos y pasivos corrientes	(16.604.976)	10.826.976
Acreedores y otras cuentas a pagar	25.065.470	39.398.698
Otros activos y pasivos no corrientes	473.494	(4.584.750)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(9.066.155)	(9.979.966)
Pago de intereses	(8.874.570)	(8.425.537)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(191.585)	(1.554.429)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.590.047)	32.045.657
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(5.377.535)	(1.375.877)
Inmovilizado intangible	(567.903)	(1.032.390)
Inmovilizado material	(927.342)	(186.535)
Otros activos financieros	(3.882.289)	(156.952)
Cobros por inversiones	1.484.111	6.199.030
Inmovilizado material	-	-
Otros activos financieros	1.484.111	6.199.030
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(3.893.424)	4.823.153
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	2.251.170	(12.747.690)
Emisión de deuda		
Otras deudas	-	-
Deudas con entidades de crédito	11.034.984	3.945.469
Devolución y amortización:		
Deudas con entidades de crédito	(8.783.814)	(16.693.159)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Dividendos	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	2.251.170	(12.747.690)
Efecto de variaciones de los tipos de cambio	54.552	(98.055)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.177.748)	24.023.065
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	69.620.241	45.597.176
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	65.442.492	69.620.241

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2024****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE****a) Constitución, Domicilio Social y Régimen Legal**

GRUPO LANTANIA, S.A., en adelante la Sociedad Dominante, se constituyó por tiempo indefinido el día 30 de enero de 2019 en Madrid, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Juan Luis Guijarro de Miguel y número 310 de orden de su protocolo, siendo su forma jurídica originaria la de Sociedad Limitada y bajo la denominación social de **GRUPO LANTANIA S.L.** Su número de Identificación Fiscal es A88300405 y su domicilio social se encuentra en la Calle Sobrado nº2, Madrid. Con fecha 23 de junio de 2022 se escrituró ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Juan Luis Guijarro de Miguel, la transformación de “Grupo Lantania, Sociedad Limitada”, en Sociedad Anónima.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

De acuerdo con sus Estatutos su objeto social es:

- Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión y ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
- La explotación de minas y canteras, y la comercialización de sus productos.
- La adquisición, fabricación, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, mantenimiento, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, equipos y materiales destinados a la y al equipamiento y amueblamiento urbano y de edificios, con destino a las Administraciones Públicas y a personas de derecho privado.
- La elaboración de proyectos y dirección de obras de ingeniería, arquitectura, agricultura, ganadería, pesca, industria, energía, minería, civiles, edificación, urbanismo, instalaciones electrónicas y de toda otra clase de obras; la supervisión, asesoramiento y representación en la ejecución de todas las obras antes mencionadas; la realización de estudios e informes de obras civiles, de edificación, urbanización, cartografía, catastros, geotecnia, hidrología y medio ambiente, económicos, financieros, comerciales, sociales, laborales y la de análisis, ensayos y control técnico, y auditorías; la realización de estudios de ingeniería, montajes industriales y fabricación de los elementos necesarios para los mismos, instalaciones integrales y edificación.
- La fabricación, comercialización y representación de toda clase de material, instalaciones y productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos; informáticos, industriales, maquinaria y aparellaje. La construcción de torres para líneas de transporte de energía eléctrica, herrajes y todo el material necesario para las mismas y, en general, todas las aplicaciones industriales de electricidad.
- La obtención de aceros en horno eléctrico y laminación de los mismos y de cualquier clase de tocho; la laminación de tochos de aluminio y sus aleaciones, así como la obtención de cualquier clase de productos transformados de aluminio; la obtención de aceros especiales, aleaciones metálicas en general y cualquier transformación de estos productos; y la fabricación de calderería, forja, trefilado y estampado de materiales y aleaciones.

- La prestación a las Administraciones Públicas y a las personas de derecho privado, de los siguientes servicios, incluyendo su gestión integral, la explotación de las obras e instalaciones relacionadas con ellos y la comercialización tanto de dichos servicios, como de los productos y subproductos que generen: servicios sanitarios, servicios de información, servicios de conservación y mantenimiento, servicios de limpieza e higienización de toda clase de obras, bienes inmuebles, equipos e instalaciones, servicios de montaje, instalación, mantenimiento y reparación de toda clase de equipos e instalaciones, servicios de agencia de viaje, hostelería y actividades de comidas; artes gráficas, actividades editoriales y de distribución; traducciones; restauración de obras de arte; guardería infantil; tratamiento, reciclaje e incineración de todo tipo de residuos, así como la transformación y comercialización de subproductos aprovechables derivados de los mismos, ya sean urbanos o de otra naturaleza; portería, conserjería, control de accesos y vigilancia y seguridad permitidos a las personas jurídicas y privadas, servicios de transportes por cualquier medio de mercancías; cargas, pasajeros y viajeros; actividades aéreas de fumigación y actividades de control y extinción de incendios recogida y transporte de todo tipo de residuos, la prestación de todo tipo de servicios de consultoría, auditor/a, inspección, medición, análisis dictamen, investigación y desarrollo, diseño, proyecto, planificación, suministro, ejecución, instalación y montaje, dirección y supervisión de proyectos y obras, pruebas, ensayos, puesta en marcha, control y evaluación.
- La promoción, gestión, desarrollo y ejecución directa o indirecta, con medios propios o ajenos, de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas, tanto en su vertiente urbanística como de la propia construcción, mediante la adquisición, planificación, ordenación, urbanización y parcelación de toda clase de terrenos o inmuebles.
- La adquisición, en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles, su administración y promoción, así como el asesoramiento respecto a dichas operaciones.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

c) Régimen Legal

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

d) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad Dominante es el euro.

NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO

El detalle de la Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2024, es el siguiente:

Sociedad	Importe Participación	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Total Participación	Grado de Gestión	Método de Consolidación Aplicado
Lantania, S.A.U.	1.103.000	100	-	100	Alto	Integración global
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Activos, S.L.U.	603.000	100	-	100	Alto	Integración global
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	15.300	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Brión, S.L.	1.531	-	100	100	Alto	Integración global
LAN 2030 Ferrol, S.L.	1.531	-	100	100	Alto	Integración global
LAN 2030 Toroña, S.L.	1.531	-	100	100	Alto	Integración global
LAN 2030 Ponzos, S.L.	1.531	-	100	100	Alto	Integración global
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	883.807	-	100	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas for Desalination Co. Ltd.	-	-	100	100	Alto	Integración global
Rowan Investment, S.L.U.	28.000	-	100	100	Alto	Integración global
Levantina Des.Solares, S.LU.	53.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lant. Infraestructure, LLC	380.243	-	100	100	Alto	Integración global
LT RAIL ELECT. LCC	375.013	-	50	50	Alto	Integración global
Indania Proyectos Industriales, S.L.	1.950	-	65	65	Alto	Integración global
Castellana Desarrollos Solares, S.LU.	93.000	-	100	100	Alto	Integración global
Castañar Ibérica, S.L.U.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
Desarrollos Solares del Alto Tajo, S.L.U.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	9.702.684	-	100	100	Alto	Integración global
Balzola Polska, SP Z.O.O.	3.427.920	-	100	100	Alto	Integración global
Alert Code Blue, S.L.	33.000	-	100	100	Alto	Integración global
Clancy Capital Advisers, S.L.	33.000	-	100	100	Alto	Integración global
Daintre Forest II, S.L.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
Helda Corporate Spain, S.L.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
UC-157 Projects, S.L.	33.000	-	100	100	Alto	Integración global
Whitefly Spain Promotion, S.L.	23.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lantapor Inversiones, Unipessoal. LDA	3.000,00	-	100	100	Alto	Integración global

El detalle de la Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2023, fue el siguiente:

Sociedad	Importe Participación	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Total Participación	Grado de Gestión	Método de Consolidación Aplicado
Lantania, S.A.U.	1.103.000	100	-	100	Alto	Integración global
Travesías y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Activos, S.L.U.	3.000	100	-	100	Alto	Integración global
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	15.300	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Brión, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Ferrol, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Toroña, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Ponzos, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	233.807	-	100	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas for Desalination Co. Ltd.	-	-	100	100	Alto	Integración global
Rowan Investment, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Levantina Des.Solares, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lant. Infraestructure, LLC	303.016	-	100	100	Alto	Integración global
Indania Proyectos Industriales, S.L.	1.950	-	65	65	Alto	Integración global
Castellana Desarrollos Solares, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Castañar Ibérica, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Desarrollos Solares del Alto Tajo, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	4.302.684	-	100	100	Alto	Integración global
Balzola Polska, SP Z.O.O.	3.427.920	-	100	100	Alto	Integración global
Alert Code Blue, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Daintre Forest II, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Helda Corporate Spain, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
UC-157 Projects, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lantapor Inversiones, Unipessoal. LDA	3000	-	100	100	Alto	Integración global

El detalle del domicilio y actividades de la Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2024, se indica a continuación:

Sociedad	Fecha de constitución	Domicilio Social	Objeto Social
Lantania, S.A.U.	16/04/2015	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	30/08/2018	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Lantania Aguas, S.L.U.	07/11/2018	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Lantania Activos, S.L.U.	26/09/2018	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	10/04/2019	Calle Quintanavides, nº 19 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
LAN 2030 Brión, S.L.	26/03/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
LAN 2030 Ferrol, S.L.	26/03/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
LAN 2030 Toroña, S.L.	26/03/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
LAN 2030 Ponzos, S.L.	06/02/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	12/11/2018	Calle Ignasi Iglesias nº217 (Barcelona)	Los servicios de explotación, mantenimiento, asistencias técnicas y gestión total de Plantas de Tratamiento y Depuración de Aguas y/o vertidos líquidos.
Lantania Aguas for Desalination Co. Ltd.	29/11/2019	PO box 3256. 13518 Riyadh	Desalación, colección, purificación y reducción de salinidad de agua y construcción the estaciones y líneas principales para la distribución de agua.
Rowan Investment, S.L.U	22/02/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Actividades anexas al transporte terrestre La promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios, y la adquisición en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles.
Levantina Des.Solares, S.LU.	30/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Llevar a cabo todas las actividades comerciales legales apropiadas para llevar a cabo los objetivos de la empresa
Lant. Infraestructure, LLC	10/01/2020	7718 Fall Run Xing Houston Tx 77055	Llevar a cabo todas las actividades comerciales legales apropiadas para llevar a cabo los objetivos de la empresa
LT RAIL ELECT. LCC	10/01/2020	7718 Fall Run Xing Houston Tx 77055	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
Indania Proyectos Industriales, S.L.	04/03/2021	Avd. Ferrocarril, 4 entreplanta A (Bilbao)	La promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios, y la adquisición en propiedad o uso y su explotación en venta,
Castellana Desarrollos Solares, S.LU.	30/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	

Sociedad	Fecha de constitución	Domicilio Social	Objeto Social
Castañar Ibérica, S.L.U.	04/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles.
Desarrollos Solares del Alto Tajo, S.L.U.	30/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil. La promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios, y la adquisición en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles.
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	04/02/1994	C/ Francisco Orellana, 1 esc. 2 - 2º C - 41710 Utrera (Sevilla)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
Balzola Polska, SP Z.O.O.	20/11/2008	Aleja Jana Pawla II 12, 00-124 Warszawa	Realización de proyectos de construcción relacionados con la edificación
Alert Code Blue, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Clancy Capital Advisers, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Daintree Forest II, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Helda Corporate Spain, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
UC-157 Projects, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Whitefly Spain Promotion, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Lantapor Inversiones, Unipessoal, LDA	02/01/2023	Av. D. Joao II, 46. 1º B 1990-095 Lisboa. Parroquia de Parque das Nações	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil.

Cambios en el perímetro de consolidación

- Altas en el perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2024:

Con fecha 28 de octubre de 2024 Lantania Activos, S.L.U. ha adquirido el 49% de las participaciones de las sociedades LAN 2030 Toroña, S.L., LAN 2030 Ponzos, S.L., LAN 2030 Brión, S.L., y LAN 2030 Ferrol, S.L., pasando a tener el 100% de las participaciones.

En el ejercicio 2023:

Con motivo de la ejecución de un proyecto para la construcción y explotación de un parque solar en Portugal, la dependiente LANTANIA, S.A.U. constituyó en fecha 2 de enero de 2023 una filial, íntegramente participada por ésta, denominada LANTAPOR INVERSIONES, UNIPESSOAL, LDA. ("**Lantapor**"), con domicilio en Lisboa y con número de identificación portugués 517265621. El capital social de Lantapor asciende a tres mil euros (3.000 €).

Asimismo, con fecha 2 de marzo de 2023 constituyó una sucursal denominada Lantania, S.A.U. – SUCURSAL EM PORTUGAL, con domicilio en Lisboa y con número de identificación portugués 980783330.

Con fecha 14 de marzo de 2023, la dependiente Lantania Activos, S.L.U. decide proceder a la adquisición, del 49% del capital social de las sociedades Alert Code Blue, S.L., Clancy Capital Advisers, S.L., Daintree Forest II, S.L., Helda Corporate Spain, S.L., UIC-175 Projects, S.L. y Whitefly Spain Promotion, S.L., pasando a tener el 100% de las participaciones de estas sociedades.

- Bajas en el perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2024:

No se han producido bajas en el perímetro.

En el ejercicio 2023:

El 23 de junio de 2023, el Socio Único, Lantania Aguas, S.L.U. aprobó el proyecto de fusión por absorción de la sociedad Desalinación Partners, S.L.U. por parte de Lantania Aguas, S.L.U. Como consecuencia de la misma, se produjo la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Esta fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 2023.

Con fecha 14 de marzo de 2023 se decidió proceder a la venta a favor de ORYX POWER, S.L.U del 51% del capital social de Burdem Forest Park, S.L.

Mediante escritura elevada a público el 22 de junio de 2023, se decidió vender el 35% del capital social de INDANIA PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L. a CP Inversiones, lo que corresponde a 105 acciones numeradas del 196 al 300, ambas inclusive, por un total de 1.005,00 euros. Por lo que el Grupo pasó de poseer el 100% de las participaciones a tener el 65% de las participaciones de esta sociedad dependiente.

Las cuentas anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están referidas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

El ejercicio social de la sociedad dominante, así como de las sociedades dependientes comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Al cierre de ejercicio 2024 el Grupo tiene constituidas otras filiales, sin actividad ni inversión financiera en Marruecos (LANTANIA MAROC, S.A.R.L.) y en Colombia (Lantania Colombia, S.A.S.) que, por consiguiente, no han sido consolidadas.

También cuenta al cierre del ejercicio 2024 con una sucursal en Portugal.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del ejercicio 2024 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyas cuentas anuales son preparadas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y adaptándose a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

b) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

c) Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria consolidada se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

d) Principios de Consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales de Grupo Lantania, S.A. con las Cuentas Anuales de las sociedades participadas mencionadas en la Nota 2, se ha realizado siguiendo el método de integración global.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante con las de las mencionadas sociedades dependientes se ha efectuado bajo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias individuales, así como los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo, de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados incluyen la totalidad de los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidos de la consolidación, se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del balance de situación consolidado.
- La eliminación inversión patrimonio de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha, los activos identificados y pasivos asumidos de la sociedad dependiente.

Las diferencias obtenidas han sido tratadas de la forma siguiente:

- a) Diferencias positivas, que no hayan sido posible atribuirles a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, se han incluido en el epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del Balance Consolidado. El Fondo de Comercio de Consolidación recoge la diferencia positiva entre el coste de adquisición de la participación de la sociedad dependiente y el valor atribuible a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y tienen carácter irreversible.
- b) Diferencias negativas, se reconocen como un ingreso del ejercicio en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.
- El valor de la participación de los socios externos en el patrimonio neto y la atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios Externos" del Patrimonio Neto del Balance Consolidado.

e) Cambios en Criterios Contables

No se han realizado cambios en criterios contables durante el ejercicio.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

g) Corrección de Errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

h) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (nota 6 y 7)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basada en estimaciones de resultados futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias.

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

NOTA 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los accionistas aprobaron la siguiente distribución del resultado de la sociedad dominante del ejercicio 2023. En 2024 se encuentra pendientes de aprobación por los accionistas, si bien la propuesta de distribución, efectuada por los administradores, es la siguiente:

	2024	2023
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(341.906)	191.643
Distribución a:		
Reserva voluntaria	-	191.643
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(341.906)	-

La distribución de resultados propuesta cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad dominante y en la normativa legal vigente.

La sociedad dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no será distribuible entre los socios.

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

NOTA 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024 y 2023, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Se valoran por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 16,67 % anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición, neto de la correspondiente, amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en que el Grupo espera utilizarlos.

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2	50
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	12,5	8
Elementos de transporte	10	10
Maquinaria y otras instalaciones técnicas	10	10
Otro inmovilizado material	10	10

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

c) Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El procedimiento implantado por la dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada UGE, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales y activos intangibles, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El citado valor en uso se calcula como el valor actual mediante el descuento de flujos de caja estimados a partir de las proyecciones financieras de resultados e inversiones que la Sociedad prepara cada año para los siguientes tres ejercicios. A este valor se le añade un valor residual basado en el flujo de caja del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera el Grupo.

Se realizan análisis de sensibilidad de los test de deterioro, especialmente en relación a las tasas de crecimiento de las ventas, ebitda, tasa de descuento y tasa de crecimiento futuro. Los Administradores del Grupo estiman que no es razonablemente probable cambios negativos en las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro que pudieran indicar que los valores contables excedieran a sus valores recuperables.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros.

d) Inversiones Inmobiliarias

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

e) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, el Grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

f) Instrumentos financieros

El Grupo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio en otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio en otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamos ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

h) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio.

j) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto corriente por impuesto sobre beneficios devengado por las sociedades del Grupo individualmente consideradas resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, que se calcula a partir de su resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes que surgen por la aplicación de las normas fiscales y por la eliminación, en su caso, de los ajustes de consolidación fiscal; y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que son los importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por impuesto sobre beneficios consolidado se calcula mediante la agregación del gasto registrado por cada una de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, aumentado o disminuido, según corresponda, por la eliminación de los ajustes de consolidación contable.

La Sociedad Dominante y las siguientes sociedades del Grupo, de conformidad con el expediente 505/24, tributan en régimen fiscal consolidado desde el ejercicio 2024, cuya cabecera del grupo fiscal es Grupo Lantania, S.A.:

Lantania, S.A.U.
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.
Lantania Aguas, S.L.
Lantania Activos, S.L.
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.
Clancy Capital Advisers, S.L.
DSV Construcciones Ferroviarias, S.L.
Rowan Investment, S.L.
Castañar Dos Iberica, S.L.
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.
Levantina Desarrollos Solares, S.L.U.
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.
Alert Code Blue, S.L.
Daintre Forest II, S.L.
Helda Corporate Spain, S.L.
UC-157 Projects, S.L.
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato o contratos con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
3. Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos de prestaciones de servicios que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, el Grupo revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

La diferencia entre el ingreso calculado por este procedimiento y la facturación realizada, si es positiva, se registra en las cuentas "Clientes - Facturación en Curso", recogidas en el epígrafe "Deudores - Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios".

Si la diferencia es negativa, el exceso de facturación se registra en la cuenta "Anticipos de Clientes" recogida en el epígrafe "Acreedores Comerciales - Anticipos recibidos por pedidos" de los balances adjuntos. La cuenta "Clientes - Facturación en Curso" recoge también los saldos, valorados a precio de venta, correspondientes a obras terminadas y aceptadas por el cliente, pendientes de facturación final. En todos los casos en que se estima incurrir en pérdidas, se dotan, tan pronto como éstas son conocidas, las oportunas provisiones para reconocer la totalidad de las mismas.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un servicio a lo largo del tiempo dado que se cumple el/los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que se desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo el Grupo considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido/aceptado el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los costes del contrato comprenden:

- Los costes netos directamente relacionados con el contrato, tales como mano de obra, materiales, etc.
- Los costes atribuibles a la actividad objeto del contrato, tales como seguros, gastos financieros y costes indirectos tales como asistencia técnica no directamente relacionada con el contrato específico, que se reparten de manera uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales.
- Otros costes facturables por el cliente de acuerdo con las condiciones del contrato, que incluyen algunos costes generales de administración y costes de desarrollo, siempre y cuando estén previstos y especificados en el contrato.

Los costes que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costes del contrato de construcción.

l) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, el Grupo informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del balance de situación, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada, en base a la experiencia del sector.

m) Negocios conjuntos

El Grupo, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una empresa, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

En el caso de combinaciones de negocios entre sociedades del Grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se mantienen valorados por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. No obstante, en la valoración y registro de los activos adquiridos y pasivos asumidos se toman en consideración las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por la cantidad que se espera recuperar o pagar de la autoridad fiscal, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.
- Si en la fecha de adquisición, el negocio adquirido mantiene un contrato de arrendamiento operativo en condiciones favorables o desfavorables respecto a las condiciones de mercado, se reconoce, respectivamente, un inmovilizado intangible o una provisión.
- Los activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. El valor actual de las obligaciones incluirá en todo caso los costes de los servicios pasados que procedan de cambios en las prestaciones o de la introducción de un plan, antes de la fecha de adquisición.
- En el caso de que el registro de un inmovilizado intangible identificado cuya valoración no pueda ser calculada por referencia a un mercado activo, implique la contabilización de un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, dicho activo se valora deduciendo del importe de su valor razonable, la diferencia negativa inicialmente calculada. Si el importe de dicha diferencia negativa resulta superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.
- Los derechos readquiridos se reconocen como un inmovilizado intangible sobre la base del periodo contractual que resta hasta su finalización, sin considerar las posibles renovaciones contractuales.

Los activos recibidos como indemnización frente a alguna contingencia o incertidumbre relacionada con la totalidad o parte de un activo o pasivo específico, se reconocen y valoran en el mismo momento y de forma contingente con el elemento que genera la citada contingencia o incertidumbre.

Cuando el negocio adquirido incorpora obligaciones calificadas como contingencias, el Grupo reconoce como pasivo el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surge de sucesos pasados y que su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, se reconoce como un fondo de comercio.

Cuando el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, resulta superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como un ingreso.

El Grupo registra en el balance de situación consolidado los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, sino que participa en ellos a través de Uniones Temporales de Empresas (UTE's), en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden al Grupo, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde al Grupo en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre el Grupo y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

En las notas correspondientes de estas Cuentas Anuales Consolidadas se desglosa para cada partida significativa del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre del 2023, el Grupo participa en las Uniones Temporales de Empresas con actividad que se detallan en la nota 16.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Grupo, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

o) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	01/01/2024	Altas	Combinación de negocios	31/12/2024
Coste:				
Aplicaciones informáticas	823.850	451.863,65	3.337	1.279.051
Desarrollo	-	210.483,99	-	210.484
Concesiones administrativas	1.342.064	-	-	1.342.064
Otro inmovilizado intangible en curso	2.069.667	112.702,12	-	2.182.369
	4.235.581	564.566	3.337	4.803.484
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(532.530)	(24.066)	(682)	(557.279)
Desarrollo	-	(67.196)	-	(67.196)
Concesiones administrativas	(91.451)	(33.202)	-	(124.653)
	(623.982)	(124.464)	(682)	(749.128)
Inmovilizado Inmaterial, Neto	3.611.599	440.102	2.655	4.054.356

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE's participadas por el Grupo en 2024, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Aplicaciones informáticas	41.362	(38.707)	2.654,65
	41.362	(38.707)	2.654,65

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2023 fue el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Combinación de negocios	31/12/2023
Coste:				
Aplicaciones informáticas	734.339	89.511,21	-	823.850
Concesiones administrativas	1.342.064	-	-	1.342.064
Otro inmovilizado intangible en curso	903.708	1.165.958,28	-	2.069.667
	2.980.111	1.255.469		4.235.581
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(352.895)	(179.636)		(532.530)
Concesiones administrativas	(58.249)	(33.202)		(91.451)
	(411.144)	(212.838)		(623.982)
Inmovilizado Inmaterial, Neto	2.568.967	1.042.632		3.611.599

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE's participadas por el Grupo en 2023, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Aplicaciones informáticas	38.025	(38.025)	-

A 31 de diciembre de 2024 se encuentran totalmente amortizados elementos cuyo valor asciende a 348.419,10 euros, a 31 de diciembre de 2023 se encuentran totalmente amortizados elementos cuyo valor asciende a 352.238 euros.

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	01/01/2024	Altas	Bajas	Traspos	Combinación de negocios	31/12/2024
Coste:						
Terrenos y construcciones	8.311.191	104.363	-	-	-	8.415.555
Maquinaria, instalaciones y utillaje	11.743.554	386.193,74	(4.426,20)	-	230.211,06	12.355.532
Mobiliario	103.934	-	(9,72)	-	3.288,73	107.213
Equipos de Proceso de Información	145.435	-	(248,09)	-	2.631,87	147.818
Elementos de Transporte	411.782	41.682,59	(23.146,14)	-	20.400,00	450.719
Otro inmovilizado material	564.412	98.660,55	-	-	11.828,53	674.901
Anticipos para inmovilizaciones materiales	19.890	28.082	-	-	-	47.973
	21.300.198	658.982	(27.830)	-	268.360	22.199.711
Amortización Acumulada:						
Terrenos y construcciones	(268.176)	(178.852)	-	-	-	(447.028)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(7.078.213)	(946.247)	598	-	(41.492)	(8.065.354)
Mobiliario	(79.907)	(2.111)	-	-	(894)	(82.912)
Equipos de Proceso de Información	(112.477)	(2.702)	-	-	(2.165)	(117.343)
Elementos de Transporte	(305.972)	(41.707)	-	-	(1.700)	(349.378)
Otro inmovilizado material	(393.692)	(70.587)	-	-	(4.989)	(469.267)
	(8.238.436)	(1.242.204)	598	-	(51.240)	(9.531.283)
Inmovilizado Material, Neto	13.061.762	(583.222)	(27.232)	-	217.120	12.668.428

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE's participadas por el Grupo en 2024, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.676.834	(1.245.178)	431.655
Mobiliario	18.789	(15.448)	3.341
Equipos de Proceso de Información	38.582	(31.951)	6.631
Elementos de Transporte	56.764	(38.064)	18.700
Otro inmovilizado material	55.022	(55.602)	(581)
Anticipos para inmovilizaciones materiales	-	-	-
	1.845.990	(1.386.243)	459.747

En el ejercicio 2024 no se han producido altas ni bajas relevantes.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023 fue el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Bajas	Traspasos	Combinación de negocios	31/12/2023
Coste:						
Terrenos y construcciones	8.311.191	-	-	-	-	8.311.191
Maquinaria, instalaciones y utillaje	11.710.284	68.365	(58.625)	-	23.529	11.743.554
Mobiliario	75.492	28.030	-	-	412	103.934
Equipos de Proceso de Información	109.490	34.703	-	-	1.242	145.435
Elementos de Transporte	411.782	-	-	-	-	411.782
Otro inmovilizado material	534.557	42.367	(399)	-	(12.113)	564.412
Anticipos para inmovilizaciones materiales	19.890	-	-	-	-	19.890
	21.172.687	173.464	(59.024)	-	13.072	21.300.198
Amortización Acumulada:						
Terrenos y construcciones	(184.585)	(83.591)	-	-	-	(268.176)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(6.040.995)	(1.040.477)	28.128	-	(24.868)	(7.078.213)
Mobiliario	(50.365)	(29.467)	-	-	(75)	(79.907)
Equipos de Proceso de Información	(73.563)	(37.404)	-	-	(1.509)	(112.477)
Elementos de Transporte	(275.019)	(30.953)	-	-	-	(305.972)
Otro inmovilizado material	(334.540)	(64.057)	213	-	4.692	(393.692)
	(6.959.068)	(1.285.949)	28.341	-	(21.760)	(8.238.436)
Inmovilizado Material, Neto	14.213.619	(1.112.486)	(30.683)	-	(8.689)	13.061.762

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE´s participadas por el Grupo en 2023, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.446.622	(1.203.686)	242.937
Mobiliario	15.500	(14.553)	947
Equipos de Proceso de Información	35.950	(29.787)	6.164
Elementos de Transporte	36.364	(36.364)	-
Otro inmovilizado material	43.193	(50.614)	(7.420)
Anticipos para inmovilizaciones materiales	-	-	-
	1.577.630	(1.335.003)	242.627

En el ejercicio 2023 no se produjeron altas ni bajas relevantes.

Elementos totalmente amortizados y en uso

Elementos totalmente amortizados	31/12/2024	31/12/2023
Maquinaria, instalaciones y utillaje	598.648	91.922
Mobiliario	27.373	-
Equipos de Proceso de Información	34.703	-
Elementos de Transporte	53.616	52.499
Total elementos totalmente amortizados	714.339	91.922

Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han producido adquisiciones de elementos a empresas del grupo y asociadas.

Arrendamientos financieros

Del importe contabilizado en inmovilizado material, a 31 de diciembre 2024 se mantenían bajo contratos de arrendamiento financiero 15.559.130,04 euros.

Las altas durante el ejercicio 2024 han ascendido a 6.285 miles de euros (nota 10.2).

Otra información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**8.1) Arrendamientos operativos (el Grupo como arrendatario):**

El cargo a los resultados del ejercicio 2024 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 13.211.709 euros (13.001.687 euros en 2023).

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo arrienda a terceros el derecho de uso de determinados bienes. El detalle de los contratos más significativos que han estado en vigor durante el presente ejercicio son las siguientes:

	2024	2023
Bienes y Servicios	10.976.044	10.960.918
Vehículos	2.235.665	2.040.769
	13.211.709	13.001.687

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

Año	2024	2023
Hasta 1 año	544.906	389.993
Entre 1 año y 5	1.054.191	614.174
Más de 5 años	16.916	-
	1.616.012	1.004.167

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones financieras a largo plazo		
Créditos a largo plazo	-	413.539
Otros activos financieros	2.170.012	309.035
Deudas comerciales no corrientes	-	10.621
Total	2.170.012	733.194
Activos financieros a coste	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	6.154.680	6.154.680
Total	6.154.680	6.154.680

Los instrumentos de patrimonio corresponden a la Sociedad dependiente Lantania, S.A.U., adquiridos en el ejercicio 2019, está vinculado al contrato de compraventa de la rama de actividad firmado el 31 de mayo de 2019 con Velasco Grupo Empresarial, S.L., el cual era titular en pleno dominio de 11.742 acciones, equivalentes al 19% del capital social de la mercantil de nacionalidad española "VIARIO A31, S.A.", siendo transmitidas totalmente a Lantania, S.A.U. Las participaciones se registraron a valor razonable utilizando una valoración realizada por un experto independiente. La dirección del Grupo ha estimado que no hay necesidad de realizar correcciones valorativas.

En el ejercicio 2024 y 2023 la totalidad del saldo de otros activos financieros corresponde con fianzas entregadas cuyo vencimiento es a largo plazo.

El detalle de activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9.1)	65.442.492	69.620.241
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2)	135.512.181	121.678.816
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.642.476	1.534.091
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9.2)	18.647.352	11.360.137
Periodificaciones a corto plazo	1.442.240	2.686.590
Total	226.686.741	206.879.875

(*) Del saldo registrado en inversiones financieras a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 corresponden 6.850 miles de euros con imposiciones a plazo fijo pignoradas a avales en Banco Santander y 2.583 miles de euros en Bankinter, (6.850 miles de euros y 2.110 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2023).

(**) El saldo de inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo se corresponde principalmente con saldos de resultados no repartidos de las UTE's en las que participa el Grupo.

9.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas corrientes	64.955.272	69.383.146
Caja	487.220	237.095
Total	65.442.492	69.620.241

Las UTE’s en las que participa el Grupo a 31 de diciembre de 2024, aportan unos efectivos totales de 33.113.796,08 euros, siendo el detalle de las cinco UTE’s más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

31/12/2024	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	UTE GETAFE 1	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA- VILLANUEVA	UTE GETAFE 2
Efectivo	5.104.988,93	3.982.209,22	2.113.395,02	1.434.049,43	1.816.406,72

Las UTE’s en las que participa el Grupo a 31 de diciembre de 2023, aportan unos efectivos totales de 32.425.149,24 euros, siendo el detalle de las cinco UTE’s más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

31/12/2023	UTE PLATAFORMA LOGIS. BADAJOZ	PROY Y EJEC.EMB.ALM UDEVAR-F138	UTE LUGONES	AMP.HOSP.GUAD ALAJARA-C364	UTE GETAFE 1
Efectivo	3.552.651,16	2.350.953,84	2.305.398,92	1.886.187,53	1.740.803,82

Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

9.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2024 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2023 Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales	136.974.112	124.344.000
Clientes terceros (*)	130.114.687	114.195.444
Deudores varios	5.369.383	7.461.966
Periodificaciones	1.442.240	2.686.590
Total créditos por operaciones comerciales	136.926.310	124.344.000
Créditos por operaciones no comerciales	18.647.352	6.630.000
Fianzas y depósitos	18.647.352	11.360.137
Personal	28.111	21.406
Total créditos por operaciones no comerciales	18.675.463	11.381.543
Total	155.601.773	135.725.543

(*) El saldo registrado en “Clientes terceros” a 31 de diciembre de 2024 incluye el saldo con clientes pendientes de cobro de los cuales 71.716.210,07 euros (54.291.493,39 euros en 2023) se corresponden con obra en curso, ya sea por obra ejecutada pendiente de certificar o por reclamaciones o importes en negociación cuya recuperación se considera, por parte de la Administración y los asesores del Grupo, probable a fecha de cierre de estas cuentas anuales consolidadas. Los saldos más destacados se corresponden con las obras de SET Husillos, Explotación Aparcamiento Tarragona, Tordesillas T4, UTE AENA Tenerife Norte y Construcción LAV Palencia-Aguilar.

Del total de préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 un total de 44.842.424 euros corresponde a saldo procedente de UTE´s siendo las 5 más relevantes:

31/12/2024	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	UTE AENA TENERIFE NORTE	UTE GETAFE 1	UTE COFEVA F2
Clientes terceros	5.080.831,33	3.184.606,85	3.095.994,14	3.406.779,42	1.869.880,62
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	852,50
Deudores varios	-	-	-	-	-
	5.080.831,33	3.184.606,85	3.095.994,14	3.406.779,42	1.870.733,12

Del total de préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2023 un total de 31.518.866 euros corresponde a saldo procedente de UTE´s siendo las 5 más relevantes:

31/12/2023	UTE GETAFE 1	UTE AENA TENERIFE NORTE	UTE GETAFE 2	UTE AVE PORTO- MIAMAN- C838	PROY Y EJEC.EMB .ALMUDE VAR- F138
Cientes terceros	5.250.710	2.732.456	3.070.424	1.739.740	1.627.097
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	-	-	-
	5.250.710	2.732.456	3.070.424	1.741.773	1.627.097

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del ejercicio 2024, incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 01/01/2024	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Combinación de negocio	Saldo a 31/12/2024
Det. de valor de créditos por op. comerciales	756.610	179.371	(156.789)	(5.416)	773.775
Créditos por operaciones no comerciales	756.610	179.371	(156.789)	(5.416)	773.775

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del ejercicio 2023, incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 01/01/2023	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Combinación de negocio	Saldo a 31/12/2023
Det. de valor de créditos por op. comerciales	2.334.438	2.177.810	(21.000)	(1.400.200)	3.091.047
Créditos por operaciones no comerciales	2.334.438	2.177.810	(21.000)	(1.400.200)	3.091.047

9.3) Otra información relativa a activos financieros**a) Clasificación por vencimientos:**

A 31 de diciembre de 2024 el detalle de activos financieros clasificados por su vencimiento es el siguiente:

	2025	2026	2027	2028	2029	Vencimiento años Más de 5	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	135.512.181	-	-	-	-	-	135.512.181
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Otros activos financieros	5.642.476	-	-	-	-	-	5.642.476
Inversiones financieras:							
Créditos	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	18.647.352	2.170.012	-	-	-	-	20.817.363
Periodificaciones	1.442.240	-	-	-	-	-	1.442.240
Total	161.244.249	2.170.012	-	-	-	-	163.414.261

A 31 de diciembre de 2023 el detalle de activos financieros clasificados por su vencimiento fue el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.678.816	10.621	-	-	-	-	121.689.437
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Otros activos financieros	1.534.091	-	-	-	-	-	1.534.091
Inversiones financieras:							
Créditos	-	413.539					413.539
Otros activos financieros	11.360.137	309.035					11.669.172
Periodificaciones	2.686.590	-					2.686.590
Total	137.259.634	733.194	-	-	-	-	137.992.828

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Pasivos financieros a coste amortizado	31/12/2024	31/12/2023
Deudas a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	7.031.321	11.132.369
Acreedores por arrendamiento financiero	12.487.442	10.154.610
Otros pasivos financieros	1.927.110	1.560.224
Total	21.445.873	22.847.203

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Pasivos financieros a coste amortizado	31/12/2024	31/12/2023
Débitos y partidas a pagar	199.849.831	169.721.514
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.454.210	337.175
Deudas a corto plazo (**)	17.141.126	9.921.506
Periodificaciones (*)	852.335	14.388.395
Total	219.297.501	194.368.590

(*) Del saldo a 31 de diciembre de 2023 de periodificaciones, 13.654.374 euros se correspondían a los ingresos diferidos de una obra en Lodz (Legionów, Polonia).

(**) Con fecha 1 de mayo de 2024 Grupo Lantania, S.A. emitió un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un saldo vivo nominal máximo de 5 millones de euros. Los pagarés que se emiten bajo el programa cuentan con nominales unitarios de 100.000 euros y vencimientos que pueden oscilar entre los 3 días y de 24 meses de plazo máximo. AFI es el asesor registrado y Banco Santander es la Entidad Coordinadora del programa. La calificación de los pagarés a largo plazo es de BB. EL programa de pagarés tiene una vigencia de un año. Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para la sociedad, devengan intereses implícitos y son reembolsables por su nominal al vencimiento. A 31 de diciembre de 2024, se han emitido pagares por importe de 1.100.000 euros cuyo vencimiento es a corto plazo.

10.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
Por operaciones comerciales:	197.742.124	168.044.394
Proveedores	123.417.276	111.987.382
Acreedores varios	47.285.457	46.045.486
Anticipos de clientes	27.039.392	10.011.526
Total saldos por operaciones comerciales	197.742.124	168.044.394
Por operaciones no comerciales:	2.107.706	1.677.120
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.107.706	1.677.120
Total saldos por operaciones no comerciales	2.107.706	1.677.120
Total Débitos y partidas a pagar	199.849.831	169.721.514

(*) El saldo registrado en "Anticipos de clientes" a 31 de diciembre de 2024 incluye el saldo de 15.124.925,42 euros (5.700.999 euros en 2023) correspondiente a obra certificada por adelantado.

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2024 un total de 54.024.295,33 euros corresponden a saldos procedentes de UTE´s siendo los 5 más importantes los siguientes:

31/12/2024	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	UTE GETAFE 1	UTE COFEVA F2
Proveedores	(1.335.940,57)	(1.804.811,62)	(2.376.269,42)	(1.144.179,94)	(1.493.972,24)
Proveedores, empresas grupo	-	-	-	-	-
Acreedores	(1.565.145,06)	(1.204.083,17)	(1.206.493,24)	(4.691.969,06)	(605.561,38)
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	(2.474,91)	(1.137,83)	19.091,01	(351,00)	(1.342,58)
Anticipo de clientes	(5.033.178,86)	(1.807.381,14)	(991.783,72)	(304.930,54)	-
	(7.936.739,40)	(4.817.413,76)	(4.555.455,37)	(6.141.430,54)	(2.100.876,20)

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2023 un total de 54.256.293 euros corresponden a saldos procedentes de UTE´s siendo los 5 más importantes los siguientes:

31/12/2023	UTE GETAFE 1	UTE PRESA ALMUDEVAR	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	UTE PLAT.LOG.BADAJOS	UTE GETAFE 2
Proveedores	(833.714)	(1.949.131)	(571.923)	(2.256.509)	(283.130)
Proveedores, empresas grupo	-	-	-	-	-
Acreedores	(5.212.679)	(957.891)	(792.405)	(303.566)	(3.016.157)
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	(1.631)	-	(2.447)	-	(1.104)
Anticipo de clientes	-	-	(1.364.396)	(347.059)	(611.885)
	(6.048.024,33)	(2.907.022,60)	(2.731.170,62)	(2.907.134,81)	(3.912.275,74)

10.2) Deudas a largo plazo y corto plazo

Su detalle a 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

Entidad de crédito	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Tipo interés	Importe concedido	Pendiente largo plazo	Pendiente corto plazo	Total deuda a 31/12/2024
Gedesco Innovfin, S.L.	31/12/2019	18/12/2024	252.000 anuales	4.815.000	-	101.250	101.250
Banco Santander (ICO)	20/04/2020	20/04/2026	2,54%	2.500.000	218.341	644.206	862.547
Caixa Bank (ICO)	20/05/2020	20/05/2028	2,15%	3.500.000	1.461.484	580.844	2.042.328
Bankinter	29/05/2020	29/05/2026	2,50%	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
Abanca	16/03/2021	16/03/2026	2,00%	200.000	13.687	53.611	67.298
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	174.081	26.925	35.227	62.152
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	65.100	10.069	13.174	23.242
BPCE Leasing	20/11/2023	20/11/2027	6,40%	24.897	12.150	6.063	18.212
BPCE Leasing	30/10/2023	30/10/2027	6,30%	17.469	8.350	4.173	12.523
BPCE Leasing	06/02/2024	06/02/2029	6,30%	149.600	98.541	27.324	125.865
BPCE Leasing	22/01/2024	22/01/2028	6,40%	26.364	14.242	6.204	20.445
BPCE Leasing	18/03/2024	18/03/2027	6,40%	14.593	6.242	4.653	10.894
BPCE Leasing	29/04/2024	29/04/2027	6,40%	14.593	6.626	4.619	11.246

Entidad de crédito	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Tipo interés	Importe concedido	Pendiente largo plazo	Pendiente corto plazo	Total deuda a 31/12/2024
BPCE Leasing	29/04/2024	29/04/2027	6,40%	18.090	8.214	5.726	13.941
BPCE Leasing	10/07/2024	10/07/2029	5,75%	28.017	20.536	5.028	25.564
BPCE Leasing	18/09/2024	18/09/2027	6,40%	9.600	5.391	3.232	8.623
BPCE Leasing	18/09/2024	18/09/2026	6,40%	24.846	8.261	12.761	21.022
Ibercaja Leasing	10/06/2024	10/05/2027	4,68%	16.938	8.493	5.294	13.787
CAV Investment Projects 2007,S.L.(*)	26/10/2024	26/10/2029	8,00%	5.000.000	4.009.312	859.625	4.868.937
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	8.687.897	4.144.653	1.189.566	5.334.219
EBN Banco	10/05/2022	09/05/2025	3,00%	1.000.000	-	188.619	188.619
Ibercaja	26/05/2022	26/05/2025	1,91%	1.000.000	-	147.292	147.292
Caja Navarra	23/11/2023	23/11/2026	6,16%	600.000	310.172	293.003	603.175
BPCE Leasing UTE	03/06/2024	03/06/2028	5,60%	497.195	158.819	57.575	216.394
Caja Rural de Almedralejo (UTE)	22/04/2022	31/01/2025	3,75%	375.000	-	338.179	338.179
Triana SME Lending, S.àr.L	25/11/2022	25/11/2024	7% + EURIBOR	2.500.000	2.500.000	-	2.500.000
Beka Financial Markets	29/07/2024	23/01/2025	17,00%	4.750.000	-	4.750.000	4.750.000
Banco Santander (ICO)	07/04/2020	01/04/2028	3,00%	700.000	273.777	111.098	384.874
Caixa Bank (ICO)	29/04/2020	29/04/2028	2,15%	300.000	120.955	51.847	172.802
Caixa Bank (ICO)	06/05/2020	06/05/2028	2,15%	1.000.000	418.965	167.110	586.075
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	3.154.505	1.438.526	387.548	1.826.074
Alternative Leasing Fil	26/10/2022	30/11/2028	6,25%	3.558.261	1.908.684	569.069	2.477.753
Banco Santander (UTE)	03/04/2022	03/04/2026	2,00%	114.400	9.886	29.267	39.154
BBVA	28/02/2023	28/02/2028	6,66%	450.000	213.767	88.639	302.406
BPCE Leasing	30/05/2024	30/05/2029	6,30%	95.722	67.631	16.929	84.560
BPCE Leasing	10/07/2024	10/07/2029	5,75%	66.258	48.618	11.890	60.507
DELL BANK INTERNATIONAL	01/11/2024	01/11/2029	3,95%	323.168	263.443	59.725	323.168
Satander Iberaval	18/09/2023	18/09/2028	6,17%	350.000	204.004	66.693	270.697
				46.336.446	19.518.763	10.897.063	30.415.825

(*) Con fecha 26 de septiembre de 2024 el Grupo formalizó una operación de “sale and lease-back”, a través de la cual vendió a CAV Investment Projects 2007, S.L. el edificio que tenía en propiedad en Madrid (C/ Sobrado, 2), destinado al domicilio social del Grupo, por un importe de 5.000 miles de euros (sin IVA), formalizando a su vez un contrato de arrendamiento financiero de dicho inmueble. Simultánea a esta operación se ha realizado la cancelación del préstamo hipotecario, cuya garantía era el citado inmueble.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024 en las deudas a corto plazo se incluye una deuda con Banco Santander de 2.028.725,60 euros que corresponde a cartera de efectos descontada con recurso, el cual tiene un tipo de interés del 15%. Asi como una línea de crédito con un dispuesto de 468.055,23 euros con una entidad de crédito de Polonia.

Su detalle a 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

Entidad de crédito	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Tipo interés	Importe concedido	Pendiente largo plazo	Pendiente corto plazo	Total deuda a 31/12/2023
Gedesco Innovfin, S.L.	31/12/2019	18/12/2024	252.000 euros anuales	4.815.000	-	985.156	985.156
Banco Santander (Hipotecario)	07/02/2020	07/02/2030	2,70%	3.000.000	1.726.777	285.122	2.011.899
Banco Santander (ICO)	07/04/2020	01/04/2028	3,00%	700.000	386.858	107.423	494.281
Banco Santander (ICO)	20/04/2020	20/04/2026	2,54%	2.500.000	862.547	628.190	1.490.737
Caixa Bank (ICO)	29/04/2020	29/04/2028	2,15%	300.000	170.523	50.388	220.911
Caixa Bank (ICO)	06/05/2020	06/05/2028	2,15%	1.000.000	583.202	161.958	745.159
Caixa Bank (ICO)	20/05/2020	20/05/2028	2,15%	3.500.000	2.042.328	567.163	2.609.491
Bankinter	29/05/2020	29/05/2026	2,50%	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BPCE Leasing	04/11/2020	04/11/2023	5,74%	24.696	18.253	5.650	23.903
Abanca	16/03/2021	16/03/2026	5,66%	200.000	67.274	51.806	119.081
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	174.081	65.466	34.280	99.746
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	65.100	24.482	12.819	37.301
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	8.687.897	5.325.852	1.099.512	6.425.364
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	3.154.505	1.819.354	346.739	2.166.093
EBN Banco	10/05/2022	09/05/2025	3,36%	1.000.000	192.862	382.526	575.388
Ibercaja	26/05/2022	26/05/2025	5,45%	1.000.000	147.238	344.687	491.926
Alternative Leasing Fil	26/10/2022	30/11/2028	6,25%	3.558.261	2.586.245	496.448	3.082.693
Banco Santander (Impuestos)	20/10/2023	20/01/2024	4,25%	1.817.000	-	607.633	607.633
Banco Santander (Impuestos)	20/10/2023	20/01/2024	4,25%	711.000	-	711.000	711.000
Triana SME Lending, S.àr.L.	25/11/2022	25/11/2024	7% + EURIBOR	2.500.000	2.500.000	-	2.500.000
Banco Santander (UTE)	03/04/2022	03/04/2026	2,00%	114.400	39.154	28.684	67.838
BBVA	28/02/2023	28/02/2028	6,66%	450.000	302.406	82.809	385.215
CAJA NAVARRA	23/11/2023	23/11/2026	6,16%	600.000	602.788	726	603.513
BPCE Leasing	30/10/2023	30/10/2027	6,30%	17.469	12.551	3.893	16.444
Satander Iberaval	18/09/2023	18/09/2028	6,17%	350.000	273.318	62.425	335.743
Caja Almedralejo	10/03/2021	10/03/2023	2,75%	302.000	37.500	-	37.500
				40.321.940	21.286.979	7.057.037	28.344.015

Adicionalmente, en las deudas a corto plazo se incluye otros pasivos financieros por un importe de 2.500.000 euros correspondiente a los dividendos pendientes de pago a los accionistas de la sociedad dominante Grupo Lantania, S.A.

10.3) Otra información relativa a pasivos financieros**a) Clasificación por vencimientos:**

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2024:

	Vencimiento años						
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5 años	Total
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables	1.100.000	-	-	-	-	-	1.100.000
Deudas con entidades de crédito	10.019.799	3.055.146	1.030.237	2.945.938	-	-	17.051.120
Acreeedores por arrendamiento financiero	3.374.044	3.609.123	3.824.832	3.945.322	1.101.835	6.329	15.861.486
Otros pasivos financieros	2.647.283	1.927.110					4.574.392
Deudas con empresas de grupo y asociadas	1.454.210	-	-	-	-	-	1.454.210
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	123.417.276	-	-	-	-	-	123.417.276
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	47.285.457	-	-	-	-	-	47.285.457
Personal	2.107.706	-	-	-	-	-	2.107.706
Periodificaciones	852.335	-	-	-	-	-	852.335
Anticipos a clientes	27.039.392	-	-	-	-	-	27.039.392
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	219.297.501	8.591.379	4.855.069	6.891.260	1.101.835	6.329	240.743.374

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2023:

	Vencimiento años						
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5 años	Total
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	4.974.887	3.144.753	2.857.775	1.362.978	3.336.763	430.099	16.107.256
Acreeedores por arrendamiento financiero	2.082.149	2.250.467	2.423.576	2.574.093	2.906.474	-	12.236.759
Otros pasivos financieros	2.864.469	1.560.224					4.424.693
Deudas con empresas de grupo y asociadas	337.175	-	-	-	-	-	337.175
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	111.987.382	-	-	-	-	-	111.987.382
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	46.045.486	-	-	-	-	-	46.045.486
Personal	1.677.120	-	-	-	-	-	1.677.120
Periodificaciones	14.388.395	-	-	-	-	-	14.388.395
Anticipos a clientes	10.011.526	-	-	-	-	-	10.011.526
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	194.368.590	6.955.444	5.281.351	3.937.071	6.243.237	430.099	217.215.793

b) Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

c) Otra información

El Grupo tiene avales contratados por un importe dispuesto de 167.281 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (130.802 miles de euros en 2023).

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Con fecha 4 de febrero de 2016, se ha publicado la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, modificada por la Ley 18/2022 de 28 de septiembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, a través de la cual se deroga el antecedente inmediato en la materia, la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

Información sobre periodo medio pago proveedores	2024 Días	2023 Días
Periodo medio de pago a proveedores	32,44	28,98
Ratio de operaciones pagadas	32,25	26,26
Ratio de operaciones pendientes de pago	35,83	48,33
	Importe €	Importe €
Total pagos realizados	430.678.331	168.941.161
Total pagos pendientes	33.497.865	23.674.843

El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

Esta información para el ejercicio 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Periodo medio de pago - facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	19,63	22,63
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	135.065.828	152.014.962
Porcentaje sobre el total de los pagos realizados	31,36%	89,98%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	21.467	23.180
Número total de facturas pagadas	25.970	30.945
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	82,66%	74,91%

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad dominante y sus dependientes están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

12.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Además, el riesgo de crédito comercial también se localiza en las reclamaciones activadas cuya cobrabilidad dependerá del éxito de los procedimientos judiciales relacionados con estas ya que la sociedad dependiente, Lantania, S.A.U. ha activado, solamente, aquellos créditos que el administrador único considera probable su recuperación.

12.2) Riesgo de liquidez

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

12.3) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS**13.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 1.103.000 participaciones de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 15 de diciembre de 2022 se procedió a la actualización del Libro de Accionistas de la Sociedad Dominante conforme a la información provista por los socios adquirentes (Multitrader and Business, S.L. y Lily and Beech Consulting, S.L.), quedando legalizado en fecha 21 de diciembre de 2022.

En consecuencia, las sociedades con participación directa o indirecta del capital social en la Sociedad Dominante son las siguientes:

Socio	Nº Participaciones	% Participación
Achiral Tech, S.L.U.	429.170	38,91%
Travis Capital, S.L.	508.380	46,09%
Serendipity Cartera, S.L.	33.090	3,00%
Multitrader and Business, S.L.	66.180	6,00%
Lily and Beechtree Consulting, S.L.	66.180	6,00%
	1.103.000	100,00%

13.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal	220.600	220.600
Reservas de la sociedad dominante	2.063.088	2.188.604
Reservas en sociedades consolidadas	15.620.783	15.541.832
Total	17.904.470	17.951.035

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024, la Reserva Legal se encuentra totalmente dotada.

b) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas es la que se muestra a continuación:

Sociedad Dependiente	31/12/2024	31/12/2023
Lantania, S.A.U.	9.136.709	1.255.958
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.290.553	2.460.479
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	323.964	14.026
Lantania Aguas, S.L.	8.253.141	10.286.721
Lantania Activos, S.L.	194.318	182.699
LAN2030 Brión, S.L.	(96.034)	(28.531)
LAN2030 Ferrol, S.L.	(276.897)	(37.924)
LAN2030 Toroña, S.L.	176.647	(34.079)
LAN2030 Ponzos, S.L.	(21.124)	(11.207)
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.	(289.518)	(141.781)
Abengoa Energy Saudí LTD	(2.204.087)	3.205.514
Rowan Investment, S.L.U.	(9.031)	(3.492)
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.U.	(2.181)	(2.181)
Lantania Infraestructure LLC	(103.672)	(177.378)
LT RAIL ELECT. LCC	(177.689)	-
Indania Proyectos Industriales, S.L.	(227.197)	(46.479)
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.U.	(81.434)	(81.434)
Castañar Dos Ibérica, S.L.U.	(7.039)	(6.092)
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.	(7.667)	(2.491)
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	(4.644.020)	(2.262.627)
Balzola Polska, SP Z.O.O.	2.388.647	975.793
Alert Code Blue, S.L.	(1.448)	(295)
Clancy Capital Advisers, S.L.	(316)	(316)
Daintre Forest II, S.L.	(588)	(295)
Helda Corporate Spain, S.L.	(902)	(332)
UC-157 Projects, S.L.	(2.084)	(2.084)
Whitefly Spain Promotion, S.L.	(717)	(342)
Lantapor Inversiones	10.450	-
Total	15.620.783	15.541.832

NOTA 14. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en euros:

	31/12/2024	31/12/2023
Comerciales	6.428.717	6.287.855
Anticipos a proveedores	4.301.443	3.044.656
Saldo bruto	10.730.159	9.332.511
Deterioro productos terminados	(96.488)	(96.488)
	10.633.671	9.236.023

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2024 un total de 3.806.614,78 euros corresponden a saldos procedentes de UTE´s siendo los 5 más importantes los siguientes:

	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	UTE AENA TENERIFE NORTE	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA- VILLANUEVA
31/12/2024					
Materias primas	193.405,85	189.825,76	380.322,44	526.325,62	220.800,00
Productos en curso	(63.334,96)	-	3.417,46	-	2.286,10
Anticipo a proveedores	586.686,40	456.447,80	154.000,00	434,52	-
	716.757,29	646.273,56	537.739,90	526.760,14	223.086,10

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2023 un total de 3.029.849,51 euros corresponden a saldos procedentes de UTE´s siendo los 5 más importantes los siguientes:

	UTE AENA TENERIFE NORTE	UTE ETBAR GRANADILLA	UTE EDAR PALMA	UTE SUPLIDOS RAMAL NORTE	UTE EDAR ALMANSA
31/12/2023					
Materias primas	811.514,12	169.735,09	231.585,76	318.931,04	158.162,46
Productos en curso	-	-	-	-	-
Anticipo a proveedores	710,70	-	(353,10)	4.878,98	-
	812.224,82	169.735,09	231.232,66	161.905,01	158.162,46

Durante el ejercicio no se han producido movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de existencias.

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

		31/12/2024		31/12/2023
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	7.240.559	-	8.661.408	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	1.315.515	-	1.557.302
Total	7.240.559	1.315.515	8.661.408	1.557.302
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	7.492.504	4.549.761	5.337.291	7.203.530
Retenciones por IRPF	-	1.205.092	-	1.289.508
Retenciones IS	-	-	-	-
H.P deudora por devolución impuestos	226.077	-	645.551	-
H.P acreedora por IS	-	2.635.961	-	2.674.901
Organismos de la Seguridad Social	-	1.448.965	-	1.093.316
Total	7.718.581	9.839.779	5.982.842	12.261.254

Del total del saldo a cobrar en 2024 un total de 2.308.123,33 euros corresponden a UTE´s. A continuación, se

detallan los 5 mayores:

31/12/2024	UTE AVE T4	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	UTE GETAFE 1	UTE AENA TENERIFE NORTE
Impuesto sobre el Valor Añadido	400.004,75	203.112,82	129.522,44	175.798,16	92.223,07
Retenciones IS	-	-	-	-	-
H.P deudora por devolución impuestos	-	-	-	-	-
	400.004,75	203.112,82	129.522,44	175.798,16	92.223,07

Del total del saldo a cobrar en 2023 un total de 1.889.315 euros corresponden a UTE's. A continuación, se detallan los 5 mayores:

31/12/2023	UTE LOTE 3 RENOV.DES	SUP CONEX MADRID LEV	UTE GETAFE 1	UTE AENA TF NORTE	UTE GETAFE 2
Impuesto sobre el Valor Añadido	267.207	172.295	199.788	105.889	112.530
Retenciones IS	-	-	-	-	-
H.P deudora por devolución impuestos	-	-	-	-	-
	267.207	172.295	199.788	105.889	112.530

Del total del saldo a pagar en 2024 un total de 3.521.089,01 euros correspondían a UTE's. A continuación, se detallan los 5 mayores:

31/12/2024	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	UTE COFEVA F2	UTE RENOV. CANAL ISABEL II	UTE EDAR ALMANSA	AMP.HOSP.GUAD ALAJARA-C364
Impuesto sobre el Valor Añadido	(1.070.812,46)	(351.098,67)	(253.664,78)	(211.758,70)	(135.566,94)
Retenciones por IRPF	(1.440,93)	(1.363,64)	(2.941,31)	(1.256,26)	(3.313,30)
Organismos de la Seguridad Social	(2.962,28)	(2.137,35)	(3.273,11)	8,15	(784,00)
	(1.075.215,67)	(354.599,66)	(259.879,20)	(213.006,81)	(139.664,24)

Del total del saldo a pagar en 2023 un total de 2.499.145 euros correspondían a UTE's. A continuación, se detallan los 5 mayores:

31/12/2023	H590 UTE PLAT.LOG. BADAJOZ	H614 UTE ACCES GRANOLLERS	H501 UTE EDAR ALMANSA	H591 UTE VIAL PLASENCIA	UTE RAMAL
Impuesto sobre el Valor Añadido	(643.937)	(248.517)	(191.315)	(182.182)	(183.414)
Retenciones por IRPF	(3.010)	(1.086)	(1.252)	(1.067)	(2.816)
Organismos de la Seguridad Social	(1.828)	(1.182)	(1.066)	(1.174)	(1.777)
	(648.774)	(250.785)	(193.633)	(184.423)	(188.008)

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Sociedad dominante del Grupo, Grupo Lantania, S.A. y dos de las sociedades dependientes, Lantania, S.A.U. y Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U., están siendo objeto de una inspección tributaria con alcance parcial del Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2018 y 2019, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, aún no habían finalizado. El Consejo de Administración de la dominante estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de la actual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

El Consejo de Administración de la dominante considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Existen dos procedimientos por derivación de responsabilidad de deudas ante el Tribunal económico administrativo central (TEAC) con Latania, S.A.U. relativas a las deudas de las entidades Corsán Corviam Construcción, S.A. e Isolux Ingeniería, S.A. De acuerdo a los asesores legales del Grupo es probable que dichos procedimientos sean rechazados.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios del Grupo es el siguiente a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024			2023		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (antes de impuestos)			3.097.239			3.191.320
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Diferencias permanentes	123.743	(68.162)	55.581	153.828	(399.383)	(245.555)
Diferencias temporales	402.168	-	402.168	5.639.821	(17.564)	5.622.257
Ajustes de consolidación	777.500	-	777.500	317.159	-	317.159
Compensación BIN's	-	(2.538.114)	(2.538.114)	-	(1.307.885)	(1.307.885)
Resultados declarados en el extranjero	2.803.708	(1.143.641)	1.660.067	5.409.594	(1.928.317)	3.481.277
Base imponible previa del Grupo			3.454.440			11.058.573

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades a pagar del Grupo, son los siguientes:

	2024	2023
Cuota líquida	2.267.000	3.001.597
Deducciones I+D+I	-	-
Beneficios declarados extranjero	334.468	582.182
Cuota líquida	2.601.469	3.583.778
Retenciones y pagos a cuenta	191.585	1.554.429
Exceso de provisión ejercicios anteriores	-	-
Cuota a pagar	2.409.884	2.029.350

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2024	2023
Impuesto corriente	1.565.500	1.840.161
Impuesto diferido	634.529	1.095.761
Ajustes positivos imposición s/beneficio	(47.990)	-
Total	2.152.039	2.935.921

El movimiento en el ejercicio 2024 de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 01/01/2024	Generados	Aplicados	Combinación de negocios	Saldo al 31/12/2024
Activos por impuesto diferido	8.661.408	374.956	(1.795.805)	-	7.240.560
Activos por diferencias temporarias deducibles	4.262.215	173.469,32	(700.029)	-	3.735.655
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	4.399.193	201.487	(1.095.775)	-	3.504.904
Pasivos por impuesto diferido	(1.557.302)	(25.593)	267.380	-	(1.315.515)
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	(1.557.302)	(25.593)	267.380	-	(1.315.515)

El movimiento en el ejercicio 2023 de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 01/01/2023	Generados	Aplicados	Combinación de negocios	Saldo al 31/12/2023
Activos por impuesto diferido	6.064.407	2.923.972	(326.971)	-	8.661.408
Activos por diferencias temporarias deducibles	3.023.395	1.238.820,28	-	-	4.262.215
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	3.041.012	1.685.152	(326.971)	-	4.399.193
Pasivos por impuesto diferido	(1.097.104)	(460.198)	-	-	(1.557.302)
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	(1.097.104)	(460.198)	-	-	(1.557.302)

Grupo Fiscal Consolidado

De conformidad con el expediente 505/24, Grupo Lantania, S.A. con determinadas sociedades del Grupo tributan en el régimen de declaración consolidada, siendo la sociedad dominante del grupo fiscal consolidado Grupo Lantania, S.A. (nota 5.j).

NOTA 16. NEGOCIOS CONJUNTOS

Conforme a las normas de las empresas constructoras recogidas en el Real Decreto 1.815/91, el Grupo ha integrado en el balance de situación consolidado y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la parte proporcional de las partidas que componen los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de cada una de las UTE's en las que participa, y cuyos valores netos en libros se ha eliminado el proceso de integración.

A continuación, se muestra el detalle del 2024 y 2023 de las explotaciones significativas controladas conjuntamente, en las que participa a través de Uniones Temporales de Empresas, es la siguiente:

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2024	Saldo Cuentas Corrientes 2023	ACTIVIDAD
H104	UTE RSU BARBATE-6529	100%	-	-	Construcción
H106	UTE EDAR LA LINEA-A012	50%	-	-	Construcción
H108	UTE DESD.VTE CARTAMA	60%	4.397	4.397	Construcción
H109	UTE VARTE LINARES (JAEN)-A082	50%	-	-	Construcción
H110	UTE DESD.CTRA MARTOS A-A118	50%	1	1	Construcción
H112	UTE EMER.QUIEBRAJANO-A286	50%	-	-	Construcción
H115	UTE ACCESO CORUÑA-B097	50%	-	-	Construcción
H116	UTE HOSPITAL MILITAR-B225	100%	-	-	Construcción
H117	SEDE ADMINISTRATIVA HOSP.MILITAR SE-C211	100%	-	-	Construcción
H118	REFORMA HOSPITALIZ.HOSP.MILITAR SEV-C422	100%	-	(1)	Construcción
H123	UTE SAN.+AB.CHICLANA-B388	50%	-	-	Construcción
H125	UTE DEPURAD.F.NUÑEZ-B459	100%	-	-	Construcción

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2024	Saldo Cuentas Corrientes 2023	ACTIVIDAD
H126	UTE AVE NUDO DE LA TRINIDAD MONTCAD-B491	33%	23	23	Construcción
H127	AUTOV IV CENTENARIO FASE 1 TRAMO 1-B580	100%	-	-	Construcción
H129	ACOND CTRA A-495.GIBRALEON- S.BARTOLOME	60%	60	60	Construcción
H131	ADEC.PRESA BEMBEZAR Y RETORNILLO-B698	50%	1.000	1.000	Construcción
H132	TRANS.REGADIO ZONA RIO DURATON-B717	100%	(483)	(483)	Construcción
H134	UTE CERCANIAS MADRID LINEA C-3 PINT-B874	40%	37.218	30.999	Construcción
H135	UTE IDAM MONCOFA-B913	45%	21.172	21.172	Construcción
H138	DUPLIC.VIA FTE. PIEDRA-A-C071 AUTOVIA EX A1 CORIA-MORALEJA	70%	-	(0)	Construcción
H140	ESTE-C102	60%	-	-	Construcción
H141	UTE AVELE INFRA.TRANSPORTE-C117 UTE AVELE 2 INFRA.TRANSPORTE-	28%	-	-	Construcción
H142	C118	28%	-	-	Construcción
H144	MTTO.AVE-UTE AVELE 4-F651	28%	-	-	Construcción
H145	MTTO.AVE-UTE AVELE 3F652	28%	-	-	Construcción
H146	UTE INECAT-C168	39%	-	-	Construcción
H147	ENLACE MEIRAS-VEIGE (AC-526)-C219 REHABILITACIÓN CUARTEL TENIENTE	100%	1	1	Construcción
H149	RUI-C256	43%	48	48	Construcción
H150	UTE 3 APARCAM. CEUTA-C257 AMPLIACION DEL CSIC EN LA	43%	(2.863)	(909)	Construcción
H151	CARTUJA-C358	100%	-	-	Construcción
H158	3ª RONDA CIRCU LA CORUÑA-POC- C482	100%	-	0	Construcción
H159	DUP.M-206 LOECHES -C483	50%	(109)	(109)	Construcción
H161	UTE MTTO.EDIF.XUNTA-C533 CONSTR.PLATAFORMA Y VIA-UTE AVE	70%	-	31	Construcción
H162	PIN-C577	64%	(4.498)	(4.498)	Construcción
H163	OBRAS EDIF. FACULTAD MEDICINA DE GR-C597	50%	-	-	Construcción
H166	MODERN.INSTALAC.SEGURID.TUNEL BIELSA	50%	4.922	(21.599)	Construcción
H170	UTE LAV PINOS PUENTE-C702	100%	385	385	Construcción
H173	UTE AVICO - TTE. A-C794	33%	-	-	Construcción
H177	PLATAF.VIA TOLOSA-HERN-C957 FASE II COMPL.HOSP.LA CORUÑA,UTE	90%	-	-	Construcción
H178	CH-C972	50%	(76.959)	(76.959)	Construcción
H179	UTE CONS.CIUDAD REAL R-C995 CONSTR.HOSPITAL SUR SUROESTE DE	50%	-	-	Construcción
H184	TEN-D136	40%	(1.412)	40	Construcción
H187	UTE VICOTEL - VI-D241	50%	-	-	Construcción
H190	UTE INST.TTE RUIZ-D269	50%	17.884	17.884	Construcción
H195	UTE SALAVE CONSTRUC S-D333	25%	-	-	Construcción
H196	UTE SECOM - S-D387	37%	-	-	Construcción
H201	UTE ELECTRICAS MOGAN -D424	50%	-	-	Construcción
H204	UTE URZAIZ-SOUTOMAIO-D520 EDIFICIO PARA LA OAMI EN ALICANTE-	50%	-	(2.904)	Construcción
H206	D538	33%	(12)	(12)	Construcción
H209	UTE MTTO.CENTROS DEPEND.DPTO.DE INT-D625	50%	-	(0)	Construcción
H210	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA LA MINA-D638	55%	7.414	7.414	Construcción

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2024	Saldo Cuentas Corrientes 2023	ACTIVIDAD
H212	UTE CONS.CTRAS.EXTREM.	50%	-	-	Construcción
H215	UTE XALLAS H.ARIAS-D925	60%	121.684	121.684	Construcción
H216	63 VIV. EN HOSPITALET DE LLOBREGAT-F016	65%	(0)	(0)	Construcción
H218	CONST. EDIFICIO CIUDAD DE LA JUSTIC-F274	65%	-	-	Construcción
H221	UTE EXPL.VIELHA-0011-F433	100%	(616)	(616)	Construcción
H228	UTE GALERIA LANGOSTEIRA-F655	50%	-	-	Construcción
H229	UTE ARRIBES ABADENGO VITIGUDINO-Y006	50%	-	-	Construcción
H236	UTE EDIFICIO MEDICINA C.JUSTICIA MA-B532	50%	20	0	Construcción
H300	UTE LINEA 9 METRO BARCELONA-W524	20%	870	(10.230)	Construcción
H302	AMP.HOSP.GUADALAJARA-C364	50%	(1.939)	(1.938)	Construcción
H304	BALSA DE VICARIO-C796	100%	5.525	5.525	Construcción
H305	UTE VAR.DE LUCENA-C808	80%	-	-	Construcción
H306	UTE AVE PORTO-MIAMAN-C838	75%	553.285	(9.811)	Construcción
H309	PLATAFORMA AVE TRAMO TUNEL DE EL CO-D342	70%	(4.664)	(4.664)	Construcción
H310	PLAT.FERR.UTE ADUNA -D369	19%	(775)	(775)	Construcción
H311	UTE EDAR NERJA 100%	100%	-	0	Construcción
H313	SALAVE UTE MANTENEDORA	25%	(7.940)	(7.941)	Construcción
H314	UTE AVE VAR.PAJARES-F047	50%	(26.322)	(25.000)	Construcción
H315	UTE SUBESTAC.PAJARES-F136	50%	0	12.375	Construcción
H316	PROY Y EJE.C.EMB.ALMUDEVAR-F138	30%	40	(8.140)	Construcción
H324	MTTO.INST.AVE MURCIA-F912	25%	-	-	Construcción
H325	MTTO. CIUDAD JUSTICIA CORDOBA-F919	65%	(108)	703	Construcción
H374	UTE PEDROSA	100%	63.946	62.503	Construcción
H384	UTE AREA ACC.BARAJAS	50%	1.077	1.077	Construcción
H385	UTE APARC. ZONA CLASA	50%	-	-	Construcción
H386	UTE LIMPIEZAS CARBONERAS	50%	(3.120)	(11.673)	Construcción
H389	UTE TAMBO	50%	20.576	15.856	Construcción
H396	UTE CAÑIZO VI	20%	(0)	(0)	Construcción
H397	UTE VALLADO SEGURIDAD	50%	-	-	Construcción
H398	UTE PODAS ZONA ESTE	50%	-	-	Construcción
H400	UTE REMODELACION ESTACIONES EXTREMADURA	80%	0	0	Construcción
H401	UTE AVE PLASENCIA PEÑAS BLANCAS	30%	4.037	(5.163)	Construcción
H402	UTE LINEAS DE SEGURIDAD	50%	-	-	Construcción
H406	UTE LUGONES	50%	62	62	Construcción
H407	SUSTITUCION CABINAS NAV FENE	50%	-	-	Construcción
H411	UTE CARIÑENA VILLAFRANCA	45%	-	-	Construcción
H417	UTE LIMPIEZA PLAN BARAJAS	50%	-	-	Construcción
H421	UTE AMPL. ACCESO BARAJAS	50%	-	(9.918)	Construcción
H428	UTE VAR LUCENA	80%	3.185	3.185	Construcción
H430	UTE APARCAMIENTO ZONA DE REJAS	50%	(0)	-	Construcción
H431	UTE APARCAMIENTO RAMPA 7	50%	(0)	-	Construcción
H432	UTE LIMPIEZA CAUCES	50%	(0)	-	Construcción

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2024	Saldo Cuentas Corrientes 2023	ACTIVIDAD
H433	UTE ADECUACIÓN CASETA DESHIELO	50%	-	-	Construcción
H438	UTE 3 HILOS MURCIA	50%	(343)	(29.864)	Sum. Traviesas
H439	UTE CALDERS-VILASECA	45%	(256.442)	(0)	Sum. Traviesas
H440	UTE CORREDOR 3 HILOS	22%	-	-	Sum. Traviesas
H441	UTE SILLA	40%	-	-	Sum. Traviesas
H444	UTE RETORTILLO	40%	0	0	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H445	UTE MORALEJA DEL VINO	50%	(6.816)	(6.935)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H446	UTE BAJO ANDARAX 2	40%	28.948	28.948	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H447	UTE RIO VERDE CONSERVACION EDIF Y VIAS PUBL	33%	(4.558)	(4.558)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H451	AYTO ARONA	70%	(37.962)	(45.594)	Construcción
H469	PROYECTO PLOVDIV	20%	-	-	Construcción
H470	URB.ESPIGÓN CENTRAL AMP.PUERTO DE BILBAO	50%	-	-	Construcción
H474	UTE MTO LAC GER.ESTE	25%	(54.199)	25.864	Construcción
H501	UTE EDAR ALMANSA	50%	47.718	303.091	Construcción
H502	UTE RENOV. CANAL ISABEL II	33%	41.725	(41.471)	Construcción
H503	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA-VILLANUEVA	50%	0	36.088	Construcción
H504	UTE VORAMAR I.	30%	(62.718)	(146.427)	Construcción
H506	UTE VORAMAR 2	30%	22.536	24.404	Construcción
H509	UTE D&B EDARI FASE 2	50%	-	(8.013)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H521	UTES VIMAC	100%	-	-	Construcción
H524	UTE CORTEGADA	30%	(47.762)	(26.405)	Construcción
H525	UTE TALLER CELA	50%	-	-	Construcción
H526	UTE VALLADO AREAS CRITICAS	50%	0	0	Construcción
H527	UTE CALLE INDIA	50%	1.587	(72)	Construcción
H529	UTE TORREJÓN CHAMARTÍN	33%	17.216	14.044	Construcción
H532	PARQUE URBANO LAS ROSAS AYTO DE ARONA	70%	-	(2.635)	Construcción
H537	UTE TOMEZA	50%	0	-	Construcción
H541	EDAR TRESPADERNE. SUPLIDO	50%	(2.268)	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H544	EDAR SAN MIGUEL DE ABONA. SUPLIDO	50%	0	-	Construcción
H546	UTE ETBAR GRANADILLA	50%	206.480	466.625	Construcción
H549	UTE CONSERV. CTRA HO2 HUELVA	50%	(484)	(1.889)	Construcción
H552	UTE POZUELO GESTILAR S.500	100%	51.945	9.641	Construcción
H556	UTE MANTENIMIENTO GETAFE	50%	-	(0)	Construcción
H557	UTE ACCESIBILIDAD GETAFE	50%	(14.858)	(14.858)	Construcción
H558	UTE COLEGIO SESEÑA Y BENAVENTE	50%	-	(8.695)	Construcción
H559	VIMAC	50%	-	(8.695)	Construcción
H559	UTE CFV VALLADOLID	25%	2.633	(31.640)	Construcción
H560	UTE CATLANTICO	25%	(35)	(26)	Construcción
H561	UTE LAC ANTEQUERA	33%	(3.444)	(7.481)	Construcción
H562	UTE TRANVIA CHICLANA	25%	(8.363)	(4.346)	Construcción
H563	UTE METRO DE MALAGA	23%	-	1.698	Construcción
H566	UTE AENA TENERIFE NORTE	100%	-	(21.200)	Construcción

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2024	Saldo Cuentas Corrientes 2023	ACTIVIDAD
H577	UTE GETAFE 1	100%	(30.769)	(6.146)	Construcción
H582	UTE VALLECAS A	100%	1.648	2.552	Construcción
H584	UTE VALLECAS B	100%	17.945	12.404	Construcción
H586	UTE VALLECAS BETA	100%	59.733	4.852	Construcción
H588	UTE GETAFE 2	100%	952	(807)	Construcción
H590	UTE PLATAFORMA LOGIS. BADAJOZ	50%	1.306	25.000	Construcción
H591	UTE VIAL PLASENCIA	75%	(101.815)	(224.354)	Construcción
H600	UTE LOTE 4	50%	(240.832)	-	Sum. Traviesas
H601	UTE LGT-TYPSA	60%	-	(13.001)	Sum. Traviesas
H607	UTE AEROPUERTO BARCELONA	40%	-	-	Sum. Traviesas
H609	EDAR VILLE DE SALÉ MARRUECOS	10%	-	-	Construcción
H613	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	50%	161.229	(29.146)	Construcción
H614	ACCESOS CARRETERAS C 17 GRANOLLERS	60%	31.223	(9.788)	Construcción
H615	SISTEMA DEPURACION Y SANEAMIENTO PUIG	70%	(24.535)	(24.535)	Construcción
H616	UTE TORRALBA- SORIA	60%	-	-	Sum. Traviesas
H617	UTE 12 DE OCTUBRE	50%	19.199	18.142	Construcción
H625	SANEAMIENTO ZONA ANOETA SAN SEBASTIAN	50%	-	-	Construcción
H626	CENTRO DE DEFENSA FORESTAL GUADIX	50%	-	39.000	Construcción
H631	UTE ALUMBRADO TRES CANTOS 0500	50%	20.413	25.244	Construcción
H632	UTE LUMINARIAS LA OLIVA 0500	80%	-	-	Construcción
H635	UTE ALUMBRADO TRES CANTOS 0507	50%	(20.413)	(25.244)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H636	UTE LUMINARIAS LA OLIVA 0507	20%	(0)	(0)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H639	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	33%	2.870	(3.178)	Construcción
H648	UTE TUNEL DE CASTELLON	50%	-	(2.401)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H649	UTE TUNEL DE FRANCIA	100%	(0)	(0)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H650	UTE FERROCARRIL ZAMORA	50%	(40.437)	(40.437)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H651	UTE ACC. EST. TORRE DEL BARO	50%	(4.254)	(4.254)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H652	UTE TRADE-DSV	50%	24.054	(44.039)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H653	UTE PUERTO CADIZ	100%	(25.721)	(25.721)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H654	UTE GALIBOS SALAMANCA	33%	46.963	322.827	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H655	UTE JEFATURA ADIF MERIDA	22%	167	167	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H656	UTE VADOLLANO	40%	(33.097)	(42.195)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H657	UTE TRAT.ADIF MERIDA	28%	(128)	(128)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H658	UTE SANT ISIDRE	30%	7.336	7.336	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H659	OBRAS URBANAS DE MOVILIDAD LOTE 2	40%	59.795	2.281	Construcción
H675	UTE PUENTE ALCAZABA	50%	470	470	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H678	UTE REFUERZO LOSAS R7	50%	(500)	(500)	Construcción
H680	UTE CAN TUNIS	40%	(0)	(0)	Sum. Traviesas

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2024	Saldo Cuentas Corrientes 2023	ACTIVIDAD
H681	UTE PUIGCERDÀ LOTE 1	40%	(74.841)	0	Sum. Traviesas
H682	UTE PUIGCERDÀ LOTE 2	40%	-	0	Sum. Traviesas
H722	UTE AVILA TORNADIZOS	70%	34.592	4.950	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H723	UTE AVILA SERRANILLOS	70%	99	99	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H726	UTE ACOMETIDA R7	50%	(1.500)	-	Construcción
H727	SUPLIDOS UTE RAMAL TECNICO PASO INF. ACC. ZAL BJ LA CTRA	50%	406.928	110.126	Construcción
H731	SALOU-TGN	50%	3.761	(103.711)	Construcción
H734	SUPLIDOS NAVALPERAL 0524	80%	(206.550)	(46.579)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H737	UTE CONSERVACIÓN OC PUERTO VALENCIA	30%	(36.869)	3.439	Construcción
H738	UTE CONSERVACIÓN OC PUERTO VALENCIA	20%	43.427	(13.034)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H739	UTE ACCESO SUR	40%	67.271	20.722	Construcción
H740	UTE REHABILITACIÓN ARONA	100%	1.043	711	Construcción
H741	SUPLIDOS UTE ACCESIBILIDAD NAVALPERAL	20%	324.934	42.102	Construcción
H742	UTE AVE T4	50%	514.412	304.059	Construcción
H745	UTE RAMAL NORTE	50%	(404.792)	(38.407)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H747	FV PUERTO DE VALENCIA	60%	6.920	70.930	Construcción
H748	SUPLIDOS UTE PANTALLAS SUR	50%	95.347	15.562	Construcción
H756	UTE CEBREROS	70%	42.344	5.893	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H757	SUPLIDO ACCES. VALDEPEÑAS	20%	658.305	(160)	Construcción
H758	SUPLIDO ACCES. VALDEPEÑAS	80%	(578.354)	160	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H759	UTE CALETILLAS	80%	(6.400)	-	Construcción
H761	SUPLIDOS AMPLIACION V3 ESTACION ORDUÑA	10%	(125.114)	(40.392)	Construcción
H762	SUPLIDOS AMPLIACION V3 ESTACION ORDUÑA	40%	(239.824)	(67.130)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H763	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	33%	35.693	7	Construcción
H767	UTE EDAR VINALOPO	50%	-	-	Construcción
H776	UTE JACA	40%	-	-	Sum. Traviesas
H777	UTE AYERBE	60%	-	(107.646)	Sum. Traviesas
H778	UTE XÁTIVA	40%	(435.145)	(229.788)	Sum. Traviesas
H779	UTE ESPACIOS CONCESIONALES APV LOTE 2 RENOVACION ALUMBRADO	50%	-	(88.781)	Construcción
H784	CALLE 30	50%	(742)	32.346	Construcción
H791	UTE LLAGOSTA	33%	(3.442)	(990)	Sum. Traviesas
H794	VIAL P.CONGRESOS CEMENTERIO PLASENCIA	75%	131.000	-	Construcción
H801	EL MANCHON UTE	50%	24.001	24.000	Construcción
H808	UTE NAVE AERONAVES	50%	4.916	4.500	Construcción
H809	UTE APARCAMIENTO P7	40%	-	720	Construcción
H810	UTE PALAZUELOS DE ERESMA	70%	75.033	(4.200)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H813	UTE PUENTE GUADIANA	30%	841	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H814	UTE EDAR CHAÑE	70%	21.704	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H828	CYCASA INDANIA LANTANIA SERAING JV	40%	813.847	-	Construcción

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2024	Saldo Cuentas Corrientes 2023	ACTIVIDAD
H818	UTE APM VALENCIA	50%	(94)	-	Construcción
H825	UTE PANTALLAS BERGARA	50%	113.896	-	Construcción
	UTE NUEVA LIMPIEZA CAUCE				
H830	ARROYOS MADRID	50%	1.500	-	Construcción
H832	UTE COFEVA F2	50%	-	-	Construcción
H833	SUPLIDOS UTE GUADALCAZAR	25%	103.393	-	Construcción
H846	UTE RIO JARAMA	50%	(1.683)	-	Construcción
H847	UTE TÚNELES ROBLA- POLA DE LENA	50%	60.599	-	Construcción
H867	UTE CONSERVACIÓN BARAJAS	50%	(8.895)	-	Construcción
	UTE MEJORA ACCESO PEATONAL				
H876	BARAJAS A T2	50%	20.476	-	Construcción
	UTE AMPLIACION EPA ANEXA				
H878	ESTACIONAM. T38	50%	-	-	Construcción
H882	UTE TRASLADO 12 DE OCTUBRE	50%	25.488	-	Construcción
	UTE NUEVOS CONTROLES ACCESOS				
H885	AEROPUERTO	40%	-	-	Construcción
H886	S-UTE SE PUERTO DE VALENCIA	65%	-	-	Construcción
H986	UTE URBANIZACION T4	85%	-	-	Construcción
H988	UTE RENOVACION URBANA LOTE 2	50%	(2.500)	-	Construcción
H890	UTE GRISÉN	85%	(394.680)	-	Construcción

En las notas correspondientes de esta Memoria Consolidada se desglosa para cada partida significativa del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y Otros Ingresos, correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	2024 Euros	2023 Euros
Obras de Infraestructuras	220.247.514	208.738.312
Obras de Energía	128.110.911	113.805.567
Conservación y Servicios	28.348.170	27.755.874
Desalación y Tratamiento de Aguas	16.792.522	24.840.103
Total	393.499.116	375.139.856

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y Otros Ingresos, correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por tipo de cliente, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Administraciones públicas	158.644.194	203.455.880
Estado	103.537.309	147.524.668
Comunidades Autónomas	35.726.897	32.112.187
Ayuntamientos	19.379.988	23.819.025
Otros	-	-
Clientes del sector privado	191.605.701	171.683.976
Otros	43.249.222	-
Total	393.499.116	375.139.856

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y Otros Ingresos, correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por mercados geográficos, a 31 de diciembre de 2024 se encuentran al 82,56% en territorio español, un 1,15% en Arabia Saudí, un 15,40% en Polonia, un 0,24% en Portugal, un 0,53% en Colombia y un 0,12% en USA. A 31 de diciembre de 2023 se encontraba distribuido al 75,07% en territorio español, un 2,29% en Arabia Saudí, un 16,12% en Polonia, un 5,97% en Portugal y un 0,55% en Colombia.

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2024	31/12/2023
Consumo de mercaderías	(104.705,75)	126.898,83
Trabajos realizados por otras empresas	173.495.575,87	166.716.207,71
Compras de materias primas	112.078.449,07	113.935.791,26
Consumo de otros aprovisionamientos	-	-
Total Aprovisionamientos	285.469.319	280.778.898
Variación de existencias	140.862	450.184
Pérdidas por det. de materias primas	-	-
Total	285.610.181	281.229.082

Las UTE's en las que a 31 de diciembre de 2024 participa el Grupo, aportan por "Aprovisionamientos" la cantidad de 116.655.956 euros, siendo el detalle de las 5 UTE's más representativas el siguiente:

31/12/2024	UTE GETAFE 1	UTE GETAFE 2	FV PUERTO DE VALENCIA	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM
Trabajos realizados por otras empresas	15.832.852	8.385.767	3.813.861	3.942.121	4.640.831
Compras de materias primas y otros	2.799.491	724.600	1.613.291	1.585.331	1.024.056
Total Aprovisionamientos	18.632.343	9.110.367	5.427.152	5.527.452	5.664.887
Variación de existencias	-	-	-	(171.944)	(369.065)
	18.632.343	9.110.367	5.427.152	5.355.508	5.295.823

Las UTE's en las que a 31 de diciembre de 2023 participa el Grupo, aportan por "Aprovisionamientos" la cantidad de 120.660.228 euros, siendo el detalle de las 5 UTE's más representativas el siguiente:

31/12/2023	UTE AENA TF NORTE	UTE GETAFE	UTE PLAT.LOG.BAD AJOZ	UTE VALLECAS A	UTE SUPLIDOS PANTALL A SU
Trabajos realizados por otras empresas	2.328.079,89	16.005.472	2.258.226	7.381.150	1.108.510
Compras de materias primas y otros	4.125.113	3.274.189	1.460.479	1.814.531	1.182.533
Total Aprovisionamientos	6.453.193	19.279.661	3.718.705	9.195.681	2.291.043
Variación de existencias	540.450,89	-	-	-	(95.415)
	6.993.644	19.279.661	3.718.705	9.195.681	2.195.628

c) **Gastos de personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos y salarios	46.795.173	39.942.214
Seguridad Social a cargo de la empresa	12.082.651	10.656.875
Otros gastos sociales	726.450	411.739
Gastos de Personal	59.604.273,88	51.010.828

Las UTE's en las que a 31 de diciembre de 2024 participa el Grupo, aportan por "Gastos de personal" la cantidad de 6.728.574 euros, siendo el detalle de las 5 UTE's más representativas el siguiente:

31/12/2024	CONSERVACION EDIF Y VIAS PUBL AYTO ARONA	UTE CONSERVACIÓN BARAJAS	UTE LIMPIEZAS CARBONERAS	UTE AMPL. ACCESO BARAJAS	UTE CONSERV. CTRA HO2 HUELVA
Sueldos y salarios	714.577,71	517.034,30	464.924,71	327.925,77	284.749,60
Seguridad Social a cargo de la empresa	166.080,76	185.509,03	89.073,01	115.425,27	97.991,28
Otros gastos sociales	24.066,88	586,99	1.437,37	50,00	7.085,18
	904.725,35	703.130,32	555.435,09	443.401,04	389.826,06

Las UTE´s en las que a 31 de diciembre de 2023 participa el Grupo, aportan por “Gastos de personal” la cantidad de 6.088.008 euros, siendo el detalle de las 5 UTE´s más representativas el siguiente:

31/12/2023	CONSERVACION EDIF Y VIAS PUBL AYTO ARONA	UTE AMP.ACCESO BARAJ	UTE LIMP.CARBONERAS	UTE GETAFE 1 S. 500	UTE GETAFE 2
Sueldos y salarios	774.153	712.166	411.950	430.167,22	415.027,59
Indemnizaciones	-	-	-	26.851,60	25.902,06
Seguridad Social a cargo de la empresa	203.608	250.365	94.865	155.327,40	136.544,42
Otros gastos sociales	4.620	2.144	1.908	-	430,00
	982.381	964.676	508.723	612.346,22	577.904,07

d) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Arrendamientos y cánones	13.211.709	13.001.687
Reparaciones	542.622	560.522
Servicios de profesionales independientes	11.815.922	8.600.773
Transportes	347.310	461.702
Primas de seguros	2.829.538	2.077.802
Servicios bancarios y similares	451.394	31.307
Publicidad, propaganda y relaciones	248.118	158.945
Suministros	1.489.185	993.089
Otros servicios	2.170.796	2.353.966
Servicios exteriores	33.106.594	28.239.791
Otros tributos	1.275.684	2.371.103
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales	807.257	910.401
Total	35.189.535	31.521.296

La aportación de las UTE 's en servicios exteriores en el ejercicio 2024 es de 8.851.821 euros, siendo el detalle de las siguientes el reflejado en el siguiente cuadro:

31/12/2024	UTE GETAFE 1	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	PROYECTO Y EJECUCION DE EDAR EN PALMA	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	UTE RENOV. CANAL ISABEL II
Arrendamientos y cánones	862.186,18	676.551,52	54.073,11	142.731,26	375.978,23
Reparaciones	-	374,45	-	-	-
Servicios de profesionales independientes	4.675,50	66.448,65	69.951,96	946,34	66.599,43
Transportes	-	-	-	25.075,00	-
Primas de seguros	(16.679,25)	13.157,59	-	8.283,20	3.977,18
Servicios bancarios y similares	253,63	386,79	176,65	10.465,38	-
Publicidad, propaganda y relaciones	-	-	-	627,44	3.669,29
Suministros	51.476,55	1.801,20	512.108,45	545,24	299,55
Otros servicios	14.994,26	14.926,11	-	4.030,86	2.201,70
	916.906,87	773.646,31	636.310,17	192.704,72	452.725,38
Otros tributos	54.521,86	74.753,31	8.260,51	338.698,96	298,26
	971.428,73	848.399,62	644.570,68	531.403,68	453.023,64

La aportación de las UTE 's en servicios exteriores en el ejercicio 2023 es de 9.107.266 euros, siendo el detalle de las siguientes el reflejado en el siguiente cuadro:

31/12/2023	UTE GETAFE 1 S. 500	UTE GETAFE 2	UTE LUGONES	UTE VALLECAS B	PROY Y EJEC.EMB.ALM UDEVAR-F138
Arrendamientos y cánones	678.866,33	553.576	139.670,84	443.666	206.936
Reparaciones	-	165,58	1.680,00	-	2.781
Servicios de profesionales independientes	1.615,08	47.078,48	24.094,59	3.923	13.570
Transportes	-	-	-	-	-
Primas de seguros	(2.726,06)	(5.180,34)	14.361,26	-	54.113
Servicios bancarios y similares	137,12	163,63	-	167	-
Publicidad, propaganda y relaciones	-	-	557,29	-	5.456
Suministros	34.367,08	61.144,27	342,48	10.835	3.574
Otros servicios	2.828,85	10.643,00	13.677,82	(4.599)	14.969
	715.088	667.591	194.384	453.991	301.399
Otros tributos	48.912,98	50.817,58	456.372,83	66.894	173.056
	764.001	718.409	650.757	520.885	474.455

e) Resultados financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	2024	2023
Gastos financieros:	(8.874.570)	(8.425.465)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(5.370.955)	(4.921.850)
Otros gastos financieros (*)	(3.503.615)	(3.503.615)
Ingresos financieros:	909.202	735.731
Otros ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	50.120	-
Otros ingresos financieros	859.082	735.731
Diferencias de cambio	54.552	(98.055)
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros	(5.627)	(106.867)
Total Resultados financieros	(7.916.444)	(7.894.656)

(*) El saldo se corresponde principalmente con los gastos financieros asumidos por las líneas de descuento que el Grupo tiene contratadas y cuya deuda se registra como deuda a corto plazo.

f) Otros resultados

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	2024	2023
Ingresos:		
Ingresos extraordinarios / excepcionales	653	323
Gastos:		
Otros	(299.143)	(226.285)
Otros resultados	(298.490)	(225.962)

NOTA 18. RESULTADO CONSOLIDADO

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados después del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	2024	2023
Resultados de las sociedades		
Grupo Lantania, S.A.	(341.906)	191.643
Lantania, S.A.U.	10.082.569	7.880.751
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	1.440.141	830.073
Lantania Activos, S.L.U.	(653.090)	11.619
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	(428.467)	607.721
Lantania Aguas, S.L.U.	(5.177.817)	(2.033.580)
LAN2030 Toroña, S.L.	(324.975)	-
LAN2030 Brión, S.L.	(90.667)	(1.561)
LAN2030 Ferrol, S.L.	(112.922)	(2.004)
LAN2030 Ponzos, S.L.	(26.007)	(618)
Deisa Industrial Water Solutions, SS.L.U.	(5.486)	(147.737)
Rowan Investment, S.L.U.	(118)	(5.539)
Indania Proyectos Industriales, S.L.	366.154	(278.028)
Castañar Dos Ibérica, S.L.U.	-	(947)
Abengoa Energy Saudí LTD	(2.803.708)	(5.409.594)
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.	-	(5.177)
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.U.	-	-
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.U.	-	-
Lantania Infraestructure LLC	(6.605)	(103.984)
	(85.480)	
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	(2.803.059)	(2.381.393)
Balzola Polska, SP Z.O.O.	1.133.605	1.412.854
Alert Code Blue, S.L.U.	-	(1.153)
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	-	-
Daintre Forest II, S.L.U.	-	(293)
Helda Corporate Spain, S.L.U.	(4.496)	(570)
UC-157 Projects, S.L.U.	-	-
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	-	(374)
Lantapor Inversiones, Unipessoal. LDA	10.037	10.450
Ajustes de Consolidación		
Beneficio atribuido a minoritarios	81.795	(198.424)
Dividendos recibidos de empresas grupo	-	(317.159)
Otros ajustes de consolidación	-	-
Deterioro de valor de empresas grupo	777.500	-
Resultado Atribuido a Soc. Dominante	1.026.995	56.974

NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**19.1) Contingencias y Garantías**

Las garantías prestadas por el Grupo ante diversos organismos y riesgo por avales no registrados en balance a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre del 2023 ascienden a 167.281.469 euros y 130.802.528 euros respectivamente.

19.2) **Provisiones a corto plazo**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del balance de situación consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas, en los casos en los que se considera oportuno dotar, entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada, en base a la experiencia del sector.

El movimiento de las provisiones en el ejercicio 2024 es el siguiente:

	01/01/2024	Dotación	Aplicaciones	Combinación de negocios	31/12/2024
Provisiones a corto plazo	3.044.560	581.786	(515.337)	565.650	3.676.659
	3.044.560	581.786	(515.337)	565.650	3.676.659

El movimiento de las provisiones en el ejercicio 2023 es el siguiente:

	01/01/2023	Dotación	Aplicaciones	Combinación de negocios	31/12/2023
Provisiones a corto plazo	2.421.386	953.137	(410.549)	80.586	3.044.560
	2.421.386	953.137	(410.549)	80.586	3.044.560

El detalle de las 5 UTE´s más representativas del ejercicio 2024 es el siguiente:

31/12/2024	UTE IDAM MONCOFA- B913	UTE GETAFE 1	AMP. HOSP. GUADALAJARA- C364	UTE GETAFE 2	UTE VALLECAS B
Provisión c/p	379.342,66	345.589,96	213.205,43	211.799,48	156.023,05
	379.342,66	345.589,96	213.205,43	211.799,48	156.023,05

El detalle de las 5 UTE´s más representativas del ejercicio 2023 es el siguiente:

31/12/2023	UTE IDAM MONCOFA-B913	UTE ETBAR GRANADILLA	AMP. HOSP. GUADALAJARA	LAV PINOS PUENTE-GR	UTE AMP.ACCESO BARAJ
Provisión c/p	288.305,42	227.062,01	203.784,88	116.087,89	107.200,03

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos posteriores al cierre de carácter significativo, que hagan necesario la modificación de estas cuentas anuales consolidadas.

NOTA 22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**22.1) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección**

Durante el año 2024 y 2023 el Órgano de Administración de la Sociedad dominante ha sido retribuido de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad dominante, consistiendo dicha retribución en (i) una asignación bruta anual; (ii) una retribución variable anual ligada al cumplimiento de una serie de objetivos fijados anualmente; (iii) la cuota correspondiente al Régimen de Trabajadores Autónomos; (iv) una retribución en especie consistente en los gastos totales incurridos por el Grupo para poner a disposición del administrador un vehículo, un teléfono, un ordenador y una tarjeta de crédito; (v) la prima correspondiente a la póliza de seguro de vida y (vi) la prima correspondiente al seguro médico que cubra el administrador, su cónyuge y sus descendientes. La cuantía total de la remuneración de los administradores, por todos los conceptos correspondiente al ejercicio 2024 ha ascendido a 757.229,06 euros (716.935,26 euros en 2023).

Además de los administradores, la Sociedad dominante no cuenta con otro personal considerado alta dirección.

Al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen compromisos por complementos a pensiones, aavales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración

El artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes.

Al cierre del ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, según se define en la Ley 31/2014 que modifica el texto refundido de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado al resto de miembros del mismo, que conocen y comprenden lo previsto en los artículos 227, 228 y 229 de la mencionada ley y que, en consecuencia, de acuerdo con lo anterior que durante el ejercicio 2024 y hasta la fecha, ninguno de ellos ni sus personas vinculadas se encuentran en situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con la Sociedad de acuerdo con los deberes de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de intereses comprendidas en los mencionados artículos.

NOTA 23. OTRA INFORMACIÓN

El detalle de las personas empleadas distribuidas por categorías y sexo durante el ejercicio 2024 son las siguientes:

Categorías	31/12/2024			Media 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ALTA DIRECCION	1	-	1	1	-	1
DIRECTOR NIVEL I	3	-	3	2	-	2
DIRECTOR NIVEL II	7	-	7	7	-	7
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	39	4	43	39	4	43
TECNICOS - JEFES DE OBRA	98	26	124	101	21	122
RESPONSABLES	111	4	115	104	4	108
TECNICOS - AYUDANTES DE OBRA	197	91	288	171	79	250
ADMINISTRATIVOS	41	58	99	44	61	105
OBREROS	236	7	243	252	7	259
TOTAL	733	190	923	721	176	897

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo cuenta con dos empleados, de tipo administrativo y género masculino, con un grado de minusvalía superior al 65%. Además de estos dos empleados, cuenta con otros catorce empleados con grados de minusvalía superior al 33%; de los que tres tienen perfil administrativo uno con género masculino y dos femenino, cuatro empleados con perfil técnico de género masculino y siete obreros de género masculino. Estas dieciséis personas suponen más del 2% de la plantilla del Grupo.

El detalle de las personas empleadas distribuidas por categorías y sexo durante el ejercicio 2023 son las siguientes:

Categorías	Media 2023			31/12/2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
DIRECTOR NIVEL I	3	-	3	3	-	3
DIRECTOR NIVEL II	7	1	8	7	1	8
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	40	3	43	40	3	43
TECNICOS – JEFES DE OBRA	76	11	87	70	10	80
RESPONSABLES	95	5	100	94	5	99
TECNICOS – AYUDANTES DE OBRA	140	57	197	143	58	201
ADMINISTRATIVOS	40	58	98	47	58	105
OBREROS	183	5	188	195	5	200
ALTA DIRECCION	1	-	1	1	-	1
ALTA DIRECCIÓN	-	-	-	-	-	-
TECNICOS - JEFES DE OBRA	21	16	37	18	17	35
TOTAL	606	156	762	618	157	775

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo cuenta con tres empleados de tipo administrativo y ayudante de obra, todos de género masculino, dos con un grado de discapacidad superior al 33% y uno con un grado de discapacidad superior al 65%. Además de estos dos empleados, cuenta con ocho obreros, siete de género masculino y uno femenino, con un grado de minusvalía superior al 33%, así como con 3 empleados de otras categorías, de género masculino y con un grado de minusvalía superior al 33%. Estas catorce personas suponen más del 2% de la plantilla del Grupo.

NOTA 24. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales prestados a la Sociedad Dominante y sociedades que componen el grupo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha ascendido a 201.070 euros y 197.003 euros respectivamente.

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2024

GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Índice

- 1) Breve descripción y Estructura Organizativa del Grupo Lantania, S.A.**
- 2) Contexto Económico**
 - 2.1. Crecimiento económico
 - 2.2. Mercado laboral
 - 2.3. Inflación y política monetaria
 - 2.4. Sector financiero
 - 2.5. Comercio exterior
 - 2.6. Sector inmobiliario
- 3) Evolución y resultado de los negocios**
 - 3.1. Introducción
 - 3.2. Evolución del negocio
 - 3.2.1. Historia y crecimiento
 - 3.2.2. Expansión y nuevos proyectos
 - 3.2.3. Factores clave de éxito
 - 3.3. Situación Actual
 - 3.3.1. Análisis financiero
 - 3.3.2. Recursos humanos
 - 3.3.3. Análisis de mercado
 - 3.4. Desafíos y oportunidades
- 4) Liquidez y recursos de capital**
 - a) Liquidez
 - b) Recursos de capital
 - c) Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance
- 5) Principales riesgos e incertidumbres**
 - a) Riesgos operativos
 - b) Riesgos financieros
 - i) Riesgo de mercado.
 - ii) Riesgo de tipo de interés.
 - iii) Riesgo de tipo de cambio
 - c) Riesgo de crédito
 - d) Riesgo de liquidez
- 6) Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio**
 - a) Expansión internacional
 - b) Consolidación en el sector ferroviario
- 7) Información sobre la evolución previsible de la Sociedad**
- 8) Actividades I+D+i.**
- 9) Otra información relevante**
 - a) Política de dividendos
 - b) calificación crediticia.
 - c) Periodo medio de pagos a proveedores
- 10) Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio**
- 11) Acciones Propias**
- 12) Estado de Información No Financiera**

1) Breve descripción y Estructura Organizativa.

GRUPO LANTANIA inicia su actividad a principios de 2018 con la adquisición de determinadas unidades de negocio de construcción, agua y energía del Grupo Isolux Corsán y la posterior adquisición del área de obra pública del Grupo Velasco en 2019. En el año 2020, se produce la adquisición de unidades de negocio de Soil, la fábrica de traviesas, Travipsa y la compra de Deisa. También, y ya en 2022, se incorpora la sociedad DSV, Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L. especializada en el mantenimiento y reparación de vía férreas y la sociedad polaca BALZOLA POLSKA, SP ZOO, con amplia experiencia y referencias, muy bien posicionada en el sector ferroviario polaco y con la que se pretende un importante desarrollo y expansión en centro Europa.

El 23 de junio de 2023, se llevó a cabo una fusión estratégica entre la sociedad Desalinations Partners y la sociedad absorbente Lantania Aguas. El propósito de esta fusión fue mejorar la eficiencia en la gestión y el desarrollo de las actividades de desalación.

Grupo Lantania aglutina así la experiencia y los medios técnicos de empresas con más de 90 años de historia en los sectores de infraestructuras, edificación, agua y energía, con el entusiasmo y la solidez financiera del nuevo proyecto. Las principales líneas de negocio de la compañía se agrupan en tres actividades:

- **Infraestructuras**
 - Ferroviario: Plataformas, Superestructura y obras varias (estaciones, ...)
 - Carreteras: Carreteras, autopistas y autovías, puentes y viaductos, obra subterránea,
 - Fábrica de prefabricados (TYPESA): fábrica especializada en traviesas de ferrocarril.
 - Edificación: no residencial y residencial.
 - **Agua**
 - Obra Hidráulica: presas, redes de abastecimiento, saneamiento, riego y urbanización.
 - Plantas de Tratamiento Agua (Obra Pública): grandes caudales con moderado procesamiento de contaminante (básicamente biológicos). EDAR (depuración), ETAP (potabilización) e IDAM (desalación).
 - Tratamiento de aguas industriales: caudales reducidos pero alta carga contaminante.
 - Grandes proyectos de Agua: grandes plantas de desalación y depuración esencialmente en entorno internacional.
 - **Energía**
 - Energías Renovables: Parques solar fotovoltaicos, eólicos y autoconsumo.
 - T&D: Subestaciones. Líneas de MT y AT.
 - **Conservación y Servicios**
 - Mantenimiento de edificios, servicios urbanos exteriores y clientes de proximidad
- Todas estas líneas de negocio están respaldadas por la experiencia y los conocimientos técnicos adquiridos de las empresas anteriores que ahora se han convertido en el Grupo Lantania, lo que representa más de 100 años de experiencia en total.
 - El Grupo y sus participadas superan ya a los 1.000 empleados, con una experiencia media cercana a los 20 años en el sector. El fuerte equipo humano está respaldado por un robusto parque de maquinaria, con más de 1.250 referencias.
 - El crecimiento sostenido en el período 2018-2024 es el resultado de una combinación de orgánicos e inorgánicos (8 operaciones de M&A cerradas).
 - La evolución ejemplar del Grupo Lantania está avalada por una cartera de más de 1.000 M€ y la presencia activa en el exterior en países como Estados Unidos, Polonia, Bélgica, Portugal, Colombia, Marruecos, Argelia, Arabia Saudí, Bulgaria, Eslovaquia, Túnez y Macedonia del Norte.

- Desde el Grupo Lantania se entiende el éxito empresarial a largo plazo como la conjunción de los resultados económicos, la acción social y el cuidado del medio ambiente, con la ética y transparencia como fundamentos básicos.

Estructura Corporativa

Grupo Lantania, S.A. es la sociedad matriz de un conjunto de sociedades especializadas en ingeniería, construcción y mantenimiento de infraestructuras. Las sociedades con dependencia directa de Grupo Lantania, S.A. son las siguientes

- **Sociedades de Participación Directa:**

Lantania S.A.U.: inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Su actividad principal abarca la construcción y mantenimiento de infraestructuras en sectores como obra civil, edificación, agua y energía.

Lantania Activos S.L.U.: dedicada a la promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios para su explotación, incluyendo la adquisición y explotación de propiedades en venta o arrendamiento, así como el asesoramiento en proyectos inmobiliarios.

Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.: Especializada en la fabricación de traviesas y otros elementos prefabricados de hormigón para infraestructuras ferroviarias.

Lantania Aguas, S.L.U.: Enfocada en el diseño, construcción y operación de infraestructuras hidráulicas, incluyendo plantas de tratamiento de agua, soluciones para el agua industrial y desalación.

Todas ellas, salvo Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U, son cabecera de sus propios grupos de sociedades y se acaban incorporando al grupo Consolidado de Grupo Lantania, S.A. de manera indirecta.

2) Contexto Económico

La economía española en 2024 se encuentra en un momento clave tras la superación de los impactos económicos derivados de la pandemia del COVID-19 y la crisis energética provocada por la guerra en Ucrania. La situación económica en España está caracterizada por un contexto internacional complejo, una recuperación interna moderada y la necesidad de adaptarse a las transformaciones estructurales que han marcado el panorama global.

Al finalizar 2024, la economía española mostró unos parámetros notables en varios indicadores clave, reflejando tanto avances significativos como importantes desafíos.

2.1 Crecimiento económico.

En 2024, según el INE la economía española experimentó un sólido crecimiento económico, impulsado principalmente por la recuperación del consumo privado y el fortalecimiento de la demanda interna. El Producto Interior Bruto (PIB) registró un aumento del 3,2%, en comparación con el año anterior, alcanzando un valor total de 1.593.136 millones de euros, consolidando la senda de crecimiento iniciada en años anteriores. Este incremento superó la tasa de crecimiento de 2023, que fue del 2,7%.

El crecimiento del PIB fue constante a lo largo del año, con un aumento del 0,8% en el cuarto trimestre de 2024, superior al promedio de la eurozona, que registró un crecimiento del 0,6% en el mismo período.

La demanda interna fue el principal motor de este crecimiento, con una contribución de 2,8 puntos porcentuales al incremento del PIB, superando en 1,1 puntos la aportación del año anterior. Dentro de la demanda interna, se destacan los siguientes componentes:

Consumo Privado: El gasto en consumo final de los hogares mostró una aceleración, registrando una tasa de crecimiento del 3,0% en el tercer trimestre de 2024, cuatro décimas más que en el trimestre anterior. Este incremento se atribuye a la mejora del mercado laboral y al aumento de las rentas disponibles, lo que fortaleció la confianza del consumidor.

Consumo Público: El gasto de las Administraciones Públicas creció un 5,1% en el tercer trimestre de 2024, un punto porcentual más que en el trimestre precedente, reflejando un aumento en el gasto público destinado a servicios sociales y proyectos de infraestructura.

Formación Bruta de Capital Fijo (Inversión): La inversión mostró signos de recuperación, especialmente en el sector de la construcción y en bienes de equipo, apoyada por los fondos europeos y una reducción de los costes financieros.

La demanda externa neta aportó 0,4 puntos porcentuales, aunque esta cifra fue seis décimas inferior a la de 2023. Este comportamiento se explica por:

Exportaciones: El sector exterior, especialmente el turismo, tuvo una participación destacada. Se recibieron 94 millones de turistas extranjeros, con un gasto total de 126.000 millones de euros, beneficiando a sectores como la hostelería y agencias de viajes.

Importaciones: El aumento de la demanda interna llevó a un incremento de las importaciones, lo que moderó la contribución positiva del sector exterior al crecimiento económico.

En términos per cápita, el PIB alcanzó los 32.630 euros en 2024, lo que representa un incremento de 1.660 euros respecto al año anterior y marca el valor más alto del periodo analizado.

Este sólido comportamiento refleja la capacidad de recuperación de la economía española, destacándose entre las principales economías europeas.

De cara a 2025, las previsiones apuntan a un crecimiento continuo de la economía española, apoyado por el dinamismo del consumo de los hogares y la recuperación de la inversión.

No obstante, se identifican riesgos asociados a la incertidumbre geopolítica y a un crecimiento más débil en el resto de Europa, factores que podrían afectar tanto a la demanda interna como a la externa.

En resumen, en 2024, la economía española se benefició de una sólida demanda interna, con incrementos significativos en el consumo privado y público, así como en la inversión. Aunque la demanda externa también contribuyó positivamente al crecimiento, su aportación fue menor en comparación con el año anterior, debido al aumento de las importaciones. La continuidad de este patrón de crecimiento dependerá de la evolución de factores internos y externos en el futuro cercano.

2.2 Mercado laboral.

El mercado laboral continuó su recuperación en 2024. Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la tasa de paro se situó en el 10,6% al finalizar el año, la más baja desde principios de 2008. Se generaron aproximadamente 468.100 nuevos empleos, de los cuales el 96,9% correspondieron al sector privado, destacando la creación de empleo en el sector servicios y la construcción. Esta dinámica permitió que la tasa de desempleo descendiera al 10,61%, situando el número total de personas desempleadas en aproximadamente 2,5 millones.

A pesar de estos avances, el desempleo juvenil sigue siendo un desafío importante, con una tasa del 24,9% al cierre de 2024. Aunque esta cifra representa una mejora respecto a años anteriores, destaca la necesidad de implementar políticas específicas que faciliten la inserción laboral de los jóvenes y reduzcan la brecha existente en comparación con otros grupos de edad.

La tasa de temporalidad experimentó una significativa reducción, pasando del 29,7% en el promedio de 2014-2019 al 12,7% en 2024. Este descenso, generalizado en diversos sectores, grupos de edad y comunidades autónomas, ha contribuido a una mayor estabilidad en el empleo, aunque también se ha observado un incremento en la rotación laboral y una disminución en el número de contratos registrados.

En el ámbito laboral, el salario mínimo interprofesional se incrementó un 5% en 2024, pasando de 1.080 € a 1.134 € brutos en 14 pagas. Además, se implementaron medidas para mejorar la protección social, como la subida de 90 € en el subsidio por desempleo, fijándose en 570 € durante los seis primeros meses.

En términos de afiliación a la Seguridad Social, se alcanzó un récord histórico con 21.337.962 afiliados medios en diciembre de 2024, gracias a la creación de 501.952 puestos de trabajo a lo largo del año.

En resumen, el mercado laboral español en 2024 mostró avances significativos en términos de empleo y estabilidad, aunque persisten desafíos como el elevado desempleo juvenil que requieren atención y medidas específicas para consolidar estos logros.

2.3 Inflación y Política Monetaria

La inflación mostró una tendencia descendente a lo largo de 2024. Tras un inicio de año con tasas entre el 3% y el 3,5%, en agosto se registró un mínimo anual del 2,2%. Cerrando el año en diciembre, la inflación se situó en el 2,8%, influenciada por el encarecimiento de los carburantes y los paquetes turísticos. La tasa media anual fue del 2,77%.

En respuesta a la evolución económica y con el objetivo de estimular el crecimiento, el Banco Central Europeo (BCE) implementó medidas de flexibilización monetaria. En octubre de 2024, el BCE redujo los tres tipos de interés oficiales en 25 puntos básicos, situando la facilidad de depósito en el 3,25%, las operaciones principales de financiación en el 3,40% y la facilidad marginal de crédito en el 3,65%, con efecto a partir del 23 de octubre de 2024.

Estas decisiones reflejan los esfuerzos del BCE por apoyar la recuperación económica en un contexto de inflación moderada y crecimiento económico sostenido en la eurozona.

2.4 Sector Financiero.

En 2024, el sector financiero español mostró una notable fortaleza, reflejando una recuperación sólida tras los desafíos de años anteriores.

Las entidades bancarias españolas alcanzaron beneficios históricos en 2024, con algunas registrando incrementos en bolsa de entre el 20% y el 76% durante el año. Esta rentabilidad se sustentó en una mayor eficiencia operativa y en la capacidad de adaptación a un entorno económico en transformación.

En términos de solvencia, la ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) agregada de las entidades supervisadas por el Banco Central Europeo (BCE) se situó en el 15,72% en el tercer trimestre de 2024, ligeramente inferior al 15,81% del trimestre anterior. En España, esta ratio fue del 12,82%, evidenciando la necesidad de continuar fortaleciendo la posición de capital de algunas entidades.

En cuanto a la liquidez, los depósitos del sector privado no financiero y de las administraciones públicas representaron el 58,4% del balance consolidado de las entidades españolas en junio de 2024. Esta estructura de financiación, basada en depósitos minoristas, ha contribuido a una mayor estabilidad del sistema financiero nacional. *(B. España.)*

La relajación de la política monetaria por parte del Banco Central Europeo en 2024, que incluyó la reducción de tipos de interés, tuvo un impacto positivo en el sector bancario español. Esta medida facilitó el crecimiento del crédito y de los depósitos, impulsando la actividad económica y mejorando la rentabilidad de las entidades financieras. *(BBVA Research)*

En resumen, el sector financiero en España durante 2024 mostró signos de recuperación y solidez, aunque es fundamental mantener la vigilancia sobre aspectos como la solvencia y la calidad de los activos para garantizar una estabilidad financiera sostenible en el futuro.

2.5 Comercio Exterior.

En 2024, el comercio exterior de España mostró un comportamiento mixto, con incrementos en las exportaciones durante los primeros meses del año, seguidos de una desaceleración en el crecimiento hacia finales del mismo.

Entre enero y octubre de 2024, el déficit comercial de España se redujo un 10,7% interanual, alcanzando los 31.023,1 millones de euros.

El superávit comercial con la Unión Europea aumentó hasta los 27.923,3 millones de euros en el periodo de enero a octubre de 2024, mientras que el déficit comercial con países no comunitarios disminuyó hasta los 58.946,3 millones de euros.

Las políticas arancelarias implementadas por Estados Unidos en 2024, las esperadas para 2025 están generando gran incertidumbre en diversos sectores clave de la economía española, fundamentalmente el agrícola.

En resumen, el comercio exterior de España en 2024 presentó desafíos y oportunidades. Aunque las exportaciones crecieron modestamente en un entorno global incierto, la reducción del déficit comercial y el incremento del superávit con la Unión Europea son aspectos positivos. No obstante, las políticas arancelarias internacionales y la necesidad de diversificar mercados resaltan la importancia de estrategias adaptativas para mantener la competitividad en el comercio global.

2.6 Sector Inmobiliario.

En 2024, el sector inmobiliario en España se ha caracterizado por una estabilidad en las ventas, un incremento moderado en los precios y un poderoso entorno de inversión.

Las compraventas de viviendas nuevas aumentaron un 7,7% interanual, mientras que las de segunda mano disminuyeron un 3,1%.

El precio medio de la vivienda nueva alcanzó los 2.930 euros por metro cuadrado en junio de 2024, lo que representa un incremento interanual del 4,3%. Aunque los precios continuaron al alza, se observó una desaceleración en el ritmo de crecimiento por sexto trimestre consecutivo, indicando una posible estabilización del mercado.

La inversión en el sector inmobiliario se incrementó en un 20% respecto a 2023, evidenciando la confianza de los inversores en el mercado inmobiliario nacional.

También se caracterizó por la incorporación de tecnologías avanzadas, basadas en la sostenibilidad y la eficiencia energética, así como por la adaptación a nuevos estilos de vida de la población.

A pesar de la estabilidad en las transacciones y el incremento moderado de los precios, el sector enfrentó desafíos relacionados con la oferta limitada de viviendas en áreas urbanas y el aumento de los precios de alquiler, lo que afectó la asequibilidad para ciertos segmentos de la población.

En resumen, el sector inmobiliario español en 2024 mostró signos de estabilidad y crecimiento moderado, respaldado por una inversión sólida y una adaptación a nuevas tendencias tecnológicas y sostenibles. No obstante, es esencial abordar los desafíos de oferta y asequibilidad para garantizar un desarrollo equilibrado del mercado en el futuro.

La inversión empresarial, en España mostró signos de debilidad tras la pandemia. La inversión productiva privada disminuyó del 12,6% del PIB en 2019 al 10,7% en 2024. En contraste, la inversión pública aumentó, superando el 2,8% del PIB en 2024, frente al 2,2% en 2019.

La construcción registró un crecimiento significativo en 2024. Durante el primer cuatrimestre, el volumen de obras ejecutadas aumentó un 13% en comparación con el mismo periodo de 2023, y el presupuesto destinado a estas obras se incrementó en un 39%, alcanzando los 43.694 millones de euros. Además, la superficie visada para edificación creció un 7% en 2024 en comparación con 2023, marcando el mejor dato desde 2019.

Sin embargo, el sector también enfrentó desafíos, como la escasez de mano de obra, lo que llevó a una disminución de 15,7 puntos porcentuales en las expectativas de generación de nuevos empleos al cierre de 2024.

En resumen, en 2024, el sector de la construcción experimentó un crecimiento notable en actividad y presupuesto, pero enfrentó desafíos significativos, como la escasez de mano de obra, que podrían afectar su desarrollo futuro.

Inversión en defensa En respuesta a crecientes riesgos geopolíticos, España incrementó su gasto en defensa al 2% del PIB, lo que supone un aumento del 53% en comparación con años anteriores. Esta inversión forma parte de un esfuerzo europeo más amplio, con planes que podrían elevar el PIB de la eurozona en un 1,8% anual hasta 2029.

La producción industrial, En 2024, la producción industrial en España registró un crecimiento moderado, con una media anual del 0,7%, revirtiendo la tendencia negativa del año anterior, cuando se experimentó una contracción del 1,6%.

Aunque el sector industrial español mostró una recuperación en 2024, el ritmo de crecimiento fue modesto en comparación con años anteriores, como 2021 y 2022. Factores como las fluctuaciones mensuales y las variaciones sectoriales indican la necesidad de políticas que fortalezcan la estabilidad y el crecimiento sostenido de la industria en el país.

Déficit Público. El déficit público se redujo al 3,66% del PIB en 2023, mejorando las previsiones iniciales. Para 2024, el Gobierno estimó un déficit del 3%, objetivo que se habría cumplido según declaraciones oficiales. La deuda pública cerró 2024 en el 101,8% del PIB, descendiendo más de tres puntos respecto al año anterior

En 2024, el déficit público de España experimentó una notable reducción, alineándose con los objetivos establecidos por el gobierno. Según datos del Ministerio de Hacienda, el déficit acumulado de las Administraciones Públicas durante los primeros nueve meses del año se redujo en un 10,6%, incluyendo la ayuda financiera.

Diversas instituciones financieras y organismos oficiales ofrecieron estimaciones que reflejan esta tendencia positiva. Por ejemplo, BBVA Research situó el déficit público, excluyendo las corporaciones locales, en el 1,6% del PIB en septiembre de 2024, lo que representó una disminución del saldo acumulado doce meses hasta el -3,4% del PIB.

A pesar de estos avances, algunas previsiones apuntaron a que el déficit público se mantendría alrededor del 3% del PIB en 2025, medio punto por encima del objetivo oficial. Además, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) elevó su estimación del déficit para 2024 al 3,3% del PIB, al incluir las medidas aprobadas durante el año.

En resumen, durante 2024, España logró reducir su déficit público en comparación con años anteriores, acercándose a los objetivos establecidos. No obstante, las previsiones para 2025 indican que el déficit podría situarse ligeramente por encima de las metas oficiales, lo que requerirá la implementación de políticas fiscales adicionales para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

En lo que respecta a los sectores en los que opera el Grupo Lantania, la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN) ha presentado sus previsiones para la licitación y ejecución de obra pública en España durante 2025, destacando un crecimiento moderado en el sector de la construcción. Anticipa un incremento del 3,5% en la actividad constructiva para 2025, impulsado principalmente por la edificación residencial. Se prevé un aumento del 9% en la construcción de viviendas de obra nueva, mientras que la rehabilitación residencial crecería un 3,2%. Por otro lado, la edificación no residencial experimentaría un incremento del 1,7%.

En el ámbito de la obra pública, SEOPAN señala que la licitación pública de concesiones de obras se encuentra en niveles mínimos, con solo 11 concesiones licitadas en 2024 por un valor total de 312 millones de euros. Esta cifra contrasta con los 5.274 millones de euros licitados en 2023, donde se registró un repunte debido a la licitación del Plan de Carreteras de Aragón. Insistiendo en la necesidad de reformar la contratación pública para cumplir con los objetivos de inversión en infraestructuras.

La asociación destaca la importancia de impulsar modelos colaborativos en la contratación, como el modelo colaborativo de coste objetivo, para garantizar una ejecución eficiente de los proyectos dentro de los presupuestos y plazos establecidos. Además, SEOPAN ve en el plan de rearme europeo una oportunidad para desarrollar infraestructuras estratégicas transfronterizas, mejorando las conexiones ferroviarias y de transporte pesado en la Unión Europea.

En resumen, SEOPAN proyecta un año 2025 con crecimiento en ciertos segmentos de la construcción, especialmente en la edificación residencial. Sin embargo, enfatiza la necesidad de reformas en la contratación pública y la promoción de inversiones en infraestructuras para fortalecer el sector y abordar los desafíos actuales.

Desafíos estructurales:

A pesar de los avances, España enfrenta desafíos estructurales. La dependencia del turismo como motor económico, el desempleo juvenil elevado y una deuda pública significativa requieren atención. La necesidad de diversificar la economía y reducir las desigualdades sociales y regionales es imperativa para garantizar un crecimiento sostenible y equitativo.

En resumen, 2024 fue un año de crecimiento y consolidación para la economía española, con avances en empleo y reducción de deuda. No obstante, es esencial abordar los desafíos estructurales para asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible en el futuro.

3) Evolución de los negocios y situación del Grupo

3.1 Introducción En el presente punto se analiza la evolución y la situación actual del Grupo Lantania en su conjunto, con el propósito de proporcionar una visión clara de los avances logrados, los desafíos acometidos y el estado actual de la organización en términos financieros, operativos y estratégicos.

3.2 Evolución del Negocio

3.2.1 Historia y Crecimiento

El Grupo Lantania, S.A. y sus sociedades dependientes han evolucionado de manera muy significativa en los últimos años, consolidándose como un referente en el sector de la construcción, infraestructuras, agua y energía. Se constituyó como tal en enero de 2019. Ya en su primer cierre de cuentas en el citado año 2019 consolidaron como dependientes las siguientes sociedades:

- Lantania, S.A.U.
- Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.
- Lantania Aguas, S.L.
- Lantania Activos, S.L.
- Obras y Proyectos Gestilar, S.L.

Posteriormente se ha ido incorporando al Grupo nuevas sociedades españolas y extranjeras.

Desde su creación, el Grupo Lantania ha mantenido un crecimiento continuo gracias a su enfoque en proyectos sostenibles y de alta complejidad técnica. Algunos de los hitos más destacados incluyen la ejecución de grandes infraestructuras de transporte, obras hidráulicas y proyectos de energía renovable. Además, la empresa ha fortalecido su posición en el mercado mediante la diversificación de servicios y la expansión hacia nuevos mercados internacionales.

El compromiso con la calidad, la innovación tecnológica y el respeto por el medio ambiente ha permitido al Grupo Lantania consolidarse como un contratista destacado en los sectores en los que opera, obteniendo numerosos reconocimientos y contratos relevantes en los últimos años.

3.2.2 Expansión y Nuevos Proyectos

Desde su fundación, las sociedades que forman parte del Grupo Lantania han experimentado una notable expansión tanto en el ámbito nacional como internacional. El Grupo ha logrado consolidarse en el mercado español mientras fortalece su presencia en el extranjero, ejecutando proyectos de gran envergadura.

Entre los proyectos más destacados se encuentran la construcción y modernización de infraestructuras ferroviarias, autopistas, puentes y sistemas hidráulicos, así como proyectos de energía renovable como parques solares y eólicos. Además, el Grupo ha diversificado su actividad abarcando obras hidráulicas, energéticas y de edificación singular.

En los últimos años, el Grupo Lantania ha apostado por la innovación tecnológica y la sostenibilidad como pilares fundamentales de su estrategia de crecimiento. Gracias a su enfoque en soluciones de infraestructura inteligente y su capacidad para adaptarse a las demandas del mercado, se ha asegurado contratos significativos tanto en el sector público como en el privado.

La apertura de nuevas sedes y oficinas y el fortalecimiento de alianzas estratégicas han sido claves para ampliar su alcance operativo y consolidar su reputación como un socio confiable en proyectos complejos y de alta responsabilidad técnica.

3.2.3 Factores Clave de Éxito

El crecimiento sostenido del Grupo se fundamenta en una serie de factores clave que han permitido consolidar su posición en el sector de la construcción e infraestructuras, Energía, Agua y Servicios. Entre los principales factores destacan los siguientes:

1. **Diversificación de Servicios:** La capacidad de abordar proyectos de diversa índole, incluyendo infraestructuras de transporte, energía renovable, obras hidráulicas y edificación singular, ha permitido a la empresa adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado.
2. **Innovación Tecnológica:** El compromiso con el desarrollo y la implementación de tecnologías avanzadas en construcción e ingeniería ha sido fundamental para optimizar los procesos y mejorar la eficiencia en cada proyecto.
3. **Calidad y Sostenibilidad:** La adopción de prácticas sostenibles y el cumplimiento de rigurosos estándares de calidad han generado confianza y credibilidad en clientes y socios estratégicos.
4. **Alianzas Estratégicas:** La colaboración con socios nacionales e internacionales ha permitido ampliar la capacidad operativa y acceder a proyectos de gran envergadura, tanto en España como en el extranjero.
5. **Experiencia y Profesionalismo:** El equipo altamente cualificado y la experiencia acumulada en proyectos complejos han sido fundamentales para garantizar el éxito y la entrega en plazo de cada obra.

6. **Gestión Financiera Sólida:** Una administración prudente y eficiente de los recursos económicos ha asegurado la sostenibilidad financiera, facilitando inversiones en proyectos estratégicos.

Estos factores clave han posicionado al Grupo Lantania como un referente en los sectores en los que desarrolla su actividad, reconocida por su capacidad de afrontar retos técnicos complejos y entregar soluciones integrales de infraestructura.

3.3 Situación Actual

3.3.1 Análisis Financiero

El ejercicio 2024 ha sido un año significativo para el Grupo Lantania, tanto en términos de crecimiento como de gestión financiera. La compañía ha conseguido llevar su Cifra de Negocios hasta los 388,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 4,8% respecto al año anterior, consolidando y superando los excelentes datos de 2023 que ya superó la cifra de 2022 en un 22,6%. La consolidación de este dato refleja el éxito de la diversificación de su actividad y la ejecución de proyectos de gran envergadura.

Acompañado de esta mayor dimensión en cuanto a la Cifra de Negocios, el beneficio neto también ha experimentado una notable mejora, situándose en 945 miles de euros después de impuestos, lo que supone multiplicar por 3,7 el dato de 2023. Esta mejora se atribuye principalmente a un ajuste en los costes de las materias primas y a un menor impacto de ciertos costes operativos, relacionados la voluntad de entrar en nuevas líneas de negocio que, si bien han fortalecido el posicionamiento estratégico de la empresa, también han afectado temporalmente a su rentabilidad.

En cuanto al Ebitda, decir que se ha situado por encima de los 13,1 Millones de euros, un 5% por encima del dato de 2023, cifra que refuerza y consolida, de manera definitiva, al Grupo a la senda positiva nunca abandonada desde su constitución en 2019.

Analizando el Balance consolidado, al cierre del ejercicio 2024, **el activo** ha alcanzado los 277,3 millones de euros, incrementándose en un 9% respecto a los 254,4 millones del año 2023

Las grandes partidas del mismo las componen:

Inmovilizado Material e Intangible

- **Parque de Maquinaria.** Adquirido fundamentalmente al Grupo Isolux Corsán (dimensionado para un grupo empresarial que facturaba en todo el mundo por encima de los 3.000 millones de euros) y, en menor medida, al Grupo Velasco y DSV que, tras las nuevas incorporaciones y bajas de maquinaria obsoleta, se considera optimizado y suficientemente dimensionado, para las necesidades de la actividad desarrollada y a las exigencias de los clientes para licitar cualquier tipo de proyecto.
- **Terrenos y Construcciones.**
 - o Parcelas y edificaciones, adquiridas en las UPAs de Velasco y Gic Fábricas, donde desarrollan su actividad los negocios de Conservación y Servicios y TYPESA.
 - o Edificio de la sede social del Grupo
 - o Los terrenos y construcciones de Yeles (Toledo), donde se ubica el Parque de Maquinaria, con un valor neto contable cercano a los 1,5 millones de euros.
 - o Concesión Aparcamiento del Mercado de Tarragona y Desarrollos Informáticos, Eólicos y Solares. En 2022 se incorporan al balance intangibles por su valor de adquisición superior a los 0,7 Millones de euros.
- **Inversiones financieras en Patrimonio.** Con la adquisición del Grupo Velasco, se incorporó al Grupo el 19% de la participación en la sociedad Viario A31, S.A., valorada en 6,1 millones de euros, que posiciona al Grupo Lantania en el selectivo negocio de las concesiones de carreteras del Estado.

- **Inversiones en Participaciones en empresas de Grupo.** Se mantienen inversiones a través de filiales, sucursales y establecimientos permanentes dentro y fuera de España
 - o Una Filial y una sucursal en Portugal para el desarrollo de un importante parque solar.
 - o Filial en Polonia (Balzola Polska), sociedad excelentemente posicionada en el sector ferroviario en Polonia. Fortalecida patrimonialmente a finales de 2023, con la intención de continuar creciendo en el mercado centro europeo.
 - o DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L., filial en el segmento de conservación de instalaciones ferroviarias en el que cuenta con una posición importante. Se ha fortalecido patrimonialmente los dos últimos años ya que, una vez saneada tras su adquisición en 2022, generará importantes sinergias con el resto del Grupo. Fundamentalmente con Lantania, S.A.U. y con Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.

Clientes y Deudores Comerciales

- **Los Clientes y Deudores comerciales**, valorados en **135,5 Millones** de euros frente a los **121,7 de 2023**, se constituyen como la mayor partida de activo del Grupo Lantania y la base de la entrada de tesorería a corto plazo.
- **Cuentas con UTEs.** Aunque, a nivel consolidado, queden ocultas por el saldo inverso en las UTEs, las sociedades que forman parte del Grupo Lantania tiene reconocido por las mismas, fundamentalmente por resultados no distribuidos de ejercicios anteriores y de 2024, una cifra superior a los **29,1 millones** de euros, importe que también va a constituir una muy importante entrada de fondos a corto y medio plazo, liberando, a favor del Grupo Lantania los excedentes de tesorería que ahora mismo se encuentran cautivos en las UTEs.

En cuanto al Pasivo y Patrimonio:

- **Patrimonio Neto.** Se ha situado en **20,3 millones de euros**. La cifra, que mejora, por encima del millón de euros la de 2023, se considera suficiente, tras recuperar la caída sufrida el año anterior por la mala coyuntura de precios que se considera ya superada.
- **La deuda financiera** se ha situado por debajo de los 33 millones de euros, incrementándose en 4,6 millones respecto a 2023. Además, se considera que está bien estructurada, con préstamos y arrendamientos financieros a largo plazo, que garantizan su solvencia y la alejan de tensiones añadidas a la hora de atender sus vencimientos. Ello ha permitido cerrar el ejercicio con un **fondo de maniobra de 12,2** Millones de euros, que muestran la sobrada capacidad para atender sus compromisos a corto plazo y acometer inversiones como se viene haciendo los últimos ejercicios.
- **La deuda comercial** ha alcanzado los **170,7 millones de euros**. Todo ello manteniendo la **ratio de días de pago a proveedores** en valores muy bajos, altamente competitivos en el sector.

De manera destacada, conviene resaltar que el Grupo Lantania continúa manteniendo un muy elevado saldo de caja, hasta alcanzar los 65,4 millones de euros.. Este dato refleja una gestión financiera prudente y una mayor eficiencia en la administración de recursos.

En cuanto a sus ratios financieros, decir que se mantienen en niveles muy adecuados, tanto a largo como a corto plazo, situándola en niveles de endeudamiento, comparado con el patrimonio neto, apalancamiento, comparado con el total de los activos, y de deuda, sobre Ebitda, flujos de caja operativos y saldo de tesorería, que resultan significativamente bajos respecto a la media de los sectores en los que desarrolla su actividad, lo que fortalece su capacidad de inversión y reduce su riesgo financiero.

Por todo lo comentado, podemos concluir que el Grupo Lantania dispone de un balance consolidado correctamente dimensionado, que permitirá financiar, todas las obligaciones corrientes con recursos disponibles a corto plazo.

Por otro lado, la cartera de proyectos pendientes de ejecución **supera los 1.000 millones de euros**, lo que garantiza la sostenibilidad y el crecimiento a medio y largo plazo.

De cara al futuro, el Grupo Lantania prevé seguir creciendo de manera sostenida en 2025. Esta previsión se basa en la consolidación de contratos clave y en el fortalecimiento de su presencia tanto nacional como internacional.

3.3.2 Recursos Humanos

El Grupo Lantania cuenta con un equipo altamente cualificado y comprometido, compuesto por profesionales especializados en diversas áreas de la construcción, ingeniería civil, energías renovables servicios y gestión de proyectos. El Grupo reconoce que su capital humano es uno de los pilares fundamentales para el logro de sus objetivos estratégicos.

La estructura organizativa está orientada a la eficiencia operativa y la gestión colaborativa, lo que permite optimizar el rendimiento de cada proyecto. El equipo directivo está formado por profesionales con una amplia experiencia en el sector, mientras que el personal técnico y operativo cuenta con los conocimientos necesarios para garantizar de manera eficiente, desde los puntos de vista técnicos y económicos, el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad en todas las obras.

El Grupo Lantania apuesta por políticas de formación que incluyen programas de actualización en nuevas tecnologías, gestión de proyectos y sostenibilidad. Asimismo, el Grupo fomenta el desarrollo profesional a través de iniciativas de capacitación interna y alianzas con instituciones académicas y técnicas.

En cuanto a la atmósfera de trabajo y trato a los empleados, la empresa implementa estrategias que promueven un entorno de trabajo colaborativo, procurando la armonía, fácil comunicación y las relaciones entre las diferentes áreas de la misma, con políticas de conciliación laboral y beneficios sociales que contribuyen al bienestar de los empleados. Además, la política de Recursos Humanos del Grupo se centra en mantener un clima laboral positivo y motivador, fortaleciendo las relaciones y el compromiso con los objetivos empresariales, valorando la promoción interna y reconociendo el mérito y la dedicación de sus empleados. Todo ello se traduce en un bajo índice de rotación y un alto grado de satisfacción laboral.

3.3.3 Análisis de Mercado

El mercado en el que opera el Grupo Lantania, se caracteriza por una creciente demanda de infraestructuras sostenibles y proyectos de energía renovable y agua, impulsada por las políticas públicas orientadas a la transición energética y la mejora de las infraestructuras básicas. En este contexto, el Grupo ha sabido posicionarse como un referente en el sector de la construcción de infraestructuras, edificación, energía, tratamiento de aguas y mantenimiento de instalaciones públicas.

Construcción de Infraestructuras y Edificación El sector de la construcción de infraestructuras y edificación continúa siendo uno de los pilares fundamentales del Grupo Lantania. A través de la dependiente Lantania, S.A.U. fundamentalmente, participa en proyectos de gran envergadura, como autopistas, puentes, carreteras, líneas ferroviarias y edificaciones singulares. La creciente inversión pública en infraestructuras de transporte y la rehabilitación urbana representa una oportunidad estratégica para consolidar su presencia tanto en el mercado nacional como internacional.

En este ámbito, compite con empresas líderes del sector como Acciona, Grupo Acs, Ferrovial y Sacyr, destacándose por su capacidad técnica, eficiencia en la ejecución de proyectos complejos y su compromiso con la sostenibilidad. Su enfoque de negocio le ha permitido la obtención de contratos clave con administraciones públicas y organismos internacionales.

Energía (Parques y Desarrollos Solares, Transmisión) El sector energético ha cobrado gran relevancia en la estrategia de expansión del Grupo Lantania, especialmente en lo que respecta a parques solares y proyectos de transmisión de energía. La creciente apuesta por las energías renovables, tanto en España como en el extranjero, abre nuevas oportunidades de negocio.

La sociedad dependiente Lantania, S.A.U. ha ejecutado proyectos emblemáticos en parques solares fotovoltaicos, así como infraestructuras para la transmisión de energía eléctrica. La diversificación hacia soluciones energéticas sostenibles no solo mejora la competitividad de la empresa, sino que también contribuye al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad a nivel nacional e internacional.

Depuración y Desalación de Aguas. Otro ámbito relevante para el Grupo Lantania es la desalación y la depuración y tratamiento de aguas, un sector impulsado por la necesidad de garantizar el acceso al agua potable y mejorar la gestión hídrica en entornos urbanos y rurales. Los contratos de construcción y gestión de plantas de tratamiento de aguas residuales consolidan su posición de en un segmento con alto potencial de crecimiento, especialmente en regiones afectadas por la escasez de recursos hídricos.

En cuando a la división de Desalación, gestionada desde Lantania Aguas, S.L.U. y su filial saudí, que ha sido la gran apuesta de desarrollo del Grupo durante los últimos años, tras la entrega con éxito de dos grandes proyectos adquiridos al Grupo Abengoa en Arabia Saudí, en 2024 se ha consolidado definitivamente tras la adjudicación de nuevos proyectos en África y en Oriente Medio que, sin duda, reforzarán al Grupo de manera muy importante tras las grandes inversiones para su desarrollo acometidas durante los tres últimos ejercicios.

La competencia en España en este sector proviene de empresas como Acciona Agua y FCC Aqualia, aunque el Grupo Lantania se diferencia por su enfoque en la eficiencia energética de las instalaciones y el uso de tecnologías avanzadas en depuración.

Mantenimiento y Conservación de Edificios e Infraestructuras el Grupo Lantania también ha desarrollado una sólida línea de negocio enfocada en el mantenimiento y conservación de edificios e infraestructuras, especialmente en colaboración con ayuntamientos y organismos públicos. El mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras urbanas, edificios administrativos y otras instalaciones garantiza ingresos recurrentes y fortalece la relación con las administraciones locales.

El mercado de conservación urbana y de infraestructuras públicas está en continuo crecimiento, con empresas como Ferrovial Servicios y Valoriza compitiendo en licitaciones públicas. No obstante, la experiencia acumulada y la alta calidad de servicio han posicionado al Grupo Lantania como un socio confiable para múltiples ayuntamientos y entidades gubernamentales.

Concluyendo, el Grupo Lantania se encuentra bien posicionada en los mercados clave en los que opera, en condiciones de aprovechar oportunidades de crecimiento derivadas de inversiones públicas, para la ejecución de infraestructuras y para la transición energética fundamentalmente, y privadas, en proyectos altamente especializados como la desalación de agua marina a través de técnicas avanzadas.

Su capacidad para abordar proyectos complejos y diversificados le otorga una ventaja competitiva frente a la competencia. El enfoque en la sostenibilidad y la innovación sigue siendo fundamental para consolidar su presencia tanto en el ámbito nacional como internacional.

3.4 Desafíos y Oportunidades

El Grupo Lantania se enfrenta a diversos desafíos en el contexto actual, tanto en el sector de la construcción como en sus áreas de actuación en energías renovables, tratamiento de aguas, desalación y mantenimiento de infraestructuras. A continuación, se destacan los principales desafíos que la empresa debe afrontar:

1. **Inestabilidad Económica y Aumento de Costes** En el escenario actual, la empresa enfrenta la presión de la inflación, los aumentos de los costos de los materiales de construcción. Estos factores impactan directamente en la rentabilidad de los proyectos, ya que aumentan los costos operativos y afectan la competitividad en las licitaciones. Grupo Lantania debe encontrar formas de mitigar estos efectos a través de una eficiente gestión de recursos y la negociación estratégica con proveedores.

2. **Escasez de Mano de Obra Especializada.** La escasez de mano de obra cualificada en sectores clave como la ingeniería civil, las energías renovables y la construcción de infraestructuras sigue siendo un reto importante. Esta situación está dificultando nuevas contrataciones y el mantenimiento del personal especializado. El Grupo Lantania, a pesar de contar con una base de empleados altamente comprometidos con la compañía, necesita invertir en programas de formación continua y crear un entorno de trabajo atractivo para fidelizar a su equipo de profesionales.
3. **Cumplimiento de Normativas Ambientales y de Sostenibilidad.** La creciente presión para cumplir con normativas ambientales más estrictas y los estándares internacionales de sostenibilidad representan un desafío adicional. El Grupo Lantania debe adaptarse a los nuevos requisitos relacionados con la eficiencia energética, la construcción sostenible y la gestión responsable de los recursos. La innovación en las tecnologías de construcción verde y la adopción de soluciones ecológicas serán claves para cumplir con estos requisitos y seguir siendo competitivo.
4. **Alta Competencia en el Sector de Energías Renovables.** La expansión en el sector de energías renovables, especialmente en proyectos solares y de transmisión de energía, presenta oportunidades de crecimiento, pero también una intensa competencia. Grandes contratistas del sector tienen una presencia consolidada, lo que obliga al Grupo a ofrecer propuestas de valor diferenciadas, como la optimización de plazos y la adopción de tecnologías innovadoras en sus proyectos energéticos.
5. **Retos en la Gestión de Proyectos Internacionales.** La internacionalización del Grupo Lantania también representa un desafío significativo. En sus proyectos fuera de España, se enfrenta a dificultades relacionadas con la adaptación a diferentes normativas, la gestión de riesgos políticos y económicos en mercados internacionales, y las diferencias culturales y laborales. Esto requiere de una planificación cuidadosa estratégica y de la creación de alianzas locales que faciliten la entrada y expansión en mercados clave.
6. **Transformación Digital y Adaptación a Nuevas Tecnologías.** La transformación digital es otro reto importante en un sector que, habitualmente, ha sido más reacio a la adopción de nuevas tecnologías. La digitalización de procesos, la implementación de la inteligencia artificial en la gestión de proyectos y la automatización de la construcción son tendencias que marcan el futuro del sector. El Grupo Lantania debe adaptarse a estos avances tecnológicos para mejorar su eficiencia operativa, la calidad de sus proyectos y reducir costes.

4) Liquidez y recursos de capital

a) Análisis de Liquidez

Como se ha expresado con anterioridad, el Grupo, ha continuado mejorando, de manera muy significativa, su estructura financiera, abaratando el coste de la deuda, una vez refinanciados la totalidad de los préstamos con los que inició la actividad y con la adquisición del Grupo Empresarial Velasco. Con las operaciones Sale and Lease-Back firmadas, el Grupo ha mejorado, sustancialmente, su estructura y flexibilidad financiera, al alargar el vencimiento de la deuda y obtener mayor recorrido para la generación de caja y el crecimiento del capital necesarios.

Al cierre de 2024, cuenta con liquidez suficiente para dar cumplimiento a sus compromisos corrientes y, además, para acometer potenciales inversiones relacionadas con nuevas oportunidades que puedan presentarse.

Se tiene marcada, como una de sus premisas básicas, la gestión prudente del riesgo de liquidez para que quede asegurado, el cumplimiento de los compromisos corrientes de pago adquiridos, comerciales y financieros, por un periodo mínimo de 6 meses, cubriendo las necesidades de fondos mediante la generación recurrente de caja de sus negocios y la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación. Para ello, con periodicidad mensual, todos los centros de trabajo actualizan su presupuesto de caja a corto y medio plazo que es cuidadosamente supervisado e integrado por la Dirección Económico Financiera.

El fondo de maniobra, se mantiene en niveles solventes a pesar de la reducción del endeudamiento a largo plazo de 2024. Esta posición, más que un problema, va a suponer una gran oportunidad para el desarrollo del Grupo a corto plazo.

b) Recursos de capital

El Grupo Lantania cuenta con unos recursos financieros permanentes, patrimonio neto más recursos ajenos a largo plazo, suficientes para cubrir las necesidades de las inversiones a largo plazo. En cualquier caso, la solvencia, a nivel de Grupo, es muy alta y, si fuese necesario, se fortalecería el patrimonio si en algún momento se considerase oportuno.

c) Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance.

Al cierre de 2024, no se tiene constancia de obligaciones relevantes no reflejadas en el balance consolidado. Por el contrario, como gran oportunidad, cabe reseñar que el Grupo Lantania cuenta con una muy importante cartera de reclamaciones, heredadas de Isolux Corsan fundamentalmente con la dimensión que ello supone, no reconocidas en la cuenta de resultados ni en el balance consolidado, pero que se espera vayan contribuyendo, a medida que se vayan consolidando sus resoluciones judiciales correspondientes, a mejorar, de manera muy importante y diferenciadora con la competencia, la generación corriente de caja y la capacidad de pago de la deuda.

5) Principales riesgos e incertidumbres

- a) **Riesgos operativos.** Eventuales contingencias que pudieran provocar pérdidas a causa de errores humanos, tecnológicos, de procesos internos defectuosos, o a raíz de acontecimientos externos (accidentes, desastres, etc), se tienen cubiertas con diferentes seguros. Especialmente con el Todo Riesgo Construcción, que se contrata para todas las obras del Grupo.
- b) **Riesgos financieros.** Aunque no se atisban eventos, que pudieran acarrear consecuencias financieras comprometedoras de gravedad para el grupo, su alta dirección es especialmente prudente a la hora de acometer nuevos negocios, analizando, básicamente, que las inversiones necesarias y los retornos esperados no desequilibren la estructura financiera ni a corto ni a largo plazo.
 - i) Riesgo de mercado. El concepto, en la coyuntura actual, aplica, fundamentalmente, para la desorbitada subida que se produjo en 2022 y parte de 2023 sobre los precios de los materiales para la construcción y que, ya se considera superado. Afortunadamente, el impacto en el Grupo Lantania, no ha tenido la gravedad que sí ha tenido en gran parte del sector, ya que los proyectos más relevantes tenían cerradas, con anterioridad a dichas subidas, las contrataciones de los materiales y servicios ejecutados entre 2023 y 2024. A nivel nacional y para los contratos con las Administraciones Públicas, se han articulado, por parte de las mismas, medidas compensatorias, que han permitido compensar parte de perjuicio soportado.
 - ii) Riesgo de tipo de interés. El importante repunte inflacionista que se ha producido en los últimos tiempos, ha acabado tirando de manera significativa de los tipos activos y pasivos. Sin embargo, los préstamos a largo plazo, que serían los que podrían producir mayores desequilibrios si esto se produjese, están referenciados a tipos fijos para los 5 próximos años, por lo que no se considera un riesgo preocupante al día de hoy
 - iii) Riesgo de tipo de cambio. Con la cada vez mayor presencia del Grupo Lantania en mercados internacionales, se está teniendo muy en cuenta el asunto y se están cerrando garantías para cubrir coyunturas desfavorables.

- c) **Riesgo de crédito.** No se considera preocupante ya que, gran parte de los ingresos, provienen directamente de las Administraciones Públicas y privados con reconocida solvencia, que realizan sus pagos puntualmente, conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados. Por tanto, podemos concluir que no debe considerarse riesgo de crédito debido a la elevada solvencia de los clientes y al reducido periodo de cobro negociado con los mismos. A pesar de ello, se tienen contratados seguros de crédito que cubrirían estas eventualidades.
- d) **Riesgo de liquidez:** No se contemplan dificultades serias para dejar de cumplir con los compromisos de caja, tanto los comprometidos como los que pudieran surgir inesperadamente. En todo caso, el nivel de apalancamiento, sustancialmente reducido en los últimos años, y solvencia del Grupo Lantania permitirían acudir a financiadores externos para resolver emergencias puntuales, si fuese necesario.

6) Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio

En el ejercicio 2024, Grupo Lantania, matriz del Grupo, ha sido seleccionado para formar parte de la comunidad de empresas excelentes de Fundación CRE100DO, un reconocimiento que destaca su solidez, capacidad de innovación y contribución al crecimiento sostenible. Tras un riguroso proceso de evaluación, Lantania se une a un grupo exclusivo de Empresas de Tamaño Intermedio (ETI) en España, consolidando su posición como actor clave en el desarrollo del sector de infraestructuras, agua y energía. La incorporación fue anunciada durante el evento anual de CRE100DO en Madrid, en el marco de su décimo aniversario. Para Lantania, este reconocimiento supone una oportunidad para colaborar con otras empresas líderes, fortalecer el tejido empresarial español y seguir impulsando la excelencia en sus áreas de actividad.

En 2024, Grupo Lantania ha registrado su primer programa de pagarés en el Mercado de Renta Fija de BME (MARF) por un saldo máximo de 50 millones de euros, permitiéndole diversificar sus fuentes de financiación y reforzar su crecimiento con una estructura financiera equilibrada. Esta operación, en la que han participado Banco Santander y Banco Sabadell como entidades colocadoras, respalda su estrategia de expansión en infraestructuras, agua y energía.

El programa, con nominales unitarios de 100.000 euros y vencimientos de hasta 24 meses, ofrece mayor flexibilidad financiera a la compañía. Esta iniciativa se enmarca en su Plan Estratégico 2022-2026, que busca consolidar su crecimiento sostenible y fortalecer su posición en el sector.

Durante el ejercicio 2024, A través de Lantania S.A.U. e Indania, ha continuado fortaleciendo su posición en el mercado internacional. En este contexto, se ha iniciado la ejecución de un proyecto para la construcción de una planta de regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) en Bélgica, consolidando así su presencia en el sector energético europeo. Esta iniciativa refuerza la estrategia de expansión internacional del Grupo y su compromiso con el desarrollo de infraestructuras clave para la transición energética.

También, a través de Lantania Aguas for Desalination Company, filial saudí de Lantania Aguas, ha sido adjudicataria de tres proyectos significativos en Arabia Saudí: los proyectos Al Badaa, Jubail y Ras Mohaisen. A continuación, se detallan estos proyectos:

- Proyecto Al Badaa: En colaboración con la empresa saudí Tawzea, Lantania ha firmado un contrato llave en mano valorado en 84,3 millones de dólares para el diseño, construcción y puesta en marcha de una planta de tratamiento de biosólidos en Al Badaa, región de Tabuk. Este complejo incluirá un Centro de Innovación y un Centro de Demostración de Biosólidos, y prestará servicio al megaproyecto urbano de NEOM.

- Proyecto Ras Mohaisen: Lantania, en colaboración con la empresa india Larsen & Toubro Limited (L&T), ha sido seleccionada por ACWA Power para el diseño, suministro, construcción y puesta en marcha de una planta desaladora en Ras Mohaisen, ubicada a 300 kilómetros al sur de La Meca, en la costa del Mar Rojo. La instalación tendrá una capacidad de 300.000 m³/día y abastecerá a aproximadamente un millón de habitantes en las regiones de Meca y Al-Baha. El proyecto incluye la construcción de cuatro tanques de almacenamiento con capacidad total de 600.000 m³, una subestación eléctrica de 132/33 kV y una planta solar fotovoltaica de 30 MW para mejorar la sostenibilidad de las instalaciones.

- Proyecto Jubail: también ha sido adjudicataria de un importante contrato EPC para la renovación de tecnologías y activos en la planta de ósmosis inversa de Jubail (Jubail SWRO Plant), con una capacidad de 600.000 m³/día. Este proyecto ha sido otorgado por la Autoridad del Agua de Arabia Saudí y cuenta con un valor de 2.346 millones de SAR. La ejecución se llevará a cabo en colaboración con Mutlaq Al Ghuwairi Contracting Company, reforzando así la presencia y capacidades de Lantania en el sector del agua en la región. También cabe destacar que, en 2024, Traviesas y Prefabricados de Aragón S.L.U. ha llevado a cabo un cambio estratégico en la identidad de su filial TYPsa, que pasa a denominarse TRAVYPSA. Esta actualización responde a la necesidad de alinear su nombre con la evolución de la compañía y su posicionamiento en el sector de la fabricación de traviesas y prefabricados. Con esta nueva denominación, TRAVYPSA refuerza su identidad corporativa sin alterar su estructura ni su operativa, manteniendo el firme compromiso con la calidad, la innovación y la excelencia que la caracterizan. Este cambio refleja la evolución y consolidación de la empresa, asegurando la continuidad en la prestación de sus servicios y el fortalecimiento de sus relaciones con clientes y colaboradores.

7) Información sobre la evolución previsible del Grupo

El Grupo Lantania continúa, con buen pie, en 2024 su plan estratégico para el periodo 2022-2026. Este plan confirma la expansión internacional, así como la consolidación de los negocios de Infraestructuras, Energías Renovables, y Agua, en una clara apuesta por la sostenibilidad, y previendo con esa perspectiva temporal ambiciosos objetivos de volumen de ventas y resultado.

8) Actividades I+D+i.

Grupo Lantania trabaja para valor añadido a sus productos mediante diferentes proyectos de I+D+i aplicables a todo el ámbito de obra civil (carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas, etc.). El objetivo de estos proyectos es mejorar y optimizar la labor constructiva en los ámbitos de productividad y eficiencia en los sistemas de producción, mejora de la competitividad, ahorro energético y de materiales, durabilidad de las obras, seguridad de los trabajadores y usuarios, suponiendo una importante aportación de valor añadido y son un factor diferenciador en el mercado actual.

9) Otra información relevante

- a) Política de dividendos. La misma siempre está vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión del grupo, puesto que es voluntad del accionariado continuar fortaleciendo de su estructura financiera. Las aplicaciones de los resultados por este concepto están resultando bastante moderadas respecto a las medias del sector. En este sentido, no está previsto repartir dividendos en 2025 desde el Grupo ni desde ninguna de sus sociedades dependientes.
- b) Calificación crediticia. Grupo Lantania, ha vuelto a renovar su calificación crediticia con Axesor (ahora Experian), obteniendo una calificación BB con tendencia positiva basada en la “en la favorable situación financiera del Grupo”.
- c) Periodo medio de pagos a proveedores. Es un dato que al Grupo Lantania llena de satisfacción ya que, pese a las dificultades financieras que lleva soportando el sector durante muchos años, está consiguiendo pagar a sus proveedores en un plazo **que ronda los 32 días**, aspecto este que, sin duda, constituye una importante ventaja respecto a la competencia.

10) Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

En lo que llevamos de 2025, no se han producidos hechos especialmente relevantes que convenga destacar.

El grupo no posee acciones propias.

11) Estado de Información No Financiera.

El Consejo de Administración del Grupo Lantania, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información No Financiera y Diversidad, ha presentado un informe separado de Información No Financiera, que se formula por los Administradores de la sociedad dominante de forma conjunta con este Informe de Gestión.

Memoria de Sostenibilidad 2024





Índice

1. Carta del presidente	3	5. Información medioambiental	44
		5.1 Cambio climático	44
2. Información general	4	5.2 Gestión ambiental	46
2.1 Grupo Lantania	6	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales	47
2.2 Gobierno Corporativo	9	5.4 Protección de la Biodiversidad	52
2.3 Gestión de riesgos	14		
2.4 Análisis doble materialidad	17		
		6. Información de gobernanza	53
3. Nuestra estrategia	19	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento	54
3.1 Plan estratégico	19	6.2 Cadena de suministro sostenible	56
3.2 Plan de sostenibilidad	21	6.3 Ciberseguridad	59
3.3 Pacto Mundial y ODS	22		
3.4 Ratings ESG	22	7. Anexos	61
3.5 Innovación y digitalización sostenible	23	7.1 Anexo I. Sobre este informe	62
3.6 Sistema de gestión integrado	24	7.2 Anexo II. Trazabilidad	63
3.7 Taxonomía de la Unión Europea	25	7.3 Anexo III. Indicadores cuantitativos	73
		7.4 Anexo IV. Información de contacto	90
4. Información social	29		
4.1 Talento	30		
4.2 Derechos Humanos	33		
4.3 Diversidad	35		
4.4 Seguridad, salud y bienestar laboral	37		
4.5 Impacto social	40		
4.6 Calidad	41		
4.7 Grupos de interés	42		
4.8 Satisfacción de nuestros clientes	43		

1.

Carta del Presidente

Federico Ávila



La sostenibilidad y la responsabilidad social son procesos continuos en los que seguimos aprendiendo, construyendo e innovando. Esta memoria refleja el progreso de ese aprendizaje y ofrece una visión del impacto que generan nuestras políticas en las operaciones y proyectos que desarrollamos día a día. Gracias al compromiso de todas las personas

que forman parte de Lantania, continuamos avanzando en nuestro propósito de construir un futuro más sostenible, impulsando infraestructuras que aportan valor social, económico y ambiental. Todo ello lo hacemos con transparencia y rigor, alineándonos con los marcos normativos y de reporte reconocidos.

El año 2024 ha estado marcado por importantes desafíos, en un contexto global de gran incertidumbre. La evolución de los mercados financieros, la inflación, las tensiones geopolíticas o los retos en las cadenas de suministro han afectado al entorno empresarial, pero no han frenado nuestra voluntad de seguir creciendo con visión de futuro. Hemos mantenido nuestra capacidad de inversión y desarrollo, integrando la sostenibilidad como eje transversal de nuestras decisiones.

En este camino, hemos dado pasos relevantes dentro de nuestro Plan de Sostenibilidad. La mejora en nuestras calificaciones por parte de agencias externas, como Ethifinance o EcoVadis, pone en valor el trabajo que venimos realizando en materia ambiental, social y de gobernanza. También hemos reforzado nuestro compromiso con la biodiversidad, a través de iniciativas sectoriales como nuestra adhesión a la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad.

Asimismo, durante este año hemos avanzado en el análisis del alineamiento de nuestras actividades con la Taxonomía de la UE, un ejercicio clave para asegurar la coherencia de nuestro modelo de negocio con los objetivos medioambientales europeos. Seguimos apostando por la excelencia, renovando nuestras certificaciones en calidad, medio ambiente, seguridad y eficiencia energética, y sumando nuevas acreditaciones que refuerzan nuestra apuesta por la digitalización y la seguridad vial.

Compromiso Social y Diversidad

Las personas son el corazón de Lantania. Promovemos un entorno de trabajo seguro, inclusivo y diverso, basado en el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la formación continua. Contamos con un Plan de Igualdad y protocolos que garantizan un ambiente respetuoso, y en 2024 reforzamos nuestro compromiso al unirnos al programa Target Gender Equality del Pacto Mundial de la ONU España,

dando un paso más hacia la equidad de género en nuestra organización.

La salud y el bienestar laboral son también ejes fundamentales de nuestra estrategia. Apostamos por la prevención y el cuidado integral de nuestra plantilla, con estándares certificados, herramientas digitales y medidas específicas como el servicio de apoyo psicológico, que reflejan nuestro compromiso con el desarrollo profesional y personal de quienes forman parte de Lantania.

Lucha contra el cambio climático

En Lantania, seguimos avanzando con paso firme en nuestro compromiso frente al cambio climático. Durante 2024, hemos fortalecido nuestras acciones en materia de sostenibilidad, profundizando en el análisis de nuestra Huella de Carbono e incorporando nuevas herramientas para mejorar la transparencia y la responsabilidad ambiental. También hemos incrementado el uso de energía de origen renovable, tanto mediante autoconsumo como a través de la contratación de fuentes certificadas, lo que nos permite reducir progresivamente nuestra dependencia de combustibles fósiles.

En el ámbito de la economía circular, hemos reforzado nuestras prácticas de gestión de residuos, con el objetivo de reducir el impacto ambiental y optimizar el uso de recursos. Desde la restauración ambiental hasta la mejora de infraestructuras, nuestras iniciativas integran criterios de sostenibilidad en todas las fases del proyecto.

La innovación continúa siendo un pilar fundamental en nuestra estrategia. Apostamos por soluciones que combinen tecnología y sostenibilidad, como el desarrollo de proyectos vinculados al hidrógeno verde, la desalación eficiente o la recuperación de materiales estratégicos, con los que buscamos dar respuesta a los grandes retos ambientales del presente y del futuro.

Todos estos avances han sido posibles gracias al compromiso, el esfuerzo y la implicación de quienes formamos parte de Lantania. Seguiremos trabajando con una visión clara: construir infraestructuras más resilientes, sostenibles y al servicio de las personas. Juntos, estamos transformando el mundo con cada uno de nuestros proyectos.

la „

Memoria de Sostenibilidad 2024

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

2.

Información general

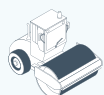
En Lantania, hacemos realidad grandes infraestructuras de transporte, agua y energía con el firme propósito de mejorar la calidad de vida y contribuir a un mundo más limpio y sostenible. Creemos que es posible desarrollar proyectos, grandes y pequeños, desde la innovación, el uso de tecnologías avanzadas, la excelencia en el servicio y la calidad, generando valor para nuestros empleados, clientes y la sociedad en general.



+1.000
Profesionales*



24 años
Experiencia



1.200
Equipos

* N° empleados a 31/12/2024

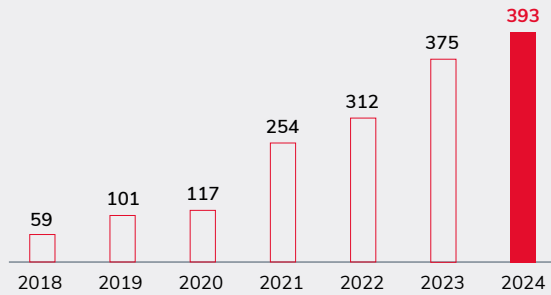


1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Principales cifras

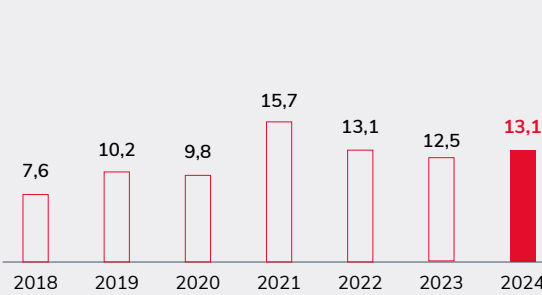
Ingresos

Datos expresados en millones de euros



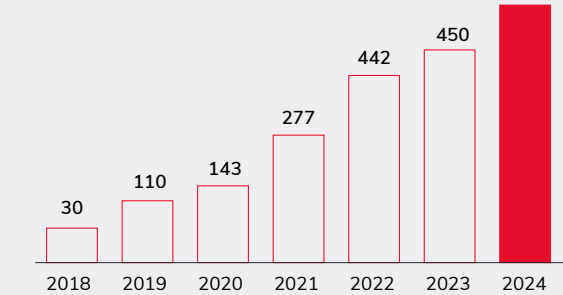
EBITDA

Datos expresados en millones de euros

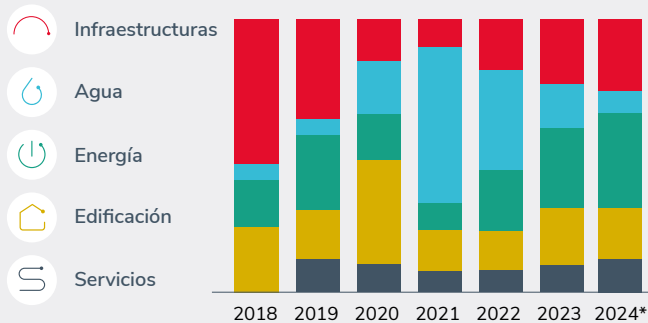


Contratación

Datos expresados en millones de euros



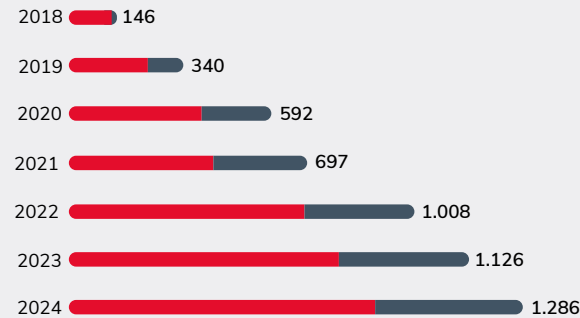
Ingresos por áreas de negocio



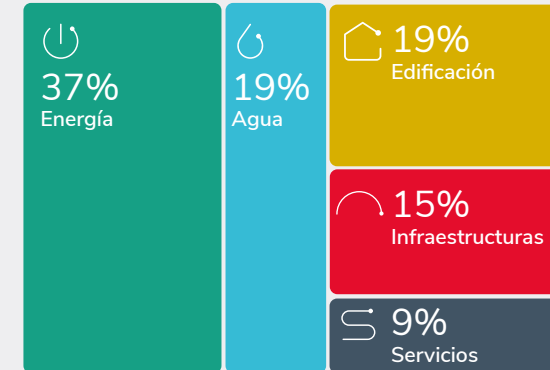
*Los datos presentados no son definitivos, ya que están sujetos a actualizaciones derivadas de la incorporación de información adicional pendiente de segmentación.

Número de empleados

● Directos ● UTEs y participadas

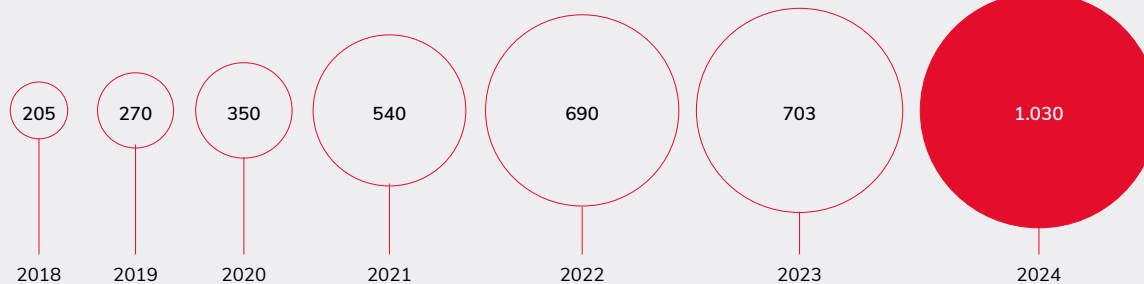


Por área de negocio

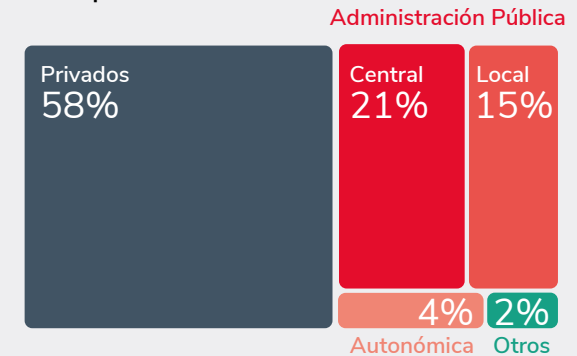


Cartera

Datos expresados en millones de euros



Por tipo de cliente



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Combinamos experiencia y energía. Nuestro nombre, inspirado en la flor de lantana, simboliza la posibilidad de que algo vibrante y resistente florezca incluso en terrenos áridos. Así es como vemos nuestro papel en el sector de la construcción tras momentos de crisis: aportar nuevas tonalidades al paisaje con soluciones innovadoras y sostenibles. Esto es lo que nos identifica y define como empresa.

Nuestra experiencia y recursos técnicos son nuestra fortaleza. Contamos con un equipo de más de 1.000 profesio-

nales con una experiencia media de 24 años en el sector de la construcción, respaldados por un parque de maquinaria compuesto por más de 1.200 equipos.

Gracias a la adquisición de las unidades de negocio de construcción, instalaciones y servicios del Grupo Isolux Corsán, así como del área de obra pública del Grupo Velasco, hemos heredado la experiencia y el conocimiento acumulado de dos empresas líderes con más de 90 años de trayectoria en infraestructuras, agua, energía y edificación.

Nuestro proyecto se ha fortalecido aún más con la incorporación de empresas clave como Soil (actualmente Lantania Aguas), Travypsa y Deisa en 2020, y Balzola Polska y DSV en 2022.

Entendemos que el éxito empresarial a largo plazo se basa en un equilibrio entre resultados económicos, impacto social y cuidado medioambiental. Nuestra ética y transparencia guían cada paso que damos, reafirmando nuestro compromiso con un futuro más sostenible y justo para todos.

2.1 Grupo Lantania

El grupo Lantania, se estructura en cinco áreas de negocio:



Infraestructuras

- Carreteras
- Ferroviario



Edificación

- No residencial
- Residencial



Agua

- Desalación
- Aguas urbanas
- Aguas industriales
- Infraestructuras hidráulicas



Energía

- Renovables
- Infraestructura de transporte
- Transmisión y Distribución
- Naval



Servicios

- Servicios urbanos exteriores
- Mantenimiento de edificios
- Conservación de infraestructuras

1.
Carta del presidente

2.
Información general

3.
Nuestra estrategia

4.
Información social

5.
Información medioambiental

6.
Información de gobernanza

7.
Anexos



Infraestructuras



Edificación



Energía



Agua



Servicios

Ferroviario

+1.000 km
catenaria

+50
subestaciones

+290 km
montaje de vía

+70
subestaciones de
tracción
en mantenimiento

+300 km
de catenaria en
conservación

+80 km
líneas de
tranvía

Carreteras

+500 km
autopistas

+15 km
túneles

+20 km
viaductos

Residencial

+14.000
viviendas

No residencial

+2.000
habitaciones de hotel

+40
edificios dotacionales

Servicios
urbanos
exteriores

+2.600
calles y vías públicas
en diferentes ciudades

+2.000
hectáreas de parques
y zonas

Mantenimiento de edificios

+15.000
viviendas

+40
edificios dotacionales

+2.000
habitaciones de hotel

+70
edificios públicos

+1.000
camas de hospital

Transmisión
y Distribución

+1.000 km
de catenaria

+50
subestaciones de tracción

Infraestructura
de transporte

765 kV
T&D todo el rango de tensiones

+2.100 km
líneas de transmisión

Renovables

+1,3 GW
generación energía
renovable

+600 MW
parques solares ejecutados
y en construcción en los
últimos cuatro años

Autoconsumo

7347 kWp
Potencia instalada

Desalación

+645.000 m³/día
agua desalada

+1,8
millones de habitantes

Aguas industriales

1.200
plantas de tratamiento
agua industrial

+12.000.000 m³/día
agua industrial depurada

Infraestructuras
hidráulicas

+1.000 km
conducciones

~1,5 Hm³
almacenamiento
en depósitos de hormigón

~280 Hm³
volumen de agua
embalsada

+7.000 m
emisarios submarinos

+8.000 m
coronación en presas

Aguas urbanas

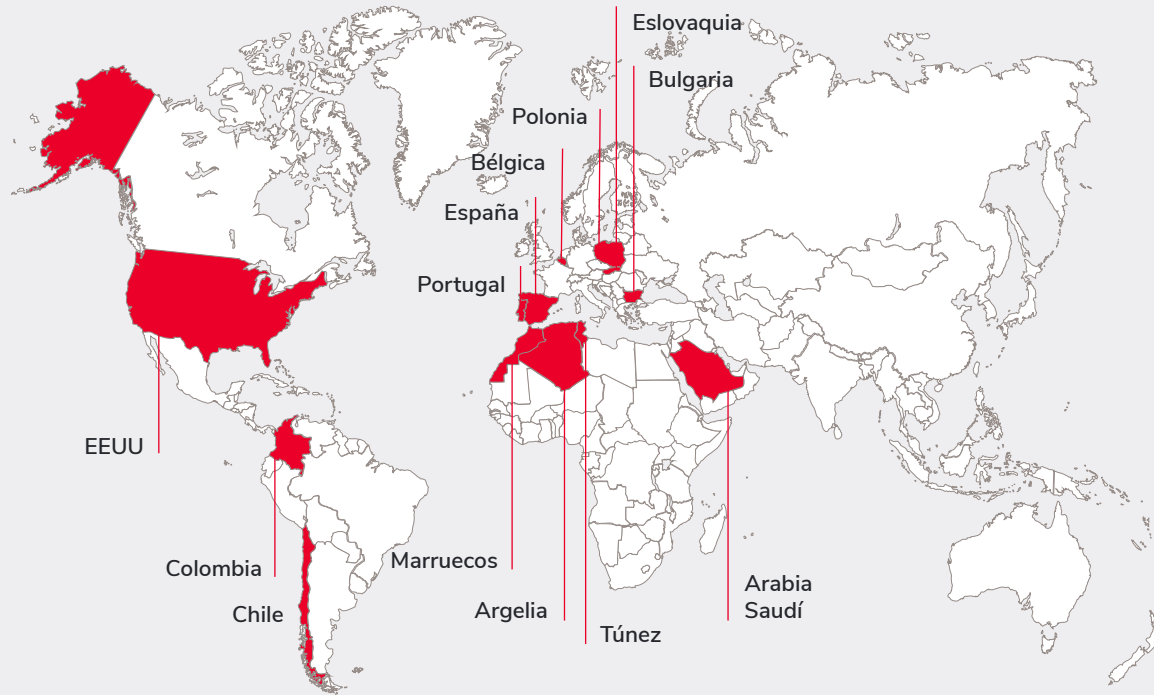
+500.000 m³/día
agua potabilizada

700.000 m³/día
agua urbana depurada

6
millones de habitantes

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Presencia internacional



Actividades presentes por país

Arabia Saudí	Colombia	Polonia	Infraestructuras
Argelia	EEUU	Portugal	Agua
Bélgica	Eslovaquia	Túnez	Energía
Bulgaria	España		Edificación
Chile	Marruecos		Servicios

Misión, visión y valores

Misión

Lantania hace realidad grandes infraestructuras de transporte, agua y energía para mejorar la calidad de vida y construir un mundo más limpio y más sostenible, generando valor para clientes, empleados y accionistas.

Visión

Ser un referente mundial ayudando a nuestros clientes en la creación de grandes infraestructuras a través de la innovación, el uso avanzado de las tecnologías, el servicio y la calidad.

Valores

Integridad, transparencia, ética, eficiencia, responsabilidad, innovación, mejora continua, excelencia, trabajo en equipo y entusiasmo.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

2.2 Gobierno corporativo

Alta dirección: Consejo de Administración y Comité de Dirección

En Lantania, gestionamos nuestra gobernanza a través de nuestro Consejo de Administración, el Comité de Dirección y nuestras estructuras de gestión interna. Estas instancias aseguran una supervisión efectiva de las decisiones estratégicas y operativas, permitiéndonos avanzar con solidez y transparencia.

Nuestro modelo de gobernanza nos permite adaptarnos de manera ágil a los cambios y desafíos del sector, manteniendo una estructura de toma de decisiones eficiente y alineada con nuestros objetivos de sostenibilidad, crecimiento y eficiencia. De esta manera, garantizamos que cada paso que damos esté guiado por principios sólidos y una gestión responsable.

Estructura del Consejo de Administración y Comité de Dirección



* El actual director general de Energía se incorporó al puesto en marzo de 2024, sucediendo a Julio Masid, quien ocupó el cargo hasta esa fecha.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Consejo de Administración

El Consejo de administración de Lantania está compuesto por tres miembros:



Felipe Guardiola Presidente no ejecutivo

Abogado y político español con experiencia en política y sector privado. Fue diputado en las Cortes Valencianas (1987-1999) y participó en la creación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, además de ser senador (1991-1995). Ha trabajado en derecho privado, siendo miembro de la Junta de Gobierno de la Corte de Arbitraje de Valencia desde 1987. Actualmente, es presidente no ejecutivo de Lantania, socio director de Guardiola i Linde, y presidente de Ansofi.

Máximo Buch Secretario y vocal

Empresario valenciano con una destacada trayectoria en el ámbito económico y empresarial. Fue conseller de Economía, Industria y Turismo de la Comunidad Valenciana entre 2012 y 2015. Tras su paso por la administración pública, se reincorporó al sector privado, ocupando posiciones estratégicas en diversas empresas.

Federico Ávila Consejero delegado

Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad de Vigo, diplomado en Empresariales por la UOC y Executive MBA por el IESE. Federico desarrolló una parte importante de su carrera profesional en el Grupo Isolux Corsán, ocupando en diferentes etapas los puestos de Director General Corporativo, CEO de Isolux Corsán Norteamérica y Director de la División Industrial.

El Consejo de Administración de Grupo Lantania, compuesto actualmente por hombres, **no cuenta con miembros independientes**, debido al tamaño y estructura de la compañía, no se considera necesario incluir miembros independientes en el Consejo.

Además, es importante señalar que **Grupo Lantania** no está sujeto al **Reglamento Delegado (UE) 2020/1816**, mencionado en el estándar GOV-1. Esta normativa se aplica exclusivamente a los administradores de índices de referencia financieros para garantizar la transparencia en

factores ESG, un ámbito que no forma parte de nuestras actividades. Por ello, no estamos obligados a incluir consejeros independientes en nuestro Consejo de Administración según este reglamento.

En materia de sostenibilidad, nos aseguramos de gestionar con diligencia todos los aspectos relevantes. Nuestro **Consejo de Administración** coordina la supervisión junto con el **Comité de Dirección**, encargado de gestionar riesgos e incidencias, y el **Comité de Sostenibilidad**, integrando estos elementos en nuestras políticas y objetivos estratégicos.

Operamos principalmente desde nuestra **sede central en Madrid**, lo que nos permite mantener una conexión directa con nuestras operaciones locales en España, donde desarrollamos la mayor parte de nuestros proyectos en infraestructuras, energía y agua. Sin embargo, nuestra **expansión internacional** implica que el Consejo de Administración también supervise activamente las actividades de nuestras filiales y sucursales en otros países, reforzando nuestro compromiso con una gestión global y responsable.

1.
Carta del
presidente

2.
Información
general

3.
Nuestra
estrategia

4.
Información
social

5.
Información
medioambiental

6.
Información de
gobernanza

7.
Anexos

Comité de Dirección

El Comité de Dirección de Grupo Lantania, cuya función principal es supervisar la ejecución de las estrategias y operativa del Grupo, está formado por un grupo de seis profesionales con una dilatada experiencia en el sector, y un claro enfoque internacional. Sus miembros incluyen:

Presidente – CEO
Federico Ávila

Director General Corporativo – Financiero
Andrés Álvarez

Director General de Infraestructuras y Edificación
José Alberto Carrasco

**Director General de Desarrollo de Negocio
y Director General de Conservación y Servicios**
Luis Corrales

Director General de Energía
Rafael Alcón

Director General de Agua
Pedro Almagro

Este órgano se reúne periódicamente en la sede central. Todos sus miembros se encuentran ubicados en Madrid, a excepción del Director General de Agua que se ubica en Sevilla, donde se encuentran las oficinas de LANTANIA AGUAS, S.L.U. y el Director General de Energía, ya que esta Dirección General, perteneciente a LANTANIA, S.A.U. se ubica en las oficinas de Valencia.

Asimismo, el Comité supervisa las metas de sostenibilidad de cada área, fomentando una cultura de responsabilidad en el uso de recursos, la reducción de emisiones y la protección de la biodiversidad.

1

Supervisión de Estrategia y Objetivos de Sostenibilidad: Como uno de los tres pilares del crecimiento de Grupo Lantania, la sostenibilidad está integrada en todas las áreas de actuación. El Comité de Dirección asegura que las actividades y decisiones estratégicas de la empresa cumplan con los objetivos de sostenibilidad, especialmente en los sectores clave como son infraestructura, gestión del agua y energía renovable. Esta supervisión permite a la compañía alinear su crecimiento con un modelo de negocio más sostenible y responsable.

2

Gestión de Riesgos en Sostenibilidad: El Comité de Dirección lidera la gestión de riesgos en sostenibilidad, asegurándose de que las operaciones minimicen el impacto ambiental y cumplan con los estándares ESG (ambiental, social y de gobernanza). Supervisa proyectos destinados a reducir la huella de carbono, mejorar la eficiencia energética y optimizar el uso de recursos hídricos, en colaboración con el Comité de Sostenibilidad y mediante el uso de tecnología avanzada y alianzas estratégicas.

3

Apoyo al Comité de Sostenibilidad: Lantania cuenta con un Comité de Sostenibilidad, encargado de desarrollar e implementar políticas y acciones específicas en sostenibilidad. Este Comité, bajo la supervisión del Comité de Dirección, se enfoca en la ejecución de proyectos y el cumplimiento de objetivos ambientales y sociales, asegurando que todas las iniciativas estén alineadas con los principios de sostenibilidad de la empresa.

4

Apoyo al Comité de Compliance: El Comité de Dirección también colabora estrechamente con el Comité de Compliance, encargado de supervisar el cumplimiento de las normativas legales y éticas en todos los niveles de la organización, respetando su independencia. Este comité asegura que se implementen sistemas de gestión de compliance penal, evaluando riesgos y adoptando las medidas necesarias para prevenir cualquier incumplimiento en materia legal, penal y de derechos humanos.

5

Alianzas y Colaboraciones Estratégicas: En línea con el enfoque estratégico de la empresa, el Comité de Dirección fomenta el establecimiento de alianzas y colaboraciones clave, como UTEs y consorcios, para fortalecer la sostenibilidad en sus operaciones. Estos acuerdos permiten a Grupo Lantania acceder a nuevas tecnologías y metodologías en áreas como desalación y energías renovables, contribuyendo así a la innovación y sostenibilidad de los proyectos de la empresa.

1.
Carta del
presidente

2.
Información
general

3.
Nuestra
estrategia

4.
Información
social

5.
Información
medioambiental

6.
Información de
gobernanza

7.
Anexos



COMITÉS: Sostenibilidad, Compliance, I+D+i

Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad de Lantania, presidido por Federico Ávila e integrado por miembros clave de la dirección, es responsable de desarrollar y ejecutar las políticas de sostenibilidad de la empresa. Este comité se reúne periódicamente para revisar las acciones, objetivos e iniciativas de sostenibilidad, asegurando que se alineen con el Plan de Sostenibilidad de Lantania.

Andrés Álvarez

Director general Corporativo-Financiero

Luis Corrales

Director general de Conservación y Servicios y Desarrollo de Negocio

José Ignacio Carrasco

Director general de Infraestructuras

Rafael Alcón

Director general de Energía

Pedro Almagro

Director general de Agua

Julia López

Directora del Sistema de Gestión Integrado

María Herrero

Responsable de Sostenibilidad

Comité de Compliance

El Comité de Compliance Penal, que se reúne periódicamente, asume la responsabilidad de impulsar y supervisar la implementación efectiva del sistema de gestión de Compliance en todos los niveles de la organización. Sus funciones incluyen garantizar la formación continua de los miembros, integrar responsabilidades de Compliance en las descripciones de puestos y procesos de gestión del desempeño, establecer sistemas de información y documentación, y adoptar procesos para gestionar la información y las reclamaciones, así como la gestión del canal de denuncias de Grupo Lantania. Además, el comité se encarga de establecer indicadores de desempeño, analizar el rendimiento, identificar y gestionar riesgos penales, y asegurar revisiones periódicas del sistema.

También, supervisa el cumplimiento de los requisitos relacionados con la protección de los derechos humanos y otras cuestiones sociales, como los derechos laborales, establecidos en contratos y procesos de licitación.

Durante el Ejercicio de 2024, el Comité de Compliance está en proceso de implementación de un sistema de cumplimiento actualizado conforme a las novedades normativas en la materia, mejorando el canal de denuncias e implementando una nueva política anti sobornos y anti corrupción.

Este comité está formado por:

Andrés Álvarez

Director general Corporativo – Financiero

Elena Ruiz

Directora del departamento Jurídico Corporativo

Miguel Ángel del Estal

Director del departamento de Recursos Humanos

Comité de I+D+i de Lantania Aguas

El Comité de I+D+i de Lantania Aguas opera de manera mensual y está compuesto por Pedro Almagro, Javier Pariente, David Garzón, Juan García, Antonio Borrero, Ricard García, Hicham El Bakouri y Miguel Vargas.

El Comité de I+D+i de Lantania Aguas desempeña un papel crucial en la dirección estratégica de la empresa, trabajando activamente para mantenerse al tanto de las últimas tendencias tecnológicas en el sector del agua, identificar oportunidades de I+D+i, y supervisa proyectos y acuerdos clave que impulsan la innovación en la compañía.



Remuneraciones

Actualmente, Lantania no ha implementado sistemas de incentivos que vinculen el rendimiento en sostenibilidad con la remuneración de sus empleados o directivos.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Procedimientos de diligencia debida

Nuestro procedimiento de diligencia debida nos permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos e impactos negativos en materia de sostenibilidad relacionados con nuestras operaciones, cadena de suministro y relaciones comerciales. Este proceso tiene el objetivo prevenir y mitigar impactos adversos sobre el medio ambiente, los derechos humanos y otros aspectos en materia de ESG.



El proceso de diligencia debida de Grupo Lantania incluye:



Cadena de suministro

Hemos implementado un sistema de homologación y evaluación de proveedores mediante una plataforma de gestión de proveedores, que evalúa criterios de sostenibilidad, ética y cumplimiento normativo. A través de este sistema, verificamos que nuestros proveedores cumplan con la normativa laboral, ambiental, de calidad y otros estándares de responsabilidad social. Cada proveedor es clasificado según su desempeño en aspectos como el cumplimiento de plazos, comportamiento ético y capacidad de respuesta, lo que determina su participación en nuestros proyectos.

Adquisiciones y Fusiones (M&A)

En línea con nuestro Plan Estratégico 2022-2026, aplicamos un enfoque riguroso en nuestros procesos de adquisiciones y fusiones. Evaluamos factores como la cultura corporativa, la salud organizativa y la alineación estratégica de las empresas que consideramos incorporar. Aseguramos que estas empresas compartan nuestros valores de sostenibilidad y cuenten con capacidad técnica para fortalecer nuestras áreas clave como agua, energía y sector ferroviario. El encaje cultural y el potencial de crecimiento son esenciales para una integración efectiva.

Compliance Penal y Anticorrupción

Contamos con un Sistema de Gestión de Compliance Penal diseñado para prevenir prácticas delictivas y de corrupción. Este sistema está alineado con el estándar UNE 19601, que establece procedimientos para llevar a cabo una diligencia debida continua y gestionar riesgos penales como el blanqueo de capitales y otros delitos económicos.

Estas prácticas reflejan nuestro compromiso con los estándares de gobernanza y sostenibilidad, asegurando procesos exhaustivos de evaluación, control y prevención en todas nuestras operaciones y relaciones corporativas.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

2.3 Gestión de riesgos

Lantania, en un ejercicio de identificar los riesgos y medir nuestro posible impacto en el buen funcionamiento de la empresa y nuestra estrategia, realizamos en diciembre de 2022¹ un análisis de los principales riesgos siguiendo el Marco de Control Internacional COSO.



Este enfoque categorizado nos permite abordar sistemáticamente cada área de riesgo para fortalecer su posición y mitigar posibles impactos negativos.

Asimismo, desde el Departamento del Sistema de Gestión Integrado, complementamos el análisis de riesgos según el marco de referencia COSO mediante el procedimiento de identificación y evaluación de riesgos y oportunidades.

Este procedimiento tiene como objetivo establecer una metodología clara para identificar, evaluar, planificar y controlar los riesgos e impactos asociados a la ejecución de nuestros servicios. De esta manera, se garantiza que los riesgos ASG se gestionen de manera efectiva, abarcando aspectos de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención de Riesgos Laborales.

Durante el proceso de evaluación de riesgos llevado a cabo, identificamos diversos desafíos que podrían afectar el desempeño y la estabilidad del Grupo. Estos riesgos han sido agrupados en varias categorías clave para proporcionar una visión estructurada y comprensible de los desafíos potenciales. Dichas categorías incluyen:

- **Gestión del talento**, enfocándose en la atracción, retención y desarrollo de recursos humanos.
- **Roles y funciones**, centrado en la definición y eficacia de las responsabilidades dentro de la organización.
- **UTES**, destacando los riesgos asociados con la gestión de uniones temporales de empresas.
- **Organización**, explorando la eficiencia y estructura general del grupo.
- **Mercado**, abordando las amenazas vinculadas a la dinámica del mercado.
- **Comercial**, centrado en la imagen del grupo y las oportunidades de negocio.
- **Prevención y seguridad**, considerando la seguridad tanto del personal como de los activos.
- **Políticas y procedimientos**, evaluando la robustez y eficacia de las políticas internas.
- **Sistemas**, abordando los riesgos relacionados con la tecnología y la infraestructura.
- **Compras**, analizando la gestión de adquisiciones y proveedores.
- **LOPD**, centrándose en la supervisión de normativas de protección de datos.



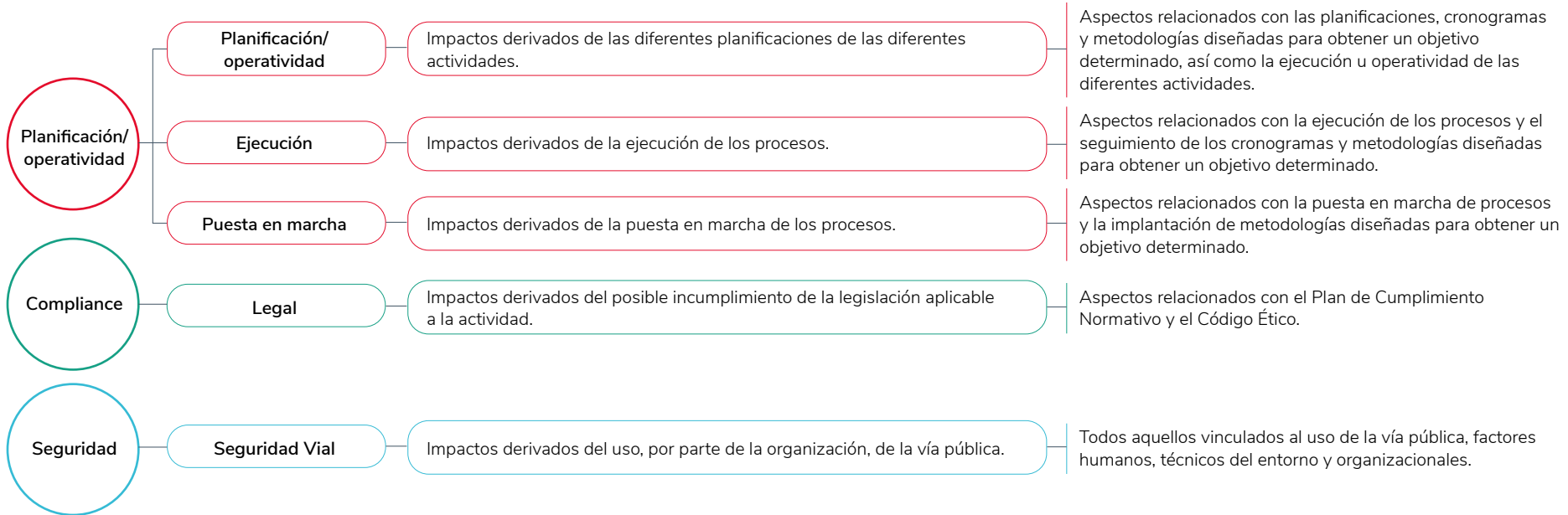
1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

¹ El análisis sigue vigente para el ejercicio 2024

Definición de áreas y subáreas de riesgo

Área de impacto	Subáreas	Definición	Aspectos A Considerar
Ética	Ética de negocio	Comportamientos relacionados con la ética. Entre estos, los relacionados con la conducta del negocio de forma que la responsabilidad ética y social de la empresa se despliegue en torno a todos aquellos afectados, directa o indirectamente, en sus intereses o derechos, por las iniciativas o actividades de la empresa, que puedan considerarse medidas ilegales o poco éticas.	Incidentes relacionados con el soborno, la corrupción y el cohecho. Malas prácticas en la prestación de los servicios, adquisición y realización de productos, contratación o subcontratación, o con la competencia.
	Uso de recursos	Consumos en la producción de bienes y servicios.	Consumo de materias primas o fungibles y su post tratamiento (reciclaje), uso eficaz de la energía, eficacia en producción y/o políticas de compra responsable.
Medio Ambiente	Emisiones	Vertidos, residuos, o emisiones a tierra, agua o aire incluyendo gases de efecto invernadero.	Directo: uso de calderas o generadores en producción, generación de residuos tóxicos sólidos y líquidos. Indirecto: consumo de energía y transporte.
	Ecosistemas	Impacto derivado de la ubicación y/o actividades de la organización sobre una comunidad natural a su ambiente físico.	El impacto puede ser visual o paisajístico tanto como sobre la fauna y flora adyacente (local) mediante sus actividades. Impacto a considerar en fases de planificación (estudios de impacto ambiental)
	Riesgos Climáticos	Amenazas derivadas del cambio climático que afectan a ecosistemas, sociedades y economías.	Pueden ser físicos, como fenómenos meteorológicos extremos, o de transición, relacionados con cambios regulatorios y tecnológicos hacia una economía baja en carbono.
Social	Comunidad	Impacto sobre la comunidad y su población local en términos de bienestar, tanto económico tanto como social.	Generación de empleo, contribución fiscal a través de impuestos, ruido, salud y bienestar, educación y cultura, parking, seguridad vial. Educación y formación a la comunidad.
	Derechos humanos	Cualquier impacto directo o indirecto de las organizaciones que pueden perjudicar los derechos fundamentales y básicos de las personas.	Aspectos relacionados con el trabajo forzado e infantil, censura, etc.
	Cientes, consumidores y usuarios	Impactos derivados de la comercialización, venta de productos y prestación de servicios.	Aspectos como la trazabilidad de productos y servicios, etiquetado (incluyendo información al consumidor sobre el uso y consumo responsable), calidad, precio, cumplimiento de garantías, cartas de servicios, relaciones con clientes, satisfacción de los clientes y servicio post venta.
Laboral	Contratación y retención	Impactos derivados de la gestión de los recursos humanos.	Retribución y/o incentivos, beneficios sociales, conciliación vida laboral y personal, flexibilidad horaria, formación y desarrollo profesional.
	Diversidad e igualdad	Cualquier elemento de desigualdad en las personas empleadas.	Cualquier aspecto derivado de la gestión de la diversidad y de la igualdad, por raza, grupo étnico, religión, discapacidad, género, situación familiar, orientación sexual, idioma, colectivos con dificultades, edad. Paridad, eliminación del techo de cristal, concepto cremallera, entre otros posibles.
	Condiciones y relaciones laborales	Impactos en el lugar de trabajo basados en las condiciones físicas y las relaciones entre los trabajadores y la dirección de la organización.	Aspectos relacionados con la Seguridad e Higiene, maternidad y/o paternidad, acoso laboral / sexual, negociación colectiva, libertad sindical, diálogo con los empleados, satisfacción y motivación.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos



1.
Carta del
presidente

2.
Información
general

3.
Nuestra
estrategia

4.
Información
social

5.
Información
medioambiental

6.
Información de
gobernanza

7.
Anexos

El procedimiento también incluye un sistema de seguimiento continuo para evaluar la eficacia de los planes de acción implementados. De esta manera, Lantania asegura un control riguroso y un proceso de mejora continua, proporcionando información precisa y actualizada a los órganos de dirección para una gestión informada de las incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.



2.4 Análisis de doble materialidad

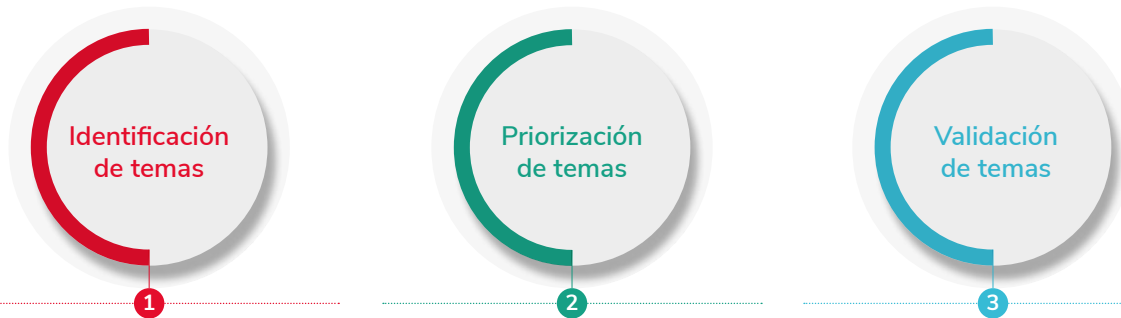
La reciente aprobación de la Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad (CSRD) conlleva nuevas obligaciones para las empresas a partir de 2024. Entre las principales novedades destaca la necesidad de realizar análisis de materialidad basados en el enfoque de doble materialidad.

De esta forma, la actualización de nuestro análisis de materialidad en 2023 se basa en el análisis previo de 2021 y toma en cuenta los acontecimientos geopolíticos recientes y las tendencias identificadas durante el año en curso. Esto nos permite adaptarnos a un entorno en constante

evolución y asegurarnos de que estamos abordando los temas más relevantes en el ámbito de la sostenibilidad.

En 2024, mantuvimos el mismo análisis de materialidad realizado el año anterior. Sin embargo, en 2025, con la entrada en vigor de la Ley de Información Empresarial sobre Sostenibilidad, llevaremos a cabo un nuevo análisis cumpliendo exactamente con el enfoque de doble materialidad.

A continuación, describimos las fases seguidas para elaborar este análisis.



Análisis del contexto de sostenibilidad para la identificación de los principales impactos y riesgos que pueden afectar a la organización.

Durante el año 2021, se confeccionó una lista inicial de posibles temas relacionados con la sostenibilidad. Esta lista se basó en diversas fuentes de información, como el entorno de la empresa, estándares internacionales de referencia, marcos de presentación de informes, así como requisitos reguladores tanto vinculantes como no vinculantes en el ámbito de ESG. En el transcurso del año 2024, se ha llevado a cabo una revisión de esta lista y se ha llegado a la conclusión de que sigue siendo completa y coherente con el contexto actual.

En la fase de priorización se han evaluado cada uno de los temas identificados, de acuerdo a los siguientes enfoques:

Enfoque financiero: Los temas se han priorizado a partir de las siguientes fuentes de evaluación:

- Benchmark de empresas de la competencia.

Enfoque de impacto: En este caso la fuente de evaluación ha sido la siguiente:

- Análisis bibliográfico de información consultada en la fase de identificación.

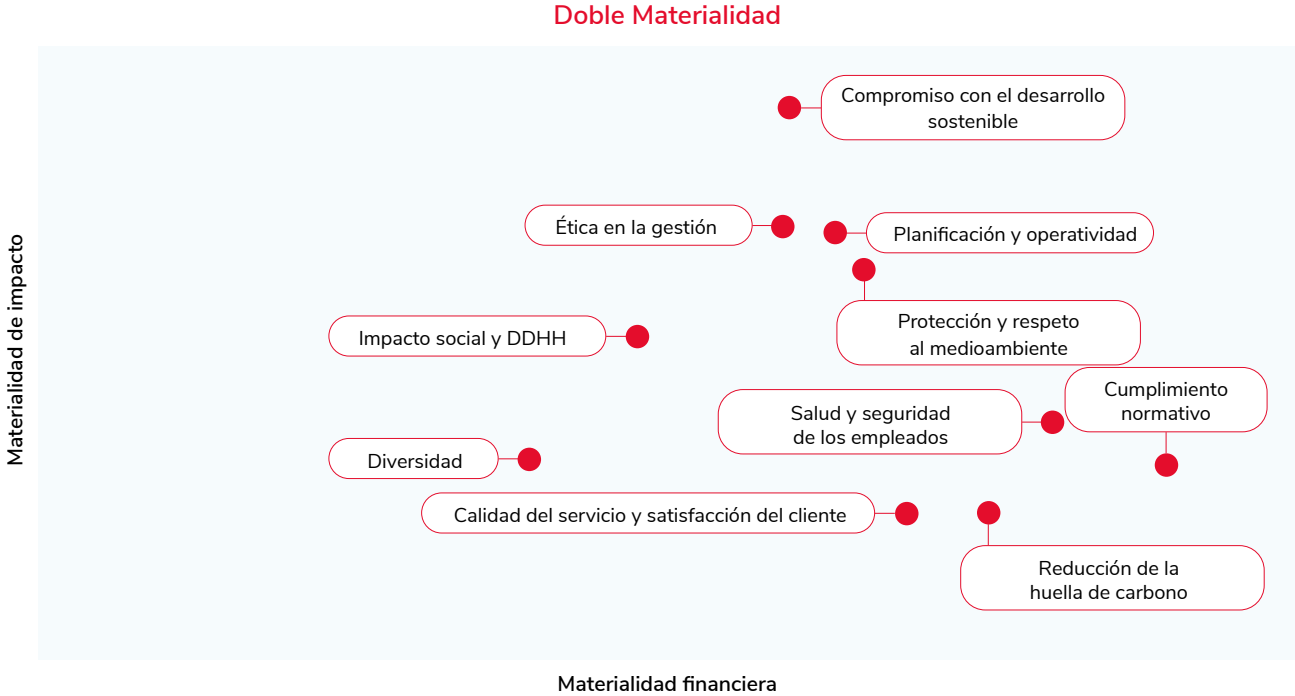
Por último, se lleva a cabo un análisis transversal dentro de la organización de los resultados derivados de la identificación y priorización de temas. Como resultado, se ha obtenido una matriz de materialidad con un listado priorizado de los principales temas materiales de la empresa.



Finalmente, la empresa debe integrar los temas de materialidad en su estrategia de negocio, políticas y procesos. Esto implica tomar medidas para abordar los asuntos identificados y gestionar los riesgos y oportunidades asociados.

El análisis de materialidad es un proceso continuo y puede ser revisado y actualizado a medida que cambian las circunstancias internas y externas de la empresa, así como las expectativas de las partes interesadas. Esto ayuda a garantizar que la empresa esté abordando de manera efectiva los temas más relevantes en su toma de decisiones y operaciones.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos



De acuerdo con la materialidad financiera, tres asuntos destacan: salud y seguridad de los empleados, reducción de la huella de carbono y cumplimiento normativo. Esto quiere decir que los grupos de interés internos de Lantania consideran que estos son los tres asuntos con mayor impacto potencial sobre el valor de la compañía.

Los asuntos prioritarios desde el punto de la materialidad de impacto son, por orden de importancia: compromiso con el desarrollo sostenible, ética en la gestión y planificación y operatividad. Estos resultados indican que la empresa considera estos asuntos como los más relevantes en el ámbito ESG.

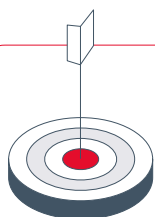
- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos



3.

Nuestra estrategia

Nuestra estrategia para 2022-2026 se basa en tres pilares clave: personas, beneficio y valor. Ponemos a las personas en el centro, fortaleciendo relaciones con empleados, proveedores y la comunidad. Impulsamos el crecimiento a través de una gestión operativa eficiente y el desarrollo del talento. Además, apostamos por la sostenibilidad y la innovación para crear valor a largo plazo, con el propósito de alcanzar nuestros objetivos estratégicos para 2026.



Objetivos para 2026

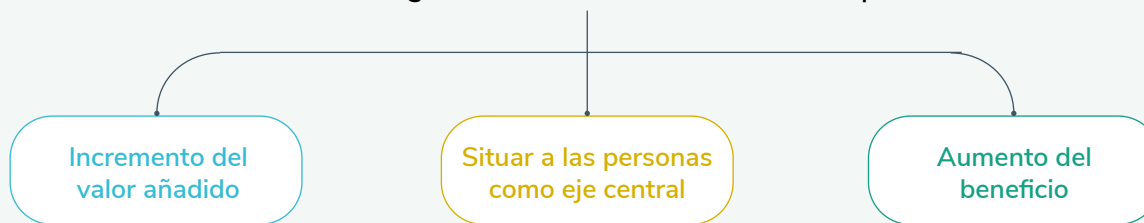
Cifra de negocio
500 M€

EBITDA
+25 M€

Inversiones por un importe
+20 M€

3.1. Plan Estratégico de Negocio

El Plan Estratégico 2022-26 está centrado en tres pilares:



Hitos relevantes 2024

Obtenemos el **Premio a la Sostenibilidad** de la Asociación Internacional de Desalación y Reutilización

Nuestro director de Lantania Agua, **Pedro Almagro**, se une a la Junta Directiva de IDRA

Certificamos nuestro Sistema de **Gestión de Seguridad Vial** en Lantania S.A.U.

Construimos un **complejo de tratamiento de biosólidos** en NEOM (Arabia Saudí)

Certificamos nuestro sistema de gestión BIM conforme a la norma **ISO 19650-1/2** en Lantania Infraestructuras

Nos adherimos al **Target Gender Equality** y al **Grupo de Trabajo de Construcción del Pacto Mundial**

Nuestro director de Desarrollo de Negocio de Infraestructuras recibe la **Medalla de Honor de la AEC**

Recibimos el premio al '**Mejor proyecto de investigación y/o innovación**' por los **jardines verticales de la M-30** en los **16º Premios del Colegio de Caminos de Madrid**

Somos reconocidos en los premios **Global Water Intelligence** por la **desaladora Jubail 3A** como la '**Planta Desaladora del Año**'

EthiFinance Ratings afirma la calificación crediticia de Grupo Lantania en "**BB**", mejorando su tendencia de "**Estable**" a "**Positiva**"

Lanzamos la **Política de Sostenibilidad Corporativa**

Mejoramos la puntuación en el **Rating de Ecovadis**

Grupo Lantania se **incorpora** a la comunidad de empresas excelentes de **Fundación CRE100DO**

Lantania se adhiere a la **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB)**

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos



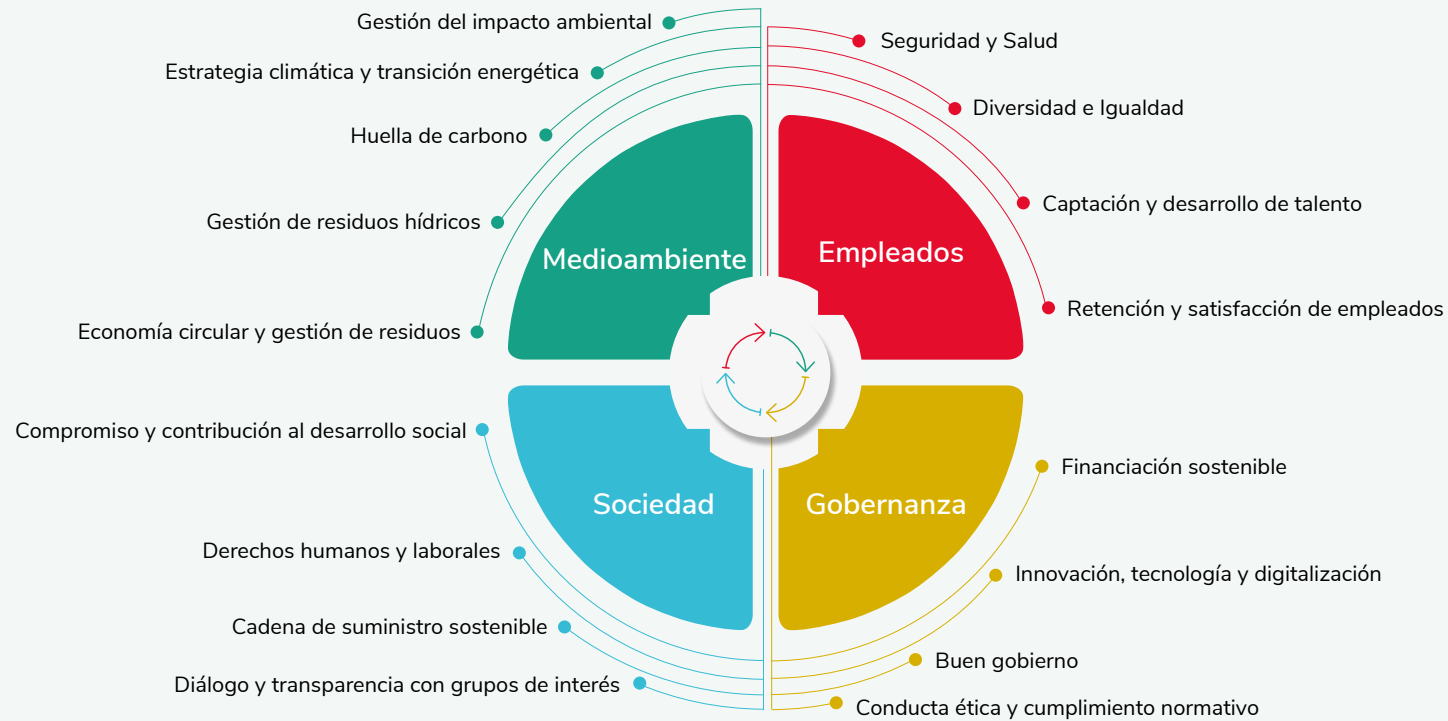
Asociaciones a las que pertenece



3.2. Plan de Sostenibilidad 2023 – 2028

En el año 2023, intensificamos nuestros esfuerzos en Lantania para consolidar la sostenibilidad como un pilar estratégico fundamental en nuestra operativa. Como resultado de este compromiso, hemos desarrollado el Plan de Sostenibilidad 2023-2028, una hoja de ruta integral que refleja nuestra dedicación hacia prácticas comerciales responsables y respetuosas con el entorno.

Este plan se estructura en cuatro grandes apartados: Medioambiente, Empleados, Sociedad y Gobernanza. Cada uno de estos apartados incluye subdivisiones que albergan objetivos específicos, los cuales están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, hemos establecido acciones concretas e indicadores de rendimiento para evaluar y medir nuestro progreso hacia la consecución de estos objetivos, demostrando así nuestro compromiso claro y medible con la sostenibilidad a largo plazo.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

3.3. Pacto Mundial y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Lantania, firme a su compromiso con la sostenibilidad, es socio nivel **signatory** del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde junio de 2021.

Grupo Lantania es una de las entidades españolas comprometidas con la Agenda 2030 y la sostenibilidad y alinea su modelo de producción y consumo con la adopción de medidas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fundamentalmente los relativos a la mitigación del cambio climático, el uso sostenible y la protección de los recursos, la transición hacia una economía circular y la prevención y control de la contaminación. A través del desempeño de un negocio responsable y sostenible, la empresa contribuye actualmente al cumplimiento de **ocho de los 17 ODS que conforman la Agenda 2030**.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

3.4. Ratings ESG

En Lantania, hemos participado por segunda vez consecutiva en el rating de sostenibilidad de Ecovadis y hemos obtenido la **medalla de Bronce**, mejorando nuestra puntuación.

Este es el reconocimiento que hemos obtenido en la evaluación de nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza. Además, estamos entre las primeras 20% empresas en el sector de construcción de carreteras y vías de ferrocarril con mejor puntuación en materia de medio ambiente. Este resultado respalda la solvencia de nuestro desempeño ESG, en cuya mejora seguiremos trabajando cada año, elevando así nuestros indicadores de cumplimiento y rating.



3.5. Innovación y digitalización sostenible

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la aplicación de técnicas I+D+i en nuestro proceso productivo, hemos colaborado en el desarrollo de varios proyectos innovadores:

Óxido de grafeno en materiales de construcción

En colaboración con Graphenea Advanced Materials y la Universidad Politécnica de Madrid, Lantania ha desarrollado un aditivo basado en óxido de grafeno que mejora las prestaciones de pastas, morteros y hormigones, aumentando su durabilidad, resistencia a entornos adversos y comportamiento mecánico. Este aditivo fue probado con éxito en un elemento no estructural del embalse de Almodóvar, y actualmente se investiga su aplicación en betunes y mezclas bituminosas.



Optimización del ciclo del agua con inteligencia artificial

Lantania, junto con la empresa Oga, ha establecido un acuerdo estratégico para desarrollar soluciones innovadoras que optimicen procesos industriales en el ciclo integral del agua, abarcando captación, potabilización, distribución y depuración. Estas soluciones se basan en el uso de inteligencia artificial para automatizar y mejorar la eficiencia de los proyectos relacionados con la gestión de recursos hídricos.

Modificación de la estructura molecular del agua (Proyecto MEETA)

Este proyecto investiga cómo modificar la estructura molecular del agua para reducir su viscosidad, mejorar tratamientos de aguas residuales y aumentar la eficiencia en procesos de desalación. También busca minimizar el ensuciamiento de membranas y maximizar la recuperación de recursos en procesos posteriores, como la minería de salmuera.

Desalación sostenible (Proyecto MOFsDEL)

En colaboración con el CETIM Technological Centre, Lantania desarrolla tecnologías electroquímicas de bajo consumo energético para la desalación de agua de mar, centrándose en la desionización capacitiva. Este proyecto, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, busca reducir los costos de producción del agua desalada y abordar los desafíos ambientales en zonas de alto estrés hídrico.



Producción de hidrógeno verde (Proyecto Hyllos)

En colaboración con varios institutos tecnológicos, Lantania trabaja en el desarrollo de sistemas fotocatalíticos para producir hidrógeno verde a partir de plantas de tratamiento de aguas residuales. Esto incluye la síntesis de nuevos catalizadores, reactores fotocatalíticos y la prueba de un prototipo piloto en la EDAR de Almansa, con el objetivo de integrar estas tecnologías en el mercado.

Recuperación y valorización de recursos (Proyecto Recovery)

Lantania está construyendo una planta piloto para recuperar sulfuros metálicos, tierras raras y aguas de contacto. Esta planta, que operará en un sistema cerrado durante 12-14 meses, evitará vertidos al medio ambiente, asegurando que todos los efluentes se reintegren al ciclo de gestión de aguas de contacto. El proyecto evalúa la viabilidad industrial de estas tecnologías y procesos innovadores.

Mejora de la eficiencia y trazabilidad en obra mediante BIM

En Lantania aplicamos la metodología BIM de forma selectiva para mejorar la planificación, el diseño y la ejecución de nuestros proyectos, y seguimos ampliando nuestras capacidades para aumentar la eficiencia y reducir errores. En 2024 obtuvimos la certificación ISO 19650 para obras de infraestructura y edificación, y estamos trabajando en su implantación y futura certificación en proyectos del sector de desalación, fortaleciendo así nuestro compromiso con la innovación, la sostenibilidad y la resiliencia frente a desafíos ambientales.

En 2024, seguimos impulsando el uso de la metodología BIM, optimizando la gestión de información y mejorando la eficiencia en obra. Algunos ejemplos destacados incluyen:

● **Plataforma de Alta Velocidad Palencia – Aguilar de Campoo (Tramo: Palencia – Palencia Norte):** Modelamos **As-Built** las disciplinas de estructuras, drenajes, instalaciones ferroviarias y obras complementarias, facilitando la trazabilidad y gestión futura.

● **Nuevo Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (UCM, Campus Somosaguas):** Modelamos **As-Built** arquitectura, estructuras e instalaciones para mejorar la coordinación y el mantenimiento del edificio de **36.538 m²**.

● **Mejora en el Embalse del Andévalo:** Aplicamos BIM según **ISO 19650** para optimizar el diseño y operación de una nueva estructura de toma, impulsión de **11,4 km**, mejoras en seguridad y telecontrol del abastecimiento de agua.

El uso de BIM nos permite mejorar la eficiencia, asegurar un mejor control de calidad y optimizar la planificación a largo plazo en nuestros proyectos.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

3.6. Sistema de gestión integrado

En Lantania contamos con un Sistema de Gestión Integrado que promueve valores comunes en toda la organización, centrados en la calidad, la prevención, el medioambiente y la eficiencia energética. Este sistema también abarca áreas clave como la seguridad vial, las compras sostenibles y la digitalización, impulsando prácticas responsables e innovadoras.



Políticas del Grupo Lantania

- Política del Sistema de Gestión Integrado
- Política de Movilidad Segura y Sostenible
- Política de Compliance
- Política de Anticorrupción
- Compromiso de Respeto de los Derechos Humanos
- Política de Seguridad Vial
- Política BIM
- Política de Compras Sostenibles
- Política de Sostenibilidad Corporativa

En 2024 hemos renovado en Lantania las certificaciones ISO 9001, 14001, 45001 y 50001, que avalan la calidad, el medioambiente, la seguridad y la eficiencia energética en

nuestras actividades. También contamos con la ISO 19650, aplicada a la gestión de información en proyectos BIM, y la ISO 39001, que refuerza nuestro compromiso con la seguridad vial.

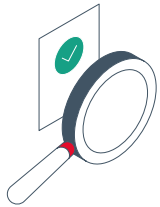
	ISO 19650:2019	ISO 39001:2013	ISO 9001:2015	ISO 45001:2023	ISO 14001:2015	ISO 50001:2018	ISO 20400:2017	ISO 166001:2006	UNE 166002:2021
Grupo Lantania S.A.								●	
Lantania, S.A.U.	●	●	●	●	●	●			
Lantania Aguas S.L.U.			●	●	●	●			
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria S.L.U.			●	●	●	●		●	●
Traviesas y Prefabricados de Aragón S.L.U.			●		●	●			
Indania Proyectos Industriales S.L.U.			●	●	●				
Deisa Industrail Water Solutions S.L.U.			●		●	●			
Lantania Aguas Colombia			●	●	●				

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

3.7. Taxonomía Medioambiental de la Unión Europea

El 12 de julio de 2020 entró en vigor el Reglamento (UE) 2020/852 de la Unión Europea, cuyo objetivo es redirigir los flujos de capital hacia actividades sostenibles. Esta regulación responde a iniciativas como el Pacto Verde Europeo, el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo la transición hacia un modelo económico neutro en carbono. Posteriormente, en diciembre de 2021, se aprobó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 del 6 de julio de 2021, que complementa al Reglamento (UE) 2020/852 y establece las especificaciones para la divulgación de información sobre actividades económicas con impacto medioambiental positivo.

En relación con los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que una actividad económica puede considerarse como contribuyente sustancial a los objetivos ambientales, se han definido los siguientes Reglamentos Delegados:



Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, del 4 de junio de 2021, que establece los criterios técnicos para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. Posteriormente, fue ampliado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485, del 27 de junio de 2023.

Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, del 27 de junio de 2023, que regula los criterios para los objetivos de uso sostenible y protección de recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación, y protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Definiciones según la Taxonomía Medioambiental de la UE

La Taxonomía de la UE establece una clasificación de actividades económicas según su contribución a los objetivos medioambientales definidos en el Reglamento (UE) 2020/852.

1 Actividad económica elegible según la taxonomía

Aquella que está descrita en los actos delegados adoptados en virtud del artículo 10, apartado 3; artículo 11, apartado 3; artículo 12, apartado 2; artículo 13, apartado 2; artículo 14, apartado 2; y artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852. No implica necesariamente que cumpla alguno o todos los criterios técnicos de selección establecidos en dichos actos delegados.

2 Actividad económica no elegible según la taxonomía

Aquella que no está descrita en los actos delegados mencionados anteriormente.

3 Actividad económica alineada según la taxonomía

Una actividad económica que, además de ser elegible, cumple con los criterios técnicos de selección establecidos en la legislación, contribuyendo sustancialmente a al menos uno de los seis objetivos medioambientales, sin causar daño significativo a los demás (principio DNSH), y cumpliendo con las salvaguardas mínimas.

En este contexto normativo, hemos llevado a cabo un análisis de nuestras actividades considerando nuestra contribución a los distintos objetivos ambientales. Hemos evaluado la elegibilidad y alineación de las actividades económicas, considerando todas las sociedades en las que ejercemos control económico.

Para determinar las ratios de alineación de las cifras de ventas, CapEx y OpEx, hemos analizado en cada centro de trabajo el cumplimiento de los criterios técnicos de contribución sustancial y los requisitos del principio DNSH (Do No Significant Harm).

Esta metodología nos ha permitido garantizar la coherencia y transparencia en la evaluación de la sostenibilidad de nuestras actividades bajo la normativa de la Taxonomía Europea.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Identificación de actividades elegibles

En 2024, llevamos a cabo un análisis de elegibilidad y alineamiento de nuestras actividades económicas conforme a la Taxonomía de la UE, evaluando su contribución a los seis objetivos medioambientales en términos de volumen de negocio (INCEN), CapEX y OpEX.

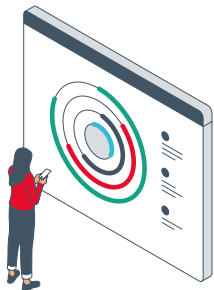
Proceso de identificación y análisis

1 Actividades elegibles:

Identificamos las sociedades y proyectos dentro del grupo con potencial elegibilidad, considerando la actividad principal para evitar duplicidades en los indicadores financieros clave (KPI).

2 Métricas contables:

- **INCEN:** Proporción del volumen de negocios asociada a actividades alineadas.
- **CapEX:** Adiciones a activos tangibles e intangibles relacionadas con actividades elegibles.
- **OpEX:** Costes directos no capitalizados asociados a mantenimiento, reparaciones y renovación de activos.



Esta metodología nos ha permitido garantizar la coherencia y transparencia en la evaluación de la sostenibilidad de las actividades bajo la normativa de la Taxonomía Europea.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Análisis de alineamiento de las actividades elegibles

Hemos evaluado nuestras actividades económicas elegibles según los criterios establecidos en los Anexos I y II del Reglamento Delegado de Clima (Reglamento Delegado (UE) 2021/2139) y, en su caso, en el Reglamento Delegado de Taxonomía Ambiental (Regla-

mento Delegado (UE) 2021/2178), asegurando su contribución a los objetivos ambientales definidos en la Taxonomía de la UE.

1 Contribución sustancial

- Analizamos el impacto de las actividades en la **mitigación del cambio climático**, la **adaptación al cambio climático** y la **transición a una economía circular**.
- Aplicamos los criterios técnicos específicos a cada actividad, evidenciando su cumplimiento cuando corresponde.

2 No causar daño significativo (DNSH)

El principio **Do No Significant Harm (DNSH)** asegura que una actividad económica no genera impactos negativos relevantes en otros objetivos ambientales. Hemos evaluado los siguientes aspectos:

- **DNSH Mitigación del Cambio Climático:** Analizamos que la actividad no dé lugar a considerables emisiones de gases de efecto invernadero;
- **DNSH Adaptación al Cambio Climático:** Hemos evaluado las actividades elegibles según el Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, asegurando que los proyectos cumplan con evaluaciones de impacto ambiental, declaraciones de impacto ambiental, planes de gestión ambiental y planes de vigilancia ambiental.
- **DNSH Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos:** Los proyectos evaluados han demostrado conformidad con el Apéndice B del Anexo I del Reglamento Delegado 2021/2139. En los casos en que se requiere una evaluación de impacto ambiental (EIA), hemos comprobado que se aplican medidas para prevenir, mitigar y gestionar adecuadamente los efectos sobre los recursos hídricos y marinos.
- **DNSH Transición hacia una Economía Circular:** Analizamos el cumplimiento de los principios de economía circular en las actividades taxonómicamente elegibles. En los proyectos alineados, se ha verificado la aplicación de estrategias de gestión de residuos y eficiencia en el uso de recursos.
- **DNSH Prevención y control de la contaminación:** A través de nuestros sistemas de gestión ambiental y planes

de gestión de residuos, garantizamos la correcta identificación, prevención y control de fuentes de contaminación, alineándonos con el Apéndice C del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

- **DNSH Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas:** Los proyectos considerados elegibles y alineados han demostrado conformidad con los criterios del Apéndice D del Anexo I de la Taxonomía. Cuando la normativa lo exige, hemos la implementación de medidas de protección, mitigación y vigilancia ambiental para minimizar los impactos en la biodiversidad.

3 Cumplimiento de salvaguardas sociales

Para asegurar el cumplimiento de los principios de gobernanza y responsabilidad social, hemos verificado que hay conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales a que se refiere la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos.

Este compromiso se extiende a contratistas y proveedores, a través del **Sistema de Gestión de Compliance** y la **Política de Compliance Penal**.

Esta evaluación nos permite garantizar que las actividades cumplen con los requisitos de la Taxonomía de la UE, asegurando la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social en todas nuestras operaciones.



1.
Carta del
presidente

2.
Información
general

3.
Nuestra
estrategia

4.
Información
social

5.
Información
medioambiental

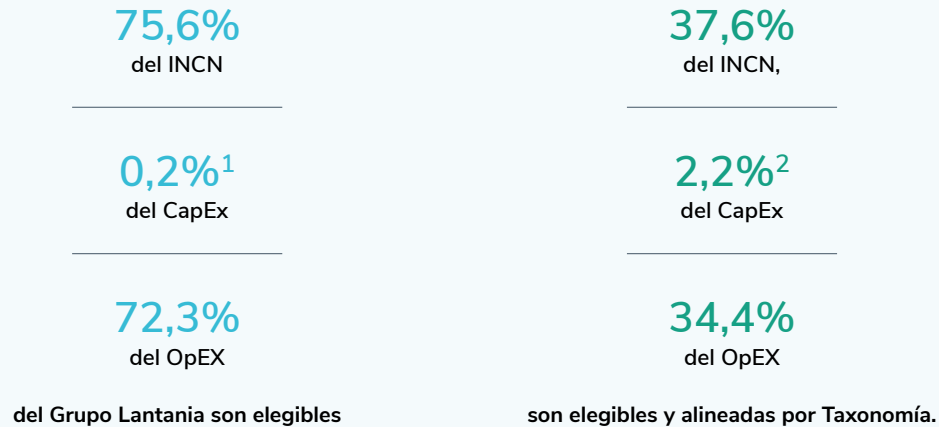
6.
Información de
gobernanza

7.
Anexos

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

RESULTADOS EN EL EJERCICIO 2024

El análisis realizado evidencia que:



1. En el cálculo del porcentaje de **CAPEX elegible** según la Taxonomía de la UE, se obtiene un valor de **-0,2%** debido a la presencia de valores negativos en el CAPEX reportado para ciertas actividades económicas.

Estos valores negativos reflejan ajustes contables asociados a **reclasificaciones, desinversiones o correcciones de periodos anteriores**, lo que impacta el cálculo del CAPEX elegible. En particular, dentro de la categoría de **actividades elegibles y alineadas (A.1)** se han registrado ajustes negativos que, al sumarse al resto del CAPEX, generan un porcentaje global negativo de elegibilidad.

Dado que el porcentaje de CAPEX elegible se calcula como la proporción del CAPEX elegible sobre el total del CAPEX reportado, la presencia de valores negativos en el numerador influye en el resultado final. Este efecto no implica que la empresa no tenga actividades elegibles según la Taxonomía de la UE, sino que las **correcciones contables aplicadas en el ejercicio han generado un impacto técnico en la representación del porcentaje de elegibilidad**.

Este ajuste es meramente metodológico y no afecta la alineación de las inversiones con los criterios de la Taxonomía de la UE.

2. En el cálculo del CAPEX según la Taxonomía de la UE, se observa que el porcentaje de **CAPEX alineado (2,2%)** es superior al porcentaje de **CAPEX elegible (-0,2%)**. Esta diferencia se debe a la presencia de **ajustes contables negativos en determinadas partidas de CAPEX elegible**, lo que ha resultado en una cifra global de elegibilidad negativa.

Los valores negativos en el CAPEX elegible pueden estar relacionados con **desinversiones, reclasificaciones o correcciones contables de periodos anteriores**, lo que impacta el cálculo total de elegibilidad. Sin embargo, estas correcciones no afectan a las actividades que ya han sido identificadas como alineadas con la Taxonomía de la UE, las cuales cumplen con los criterios de **contribución sustancial, Do No Significant Harm (DNSH) y salvaguardas mínimas**.

En este contexto, el **CAPEX alineado del 2,2%** refleja inversiones que cumplen plenamente con los criterios de la Taxonomía, mientras que el **CAPEX elegible, afectado por ajustes negativos, muestra un porcentaje menor e incluso negativo**. Este resultado responde a un efecto metodológico y contable, y no implica una falta de alineamiento de las actividades con los objetivos ambientales establecidos en la Taxonomía de la UE.



4.

Información social

S1-1, GRI 3-3, S1-4, S1-5

Para Lantania las personas que conforman nuestra empresa son nuestro activo más importante, como se refleja en nuestro Plan Estratégico 2022-2026. Se mantiene un firme compromiso con el empleo estable y de calidad, asegurando las condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la organización, así como un ambiente sano y seguro para el desempeño de sus funciones.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos



899
Plantilla media



91%
Contratos indefinidos



359
Nuevas contrataciones

XXI Feria Virtual
de Empleo UPM



Feria de Empleo
Caminos UPM 2024



4.1. Talento

El eje central de nuestras decisiones estratégicas son las personas, el principal motor de nuestra actividad.

Trabajamos cada día para fortalecer la relación con nuestros empleados, con nuestros proveedores y con la comunidad en la que trabajamos. La diversidad, la igualdad y la inclusión marcan nuestra política de recursos humanos.

En Lantania hemos adaptado y flexibilizado nuestros modelos de trabajo para incorporar medidas que aseguran el bienestar de nuestros profesionales. Somos una empresa dinámica y flexible, con profesionales que tienen la experiencia y habilidades técnicas adquiridas a lo largo de décadas de trabajo.

Tenemos la frescura y el empuje de una empresa joven que ha nacido para ser un referente en los sectores de las infraestructuras, el agua y la energía.

Cultura organizacional

Nuestra cultura organizacional refleja nuestra visión y valores; la integridad y la transparencia guían la estrategia y decisiones empresariales de nuestra compañía. La innovación y la mejora continua marcan nuestra forma de trabajar, que trasladamos a nuestros clientes. La excelencia, el trabajo en equipo y el entusiasmo son elementos que fomentamos y desarrollamos como organización.

Desconexión laboral

Actualmente no disponemos de una política de desconexión laboral, aunque cumplimos y aplicamos la normativa actual vigente en materia de horarios y derecho a la desconexión laboral. Reconocemos el derecho a no atender dispositivos digitales fuera de nuestra jornada laboral y durante el tiempo de vacaciones, excedencias u otros permisos disfrutados por nuestra plantilla.



Impulsando el Talento y la Innovación en el Sector de la Construcción

Desayuno COMPENSA: Impacto de la rotación de empleados en las empresas

En este encuentro, se exploraron estrategias clave para atraer, fidelizar y motivar a los profesionales, destacando la importancia de diseñar propuestas de valor personalizadas para potenciar el compromiso y el desempeño.



Cuarto webinar del Proyecto Europeo Pact4Youth

Organizado en colaboración con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y la Fundación Laboral de la Construcción, este evento puso en foco cómo la innovación, la tecnología y la digitalización están transformando el sector de la construcción y generando nuevas oportunidades para los jóvenes. Contamos con la participación de Cristina Lucas Gómez, HR Business Partner, y Javier Pariente López, Director de Operaciones y Desalación de Lantania, quienes compartieron nuestras iniciativas para liderar esta transformación en el sector.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Programa de graduados

Tras su lanzamiento el año pasado, Lantania mantiene en funcionamiento su **Programa de Graduados**, dirigido a recién titulados de diversas especialidades, incluyendo ingenierías y otras disciplinas universitarias. Este programa tiene como objetivo atraer y desarrollar el mejor talento para afrontar los retos del desarrollo de infraestructuras sostenibles.

En esta segunda edición, **siete personas** han formado parte del programa, consolidándose como una **oportunidad de carrera** a través de un plan de formación y seguimiento que combina la experiencia profesional con capacitación técnica. A través de un **programa de acompañamiento y desarrollo profesional**, buscamos preparar a los graduados para que, mediante una formación intensiva y el desarrollo de competencias clave, puedan asumir **posiciones de responsabilidad** en la gestión de proyectos a medio plazo.

El programa de **mentoría** tiene una duración de un año, durante el cual los graduados son asignados a un proyecto acorde a sus intereses, bajo la tutela de **referentes altamente especializados** de la empresa y del sector, consolidando así sus conocimientos técnicos.

Posteriormente, los graduados tienen la oportunidad de continuar su carrera dentro del Grupo, alcanzando en el ámbito de obra posiciones como **jefe de producción** y, más adelante, **jefe de obra**.

Programa de Becas

En nuestro compromiso con impulsar el talento joven, en la actualidad disponemos de diferentes programas de becas con distintas instituciones como universidades y otras organizaciones para personas altamente capacitadas completen su formación técnica con la parte práctica.



Beneficios para empleados

En el marco de nuestra estrategia de recursos humanos, hemos implementado un plan de retribución flexible. La retribución flexible brinda la oportunidad de sustituir una parte del salario bruto por productos y servicios específicos.

Los productos disponibles en este plan abarcan una variedad de áreas, incluyendo seguros médicos, guardería, tarjetas de restaurante, tarjetas de transporte, y oportunidades de formación relacionadas con el puesto de trabajo. Además, ofrecemos una plataforma de reembolso en diversas marcas, proporcionando a nuestros empleados una mayor flexibilidad y opciones para aprovechar estos beneficios.

Asimismo, tras llevar a cabo una exhaustiva evaluación de riesgos psicosociales en el entorno laboral hemos establecido una línea telefónica de apoyo psicológico y nutricional, disponible para todos los empleados, con el objetivo de brindar un recurso fundamental para abordar cualquier desafío relacionado con la salud mental y bienestar nutricional.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la conciliación y la flexibilidad laboral, proporcionando opciones para personalizar la retribución y mejorar el bienestar financiero y psíquico, todo ello en consonancia con nuestros esfuerzos de sostenibilidad.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Formación

Teniendo en cuenta los distintos puestos de trabajo para cada una de las organizaciones, en Lantania contamos con un Plan de Formación adaptado a las necesidades formativas identificadas, incluyendo en estas los requerimientos legales relativos a la seguridad y salud laboral.

Se identificaron necesidades formativas relacionadas con la prevención del acoso, los sistemas de gestión ambiental, energético, y de salud laboral; la gestión de residuos o las instalaciones térmicas y fotovoltaicas, realizando formaciones tanto en modalidad presencial como telemática.

Estos cursos se realizan a través de la plataforma Pharos que incluye más de 800 cursos de formación en 30 áreas temáticas: BIM, Medioambiente, Ferrocarriles, Energía, Agua, Minería, Aeropuertos, Carreteras, Finanzas, etc.



Horas de formación por categoría profesional

Ingenieros y licenciados	4.099
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes	1.700
Jefes adtvo y obra	217
Ayudantes no titulados	818
Oficiales administrativos	1.061
Subalternos	218
Auxiliares advtos	248
Oficiales de primera y segunda	3.479
Oficiales de tercera y especialistas	510
Total	12.349

Relaciones laborales y diálogo social

Reconocemos el derecho a la negociación colectiva de todos nuestros empleados, garantizando su libertad para sindicarse y asociarse dentro del marco de la normativa legal vigente y los convenios de aplicación.

En Lantania S.A.U., contamos con un Comité de Construcción en Madrid, integrado por 9 miembros de UGT. Lantania Aguas dispone de 3 delegados de personal miembros de CCOO en la sede de Cobre las Cruces. Para Travypsa, la representación de los trabajadores la realiza un delegado sindical. Las decisiones fruto de las negociaciones de estos representantes son comunicadas al resto de los trabajadores.

El resto de sociedades no cuentan con representantes en esta materia. Lo mismo ocurre en DSV Empresa Constructora y Ferroviaria S.L.U e Indania Proyectos Industriales. En Colombia, contamos con un Comité de convivencia y un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cualquier empleado de Lantania tiene el derecho de comunicar al Departamento de Recursos Humanos cualquier cuestión o duda relacionada con los convenios sectoriales, las condiciones laborales u otros temas similares. En todo momento cumplimos con la legislación laboral y lo estipulado en los convenios colectivos aplicables en cada una de las organizaciones de Lantania.

En la actualidad, el 100 % de nuestros empleados en España se acogen a un convenio colectivo. En el resto de sociedades fuera de España, las condiciones laborales se rigen por la legislación laboral del país.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

4.2. Derechos Humanos

En Lantania, estamos plenamente comprometidos con el respeto a los derechos humanos y cumplimos con todos los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Consideramos el respeto por los derechos fundamentales y las libertades públicas como una exigencia básica de nuestra compañía.

Para fomentar una auténtica cultura de cumplimiento normativo, Lantania trabaja para garantizar el respeto tanto a la legislación vigente como a los principios y acuerdos asumidos voluntariamente, en línea con los **Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas**.

Somos una organización plural y diversa, basada en la solidaridad y el respeto hacia todas las personas. La igualdad, la diversidad y la inclusión son pilares esenciales de nuestra estrategia de sostenibilidad, ya que creemos en el valor que aporta la diversidad de perspectivas, experiencias y antecedentes. Nos comprometemos a promover un entorno inclusivo en el que cada persona sea valorada y respetada, garantizando igualdad de oportunidades sin distinción de origen, género, orientación sexual u otras características personales.

En este sentido, impulsamos la igualdad de trato entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la formación, la promoción profesional y las condiciones de trabajo, rechazando cualquier forma de discriminación. Estos principios están reflejados en nuestro Plan de Igualdad y en nuestro Código Ético, que también prohíben explícitamente el acoso laboral y sexual.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Para abordar el acoso en todas sus formas, Lantania ha desarrollado protocolos específicos. Nuestro Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación ante Situaciones de Acoso Sexual y Acoso por Razón de Sexo establece medidas para gestionar y prevenir estos casos. Por otro lado, el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al Acoso Laboral describe la metodología y el procedimiento de actuación en la empresa, basándose en el servicio “Canal Alerta” proporcionado por nuestro Servicio de Prevención Ajeno, que permite la detección y gestión de incidentes de manera segura y efectiva.



Taller “Analizando las claves del acoso en la empresa” impartido por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid:

Durante la sesión, se abordaron las características que contribuyen al comportamiento acosador, así como la influencia de las normas de género en la dinámica del acoso. También se dieron pautas para prevenir e intervenir en estos casos, creando espacios de trabajo seguros y saludables.

Nos esforzamos a diario por prevenir el acoso, garantizando un entorno laboral basado en el respeto y la cortesía. No toleramos lenguaje o gestos abusivos, ni actos de violencia o amenazas.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

4.3. Diversidad

Diversidad funcional

Mantenemos un compromiso firme con la inclusión y garantizamos la accesibilidad universal en todas nuestras instalaciones. Por esta razón, colaboramos con asociaciones y fundaciones que facilitan la inserción laboral de personas con discapacidad.

Tenemos un acuerdo de colaboración con Inserta Empleo, la entidad de Fundación ONCE especializada en la prestación de servicios de intermediación laboral, captación y desarrollo de talento con discapacidad y gestión del empleo.

Además, llevamos varios años trabajando con Diswork para el personal de recepción de nuestra sede en Madrid. En 2024, reforzamos nuestro compromiso con la inclusión incorporando a dos nuevas personas a través de la Fundación Diswork.

Actualmente, contamos con 16 personas* con distinto grado de discapacidad en la plantilla. Todos ellos cuentan con puestos de trabajo adaptados plenamente.



* Este dato se refiere a España.

Diversidad de género

Desde 2018, en Lantania hemos trabajado en la implementación de un Plan de Igualdad en línea con la legislación vigente, estableciendo objetivos y medidas concretas para promover la igualdad de trato en el entorno laboral. En 2022, se creó

una mesa negociadora para actualizar el plan, ampliando estas políticas a todas nuestras sociedades en España. Este hito refuerza nuestro compromiso con la igualdad de género y forma parte integral de nuestra estrategia de sostenibilidad.



El programa “Mentoring de Excelencia,” una parte integral del proyecto “Mujer e Ingeniería” promovido por la Real Academia de Ingeniería, se ha convertido en una destacada iniciativa que forma parte de nuestra estrategia de sostenibilidad. Este programa tiene como su misión principal impulsar el desarrollo profesional de jóvenes ingenieras, proporcionándoles las herramientas y mentorías necesarias para enfrentar con éxito los desafíos del mundo laboral.

En este contexto, destacamos la participación de Luis Corrales, director general de Desarrollo de Negocio de Lantania. La representación de nuestra empresa en el programa “Mentoring de Excelencia” refleja nuestro sólido compromiso con la igualdad de género y nuestro apoyo activo al fomento del talento en el campo de la ingeniería.

Esta iniciativa demuestra nuestra determinación en la promoción de la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de mujeres en el ámbito de la ingeniería, al tiempo que enfatiza nuestro compromiso continuo con el desarrollo sostenible y la equidad en nuestro entorno laboral y en la sociedad en su conjunto.

Target Gender Equality

Lantania participa en la quinta edición del Target Gender Equality. El programa Target Gender Equality (TGE) del Pacto Mundial de las Naciones Unidas está diseñado para ayudar a las empresas a establecer y alcanzar objetivos ambiciosos de igualdad de género, basándose en los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEP), desarrollados por ONU Mujeres y el Pacto Mundial. Este programa de nueve meses, implementado junto con las Redes de Países, ofrece a las empresas análisis de rendimiento, talleres de desarrollo de capacidades y aprendizaje entre pares. Los



TARGET
GENDER
EQUALITY



objetivos incluyen promover el equilibrio de género en todos los niveles, implementar políticas con perspectiva de género, y garantizar la igualdad de remuneración. TGE busca avanzar en la igualdad de género y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5.5 y 8.5 para 2030.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

1.
Carta del
presidente2.
Información
general3.
Nuestra
estrategia4.
Información
social5.
Información
medioambiental6.
Información de
gobernanza7.
Anexos**Brecha salarial**

Edad	España (Eur)	Arabia (Sar)	Colombia (Cop)	Polonia (Pln)	Portugal (Eur)
1. Titulados superiores	38,1%		-36,2%	31,5%	
2. Titulados medios	24,0%	31,0%		28,9%	
3. Jefes adtvo y obra	30,6%				
4. Encargados	30,4%				
5. Oficiales adtvos	11,8%			16%	
6. Subalternos					
7. Auxiliares adtvos	-1,6%	53,6%	-13,8%		
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	-2,3%				
9. Oficiales 3ª, peón esp.	7,5%				
Brecha total	8,5%	69,3%	-68,7%	38,1%	



Hemos logrado reducir la brecha
salarial total en España en un

2,9%

Pasando del

11,4% en 2023

al **8,5%** en 2024,

avanzando así hacia
una mayor equidad salarial.



Mujer e ingeniería

Con motivo del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, celebrado en febrero, Mila Dávila, del departamento de Recursos Humanos, asistió a una ponencia organizada por la Real Academia de Ingeniería. Este evento destacó la importancia del papel de las mujeres en el ámbito STEM y la necesidad de seguir impulsando la igualdad de oportunidades en el sector, en línea con nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión.



4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral

La seguridad y salud de nuestros empleados es un deber prioritario en Lantania. En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, mantenemos un Sistema Integrado de Gestión que garantiza la seguridad y salud de nuestros trabajadores, respaldado por la certificación ISO 45001 en nuestras sociedades Lantania S.A.U., Lantania Aguas S.L.U., Lantania Aguas Colombia, DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U e Indania Proyectos Industriales, S.L. Todas estas entidades se someten a auditorías tanto internas como externas para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta norma, así como nuestros compromisos voluntarios.

Nuestro objetivo principal es asegurar un entorno de trabajo seguro, enfocándonos en la prevención y minimización de los riesgos asociados a cada puesto de trabajo. Esto contribuye significativamente a la reducción de accidentes laborales y a la disminución de su gravedad. Nuestro siste-



ma de gestión está diseñado con el fin de velar por la seguridad y la salud de nuestros empleados, alineando estos esfuerzos con nuestra visión de sostenibilidad y bienestar en el entorno laboral.



Cultura preventiva

La política preventiva de Lantania es un componente esencial de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el bienestar en el entorno laboral. Esta política es de cumplimiento obligatorio tanto para nuestros empleados como para aquellos que trabajan con nosotros a través de subcontratas.

En un hito trascendental para el resguardo de los derechos de las mujeres, nuestro Comité de Seguridad aprobó en diciembre de 2023 un procedimiento específico destinado a salvaguardar y garantizar la protección integral de las mujeres en estado de embarazo o en periodo de lactancia dentro del ámbito laboral. Esta decisión marca un importante avance en la promoción de entornos laborales inclusivos y conscientes, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo personal y profesional de las mujeres en estas etapas vitales.

Campaña de Reporte de Cuasi Accidentes

En 2024, lanzamos una campaña para fomentar el reporte de cuasi accidentes en nuestras obras. Se colocaron carteles con códigos QR en los tabloneros, permitiendo a los trabajadores informar incidentes de manera rápida y sencilla. Estos reportes serán revisados en visitas posteriores, promoviendo la importancia de aprender de estas situaciones para prevenir riesgos y reforzar la seguridad en el trabajo.

lantania „



¡TU SEGURIDAD ES LO PRIMERO!

¿Has visto un 'Cuasi Accidente'?

¡No lo dejes pasar!

Escanea este código QR para reportar incidentes que podrían causar accidentes.

¡Ayúdanos a crear un entorno más seguro para todos!

1.
Carta del presidente

2.
Información general

3.
Nuestra estrategia

4.
Información social

5.
Información medioambiental

6.
Información de gobernanza

7.
Anexos



Servicio de Prevención Mancomunado

Desde febrero de 2023 contamos con un Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) para todas las empresas que conforman el Grupo en España. Se asumen como propias las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Psicología y Ergonomía y se externaliza con servicios externos acreditados como Cualtis, Fremap y Europrevén para Medicina en el Trabajo.

Los recursos humanos del SPM se ajustan al número de empresas, trabajadores, actividades y ubicaciones geográficas. Los integrantes tienen dedicación exclusiva y su número puede variar, manteniendo siempre los mínimos legales para garantizar la salud y seguridad de nuestros trabajadores.

Esta medida nos permite optimizar recursos, aumentar técnicos en PRL (prevención de riesgos laborales) en todo el país y acercar el servicio a nuestras obras y centros de trabajo a nivel nacional. Consideramos el SPM como un Servicio de Prevención Propio en cada sociedad, manteniendo nuestro compromiso por la seguridad mediante auditorías internas y externas según los estándares y normativas del Servicio de Prevención.

Digitalización del Servicio de Prevención

En línea con nuestro compromiso con la innovación y la eficiencia, en 2024 hemos avanzado en la digitalización de nuestro Servicio de Prevención. Gracias a un software especializado en PRL, centralizamos y gestionamos toda la documentación relacionada con la seguridad y salud de nuestros trabajadores: reconocimientos médicos, formación específica y demás registros preventivos. Esta herramienta no solo optimiza la organización y el acceso a la información, sino que también mejora la capacidad de supervisión y cumplimiento, fortaleciendo nuestro enfoque preventivo en todas las áreas de la empresa.

Además, hemos implementado una plataforma de generación de contenidos con inteligencia artificial, que nos permite crear piladoras formativas y vídeos más extensos de manera ágil y personalizada. Estas herramientas mejoran la formación preventiva, haciéndola más accesible y dinámica para todos nuestros equipos, y refuerzan nuestro enfoque de seguridad integral en Lantania.

Evaluación de riesgos

Cada sociedad del Grupo Lantania dispone de evaluaciones de riesgos iniciales y periódicas, permitiendo detectar posibles riesgos en los puestos de trabajo y actividades que puedan impactar la Seguridad y Salud de nuestros empleados. Posteriormente, planificamos actividades preventivas derivadas de estas evaluaciones, manteniendo los documentos correspondientes como respaldo. Estas evaluaciones y planes preventivos están disponibles en la Intranet Corporativa y se comunican a los empleados al momento de su incorporación a cada sociedad. En base a estas evaluaciones, proveemos los Equipos de Protección Individual requeridos por ley, asegurando su correcto estado a lo largo del tiempo.

Además de los riesgos físicos, en Lantania nos preocupan los riesgos psicosociales. Desde 2021, llevamos a cabo evaluaciones continuas de esta tipología, asegurando un seguimiento y planificación que prioriza la salud integral y el bienestar de nuestros trabajadores. Para ello, hemos implementado el "Servicio de Apoyo Psicológico y Nutricional" con nuestro servicio de prevención ajeno, brindando consultas psicológicas ilimitadas y atención de urgencia las 24 horas, los 365 días del año.



130
Consultas
Psicológicas
y Nutrición

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Seguridad Vial

En Lantania, reconocemos la importancia fundamental de la movilidad segura y sostenible, tanto por su impacto en nuestro entorno laboral y social como por su contribución a la minimización del impacto ambiental. Como Alta Dirección, consideramos la promoción de la seguridad vial una de nuestras principales responsabilidades y un objetivo estratégico clave.

En esta línea, hemos reforzado nuestro compromiso con la certificación en la norma ISO 39001, obtenida en septiembre de 2024, y la adopción de nuestra nueva Política de Seguridad Vial. Esta política se articula en cinco pilares fundamentales: compromiso de la Alta Dirección, gestión eficaz de riesgos, cumplimiento normativo, formación continua y mejora

continua para reducir accidentes y proteger la integridad física, mental y social de nuestras partes interesadas.

Además, hemos desarrollado un Manual de Buenas Prácticas de Seguridad Vial, disponible en la intranet de la empresa. Este manual describe los equipos de protección individual (EPIs), las medidas preventivas y los procedimientos necesarios para minimizar los riesgos laborales, especialmente en actividades realizadas en la vía pública. Entre sus temas destacados se incluyen la prevención de accidentes, el uso adecuado de EPIs y recomendaciones para una conducción eficiente, promoviendo así un uso responsable y sostenible de los recursos y reduciendo las emisiones generadas.

Cero accidentes y prevención activa en Balzola Polska

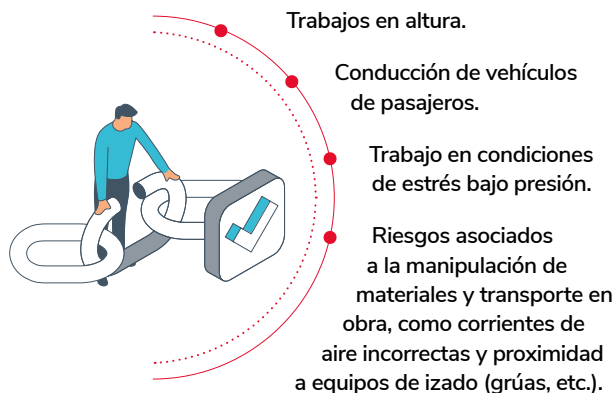
Además de las acciones implementadas en nuestras sociedades en España, Balzola Polska mantiene un alto compromiso con la seguridad y salud laboral. Durante el período de referencia, no se ha registrado ningún accidente laboral con consecuencias fatales ni lesiones con consecuencias graves entre sus empleados ni entre los trabajadores cuya labor se desarrolla en instalaciones controladas por la empresa. Asimismo, no se han reportado enfermedades profesionales ni fallecimientos derivados de enfermedades ocupacionales.

Como parte de su enfoque preventivo, Balzola Polska ha llevado a cabo una evaluación de riesgos laborales conforme a la **norma 18002:2000**, identificando amenazas específicas para los gestores de obra, entre las que destacan:



Para mitigar estos riesgos, se han implementado medidas preventivas basadas en la jerarquía de control, incluyendo el uso obligatorio de equipos de protección individual y colectiva, además de **acciones organizativas** para minimizar la probabilidad de incidentes y reforzar la seguridad en el entorno laboral.

En el periodo analizado, **no se han registrado bajas laborales** ni días perdidos debido a accidentes de trabajo, enfermedades profesionales o fallecimientos relacionados con el entorno laboral. Estos resultados reflejan el esfuerzo de Balzola Polska en la aplicación de **estrategias de prevención de riesgos laborales**, garantizando entornos de trabajo seguros para todos sus empleados y colaboradores.



Comunicación, consulta y participación de los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

De manera trimestral, mantenemos reuniones con los Comités de Seguridad donde abordamos diversos aspectos cruciales para nuestra gestión preventiva. En estos encuentros regulares, analizamos la memoria anual del Servicio de Prevención, evaluamos los índices de siniestralidad de la empresa, revisamos objetivos, planificamos actividades preventivas, diseñamos el plan de formación y discutimos todos los temas relevantes para garantizar una óptima gestión de nuestra política preventiva.

Formación en seguridad y salud

En cuanto a la formación en seguridad y salud en el trabajo, cumplimos con los requisitos legales y ofrecemos programas de formación específica en este ámbito para nuestros empleados. Nuestro compromiso con la seguridad laboral es fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad.



9.337
Horas de formación
en PRL

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

4.5. Impacto social

Las diversas líneas de negocio de Lantania, que se centran en infraestructuras, agua y energía, tienen un impacto directo en las áreas donde se desarrollan, especialmente en las comunidades locales donde se ubican dichos proyectos. Estos proyectos aportan múltiples beneficios a la sociedad, como mejoras en las infraestructuras y la calidad de vida de las poblaciones locales. Además, en la medida de lo posible, fomentamos el empleo local mediante la contratación

directa de personal y colaboración con empresas locales en la cadena de suministro.

En Lantania queremos dar ejemplo y colaborar con aquellos que se encuentran en situaciones más desfavorecidas. Por esta razón, nos hemos fijado en distintos proyectos que la sociedad ha impulsado, aportando nuestro pequeño grano de arena:

Donación a la Asociación Motoclub Caminos Madrid

En 2024, realizamos un donativo de 500 € a la Asociación Motoclub Caminos Madrid, una organización dedicada a la promoción del motociclismo y la realización de actividades vinculadas a este deporte. Con esta aportación, contribuimos al desarrollo de sus iniciativas y al cumplimiento de sus objetivos.

Donación al Club Deportivo Elemental P.L.R.M.

Con el objetivo de fomentar el deporte y la actividad física, realizamos una donación de 1.500 € al Club Deportivo Elemental P.L.R.M. de Las Rozas de Madrid. Este club, reconocido de utilidad pública, promueve la práctica deportiva en la comunidad y ofrece oportunidades para la participación en diversas disciplinas.

Donación a la Fundación Conexus Madrid-Comunitat Valenciana

Comprometidos con el desarrollo empresarial y territorial, realizamos una aportación de 7.000 € a la Fundación Conexus Madrid-Comunitat Valenciana. Esta entidad sin ánimo de lucro trabaja para fortalecer los lazos económicos, sociales y culturales entre Madrid y la Comunidad Valenciana, promoviendo la colaboración entre empresas y profesionales de ambas regiones.



Campaña Donación de Sangre con Cruz Roja

En octubre de 2024, Lantania organizó una campaña de donación de sangre en colaboración con Cruz Roja en nuestra sede central de Madrid. Gracias a esta iniciativa solidaria, se realizaron 18 donaciones de sangre, beneficiando a 54 pacientes, ya que cada donación puede salvar hasta tres vidas.

Además, seis personas se animaron a donar sangre por primera vez, reflejando el impacto positivo de estas acciones para fomentar la solidaridad y el compromiso social.



Programa de formación para personas desempleadas

En el marco de los proyectos de parques fotovoltaicos Bombarda y Baluarte, participamos junto a la empresa promotora, la Fundación Talento y ONGs locales en una iniciativa de incorporación laboral en obra dirigida a personas en riesgo de exclusión social.

La Fundación Talento se encargó de contactar con ONGs locales para identificar a potenciales candidatos, a quienes se les ofreció una formación integral. Esta formación incluyó contenidos reglados en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y módulos no reglados relacionados con trabajos básicos en obras de montaje de plantas fotovoltaicas, como el montaje de paneles, la apertura de zanjas, y el tendido y conexión de cableado.

Gracias a esta colaboración, 11 personas completaron con éxito el programa formativo, mejorando sus oportunidades de inserción laboral en el sector de las energías renovables.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos



4.6. Gestión de la calidad

A través de nuestro Sistema de Gestión Integrado, cumplimos con la norma UNE EN ISO 9001:2015. Esta norma estandarizada, que se relaciona con el Sistema de Gestión de la Calidad, nos permite mejorar nuestros productos y servicios, además de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas futuras.



Para asegurar la conformidad con los requisitos de la norma UNE EN ISO 9001: 2015, así como con los requisitos adicionales adoptados por Lantania, realizamos de manera anual una auditoría externa por una parte independiente.

En la auditoría externa realizada en 2024 no se han detectado no conformidades relativas a la calidad.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

4.7. Grupos de interés

Nuestra actividad implica una colaboración activa con diversos grupos de interés, tanto internos como externos, para llevar a cabo proyectos exitosos. Establecemos canales de comunicación efectivos, como la interacción con los ayuntamientos de las comunidades

donde operamos, para informar sobre cuestiones que puedan afectar a la comunidad local, como el inicio y finalización de obras y posibles impactos en el tráfico y el medio ambiente.

1 Accionistas

2 Alta dirección

3 Empleados

4 Clientes

5 Comité de empresa

6 Proveedores

7 Subcontratistas

8 Proveedores de servicios

9 Entidades Financieras

10 Otras administraciones

11 Medios de comunicación

12 Comunidades locales

13 ONGs y otros miembros de la sociedad civil

14 Comité de Seguridad y salud

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la comunicación, utilizamos este informe para compartir información relevante con nuestros grupos de interés. Fomentamos la participación a través de encuestas de satisfacción y psicosociales, y hemos establecido canales sólidos y accesibles de comunicación.



1. Carta del presidente

2. Información general

3. Nuestra estrategia

4. Información social

5. Información medioambiental

6. Información de gobernanza

7. Anexos

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

4.8. Satisfacción de nuestros clientes

Los clientes son la base del éxito para comprender sus necesidades, escuchar sus inquietudes y adelantarse a sus necesidades son objetivos prioritarios de la compañía para lograr establecer relaciones de calidad.

Para ello, disponemos de un procedimiento específico para evaluar la satisfacción de nuestras partes interesadas. Este procedimiento establece la realización de un seguimiento del nivel de satisfacción de los propios clientes a través de encuestas en diferentes áreas. A partir de dicha información, se establecen acciones para la mejora de dicha satisfacción, si fuera necesario. Dichas encuestas se realizan a dos grupos de interés, proveedores y clientes.

Metodología para el análisis de la satisfacción de cliente

La Dirección, junto con los directores de los Departamentos de Sistema de Gestión Integrado, establecerá la metodología para la evaluación de la satisfacción de las partes interesadas. Los pasos incluyen la preparación, ejecución, toma de decisiones y seguimiento del proceso. La evaluación se realiza mediante cuestionarios con preguntas de respuesta múltiple, incluyendo al menos una pregunta abierta. Se segmenta por áreas de negocio para obtener una visión detallada de cada servicio prestado.

En la ejecución, se utilizan herramientas digitales o correo electrónico para recopilar la satisfacción de clientes y proveedores, considerando diferentes áreas de la empresa. El grado de satisfacción se obtiene a través de una encuesta en la que 1 significa “nada satisfecho” y 4 “muy satisfecho”.

Las conclusiones del informe, junto con incidencias y sugerencias, pueden generar acciones de mejora. La dirección las aprueba tras evaluar su viabilidad económica y técnica. Se designan responsables para implementar estas acciones y garantizar su efectividad.

Anualmente, se elabora un informe de satisfacción de las partes interesadas con datos del análisis, enviado a la dirección y responsables de cada área de negocio.



Grado de satisfacción
de clientes:

3,53/4

Grado de satisfacción
de proveedores y
subcontratistas:

3,57/4

Sistema de reclamaciones

Nuestra meta en Lantania es satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, especialmente enfocándonos en la satisfacción del cliente al brindar nuestros servicios. Para lograrlo, consideramos crucial mantener un contacto frecuente con todas las partes interesadas de la empresa, utilizando diversos canales de comunicación:



Presentando el **modelo oficial de reclamaciones** y sugerencias de Lantania en cualquier centro/ obra de la organización.



Llamando al teléfono: **910 35 35 86**



Correo electrónico: **quejas.y.sugerencias@lantania.com**



Vía web: **www.lantania.com**



Redes sociales: **Twitter y LinkedIn**

En Lantania, canalizamos todas las reclamaciones presenciales al Departamento de Sistema de Gestión Integrado mediante el correo quejas.y.sugerencias@lantania.com. Estas reclamaciones se abordan y gestionan como “no conformidades”, siguiendo las directrices establecidas en el procedimiento de gestión de no conformidades y acciones correctivas.

Bajo ninguna circunstancia se aceptarán descalificaciones personales, juicios de valor u otras afirmaciones que no estén debidamente fundamentadas, siempre respetando la dignidad personal y profesional de todos los miembros de la empresa. Las quejas que no cumplan con esta normativa serán anuladas de inmediato y no serán tramitadas.

Durante 2024 no se han recibido reclamaciones por ninguno de los canales habilitados por la empresa.

5.

Información medioambiental

Para Lantania, el respeto por el medioambiente es un pilar esencial de nuestra actividad y un eje estratégico en el desarrollo de nuestras infraestructuras. Mantenemos un firme compromiso con la sostenibilidad, trabajando para reducir nuestra huella ambiental mediante una gestión responsable de los recursos, el impulso de la economía circular y la protección de la biodiversidad. Asimismo, avanzamos en la lucha contra el cambio climático a través del control de consumos y la medición de emisiones, contribuyendo activamente a la transición hacia una economía baja en carbono.



5.1. Lucha contra el cambio climático

En aras de construir un futuro sostenible, desde Lantania perseguimos alinear paulatinamente nuestra cartera de proyectos y, en general, toda nuestra actividad, a reducir al máximo el impacto medioambiental en forma de adaptación al cambio climático en materia de agua, energía, transporte y construcción de infraestructuras y la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En Lantania, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el uso eficiente de la energía son objetivos estratégicos.

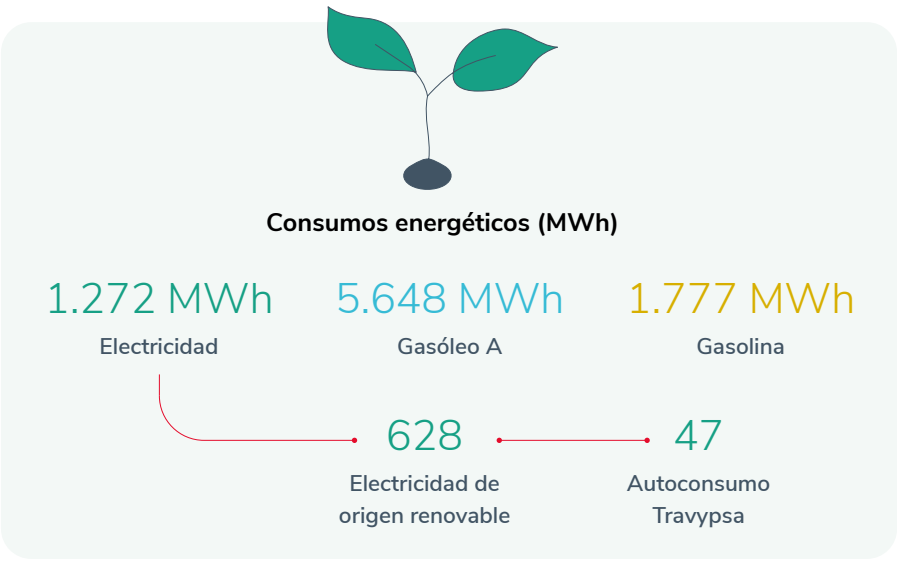
En Lantania hemos empezado a trabajar en nuestra estrategia de lucha contra el cambio climático, definiendo el método para identificar y evaluar nuestros riesgos y oportunidades relacionados con el clima teniendo en cuenta diferentes escenarios climáticos físicos y transicionales y con el fin de definir nuestros objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Consumos energéticos

En Lantania, seguimos trabajando en la optimización de los consumos energéticos y mejora de la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Nuestra dedicación a esta causa está respaldada por la certificación UNE-EN ISO 50001, que avala nuestros esfuerzos por implementar las mejores prácticas en gestión energética.

Los principales consumos energéticos son la energía eléctrica y el consumo de combustible en la flota de vehículos y equipos de la organización:



En 2024, en Lantania hemos consumido 1.272 MWh de energía eléctrica, de los cuales 628 MWh fueron de origen renovable y 47 MWh procedente de la instalación solar de autoconsumo de la fábrica Travypsa, siendo un 53,08 % de origen renovable del total del consumo eléctrico en 2024 y un 226% más con respecto al consumo de energía eléctrica de origen renovable de 2023*, gracias a nuestra apuesta por suscribir contratos de suministro eléctrico con certificado Garantía de Origen.

El consumo de combustibles fósiles es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, si bien somos plenamente conscientes de la necesidad de implementar medidas de reducción que nos permitan cumplir con nuestro compromiso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con nuestro Plan Estratégico. Con el fin de disminuir dicho consumo de nuestra flota de vehículos, continuamos avanzando en el objetivo de implementar a medio plazo acciones de reducción, mediante la incorporación de vehículos híbridos y, en la medida de lo posible, 100% eléctricos.

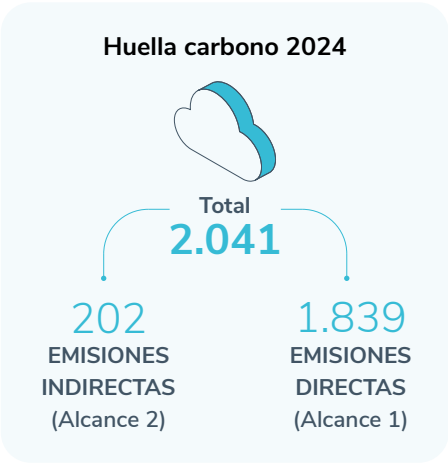
* Ver Anexo III. Información Cuantitativa Medioambiente.

Huella de carbono

Uno de los principales retos para la organización es la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, poniendo en marcha los medios necesarios para el cálculo y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En 2024 hemos llevado a cabo de nuevo la inscripción el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del año 2023. Y hemos comenzado a trabajar en el cálculo de la Huella de Carbono de alcance 3 con el fin de obtener la certificación en la ISO14064 para el año 2025.

Seguimos trabajando en la consecución de los objetivos de reducción de la huella de carbono, destacando la labor de concienciación y sensibilización hacia nuestros trabajadores para promover medidas de consumo responsable, compras sostenibles y técnicas de conducción eficiente.



En 2024, las emisiones de alcance 1 de Lantania alcanzaron las 1.839 tCO2 e y emisiones de alcance 2 alcanzaron las 202 tCO2 e.



Intensidad de Carbono según facturación anual

RATIO tCO2eq /M€
5,29

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

5.2 Gestión ambiental

Trabajamos a diario para tomar las mejores decisiones empresariales, manteniendo siempre un firme compromiso con el respeto al entorno. En el marco de nuestro Sistema de Gestión Integrado según las normas UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 50001, identificamos los riesgos y posibles impactos derivados de nuestras actividades, conforme a los requisitos legales, requisitos de Lantania y requisitos de cliente, y tomamos las medidas necesarias para promover la prevención de la contaminación y asegurar la protección del medio ambiente.

Durante el año 2024 no se ha recibido sanción alguna en materia ambiental ni se ha detectado incumplimientos normativos en materia ambiental.

Gastos e inversiones ambientales

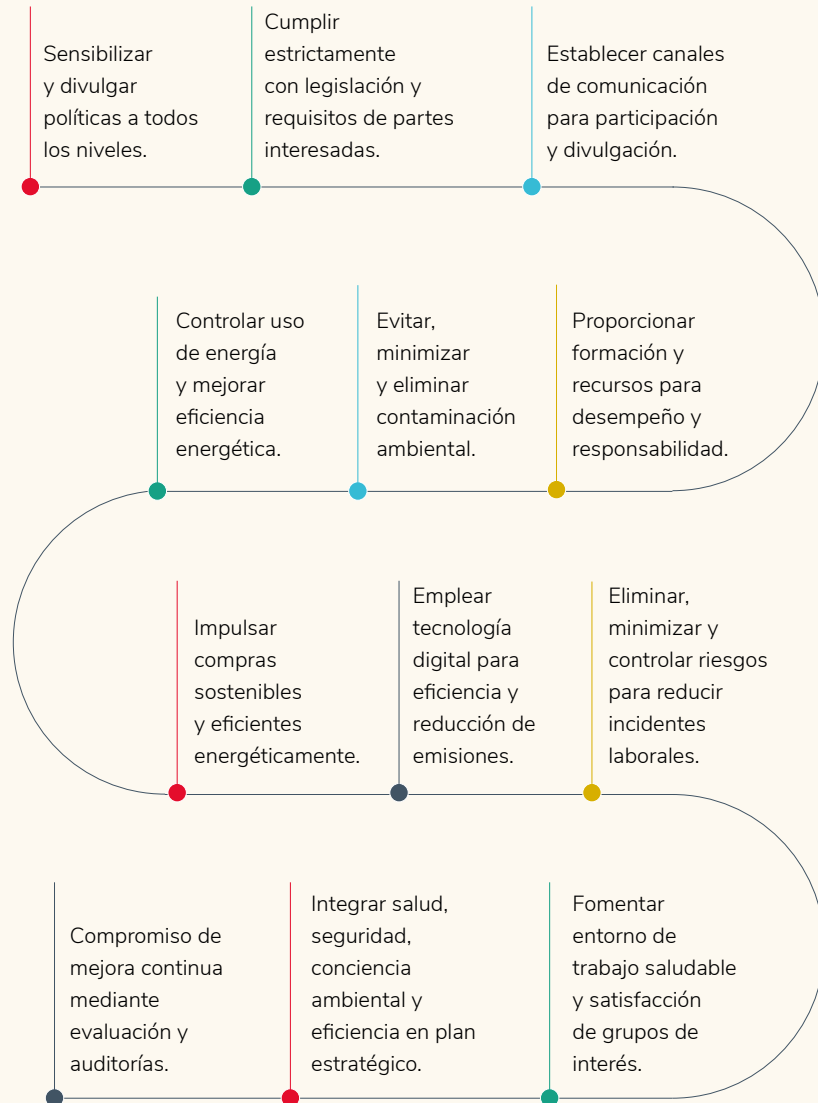
En 2024, la inversión en cuidado del medio ambiente ha superado los 1,2 millones de euros.

Recursos monetarios dedicados a la prevención de riesgos ambientales

	(€)
Inversión anual en flota de vehículos y maquinaria más eficiente energéticamente (híbrido o renovable)	88.578,82 €
Inversión anual en medidas de eficiencia energética	8.521,04 €
Inversión en proyectos de I+D relacionados con la mejora ambiental/ reducción del impacto ambiental	839.992€
Gastos anuales de certificación ambiental (ISO 14001, ISO 50001, etc.)	8.590,67 €
Otros gastos e inversiones destinados a la protección y mejora del medio ambiente	54.202,69 €
Personal	240.946,58 €
Total	1.240.831,29€

Como medida adicional, en caso de que se produzcan daños, contamos con un seguro de responsabilidad civil y una póliza de responsabilidad ambiental que cubre posibles impactos en el medio natural por importe de 10 millones de euros.

Aspectos clave política gestión integrada



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales

Economía circular

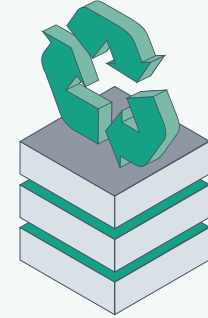
En Lantania somos conscientes de la importancia de poner en práctica los principios de la economía circular a través de la reutilización de materiales, la gestión eficiente de los recursos naturales y el uso de materiales reciclados. Nuestras recién aprobadas Política de Sostenibilidad Corporativa y Política de Compras Sostenibles, junto a la Política SGI, refuerzan nuestro compromiso en aplicar principios de economía circular, con el objeto de prevenir la generación de residuos e incrementar la reutilización y reciclado, fomentar

la adquisición responsable de productos y servicios dentro de nuestra cadena de valor, potenciar el uso de energías renovables e implementar medidas de eficiencia energética.

Nuestra fábrica Travypsa continúa trabajando estrechamente con sus clientes y proveedores en la mejora de la logística inversa de envases y en la reutilización de los residuos procedentes de la fabricación de hormigón para la obtención de áridos reciclados.

Travypsa ha segregado y retornado a su proveedor **750 kg** de bandas de caucho que se emplean para la protección de los extremos de los haces de acero.

Travypsa ha entregado más de **865** toneladas de restos de fabricación de hormigón a una planta de producción de materiales, para la obtención de áridos reciclados, que, posteriormente, son utilizados en la fabricación de hormigones y zahorras; para su machaqueo y obtención de áridos reciclados.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Gestión de residuos

Nuestro modelo de economía circular se basa en aplicar de forma efectiva el principio de la jerarquía de los residuos: prevenir y reducir la generación de residuos, potenciar al máximo la reutilización y reciclaje de residuos, favorecer la valorización y evitar la eliminación.

Este enfoque no solo optimiza el uso de los recursos, sino que también minimiza el impacto ambiental, alineándose con los objetivos de sostenibilidad y eficiencia que guiamos en todas nuestras operaciones.



Con ello, favorecemos el uso eficiente de los recursos, y evitamos la contaminación de suelo, agua y el impacto sobre la biodiversidad y la salud.

En Lantania priorizamos la valorización de los residuos de la construcción y demolición (RCD's). Para ello, en los proyectos que es de aplicación cuentan con un Plan de Gestión de Residuos que establece las pautas de gestión de los residuos.

Todas nuestras operaciones están alineadas con el principio DNSH (Do Not Significant Harm) establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, sobre la Taxonomía Europea para el objetivo de mitigación del cambio climático, que establece que al menos el 70% de los residuos no peligrosos de construcción y demolición generados en las obras se preparen para la reutilización, el reciclaje y otras formas de valorización, evitando en lo máximo posible la eliminación de los mismos.

Según marca nuestra instrucción técnica de gestión de residuos, los residuos se gestionan conforme a la normativa de cada país o región, aplicando los requisitos establecidos para una adecuada identificación, segregación, clasificación, etiquetado y almacenamiento de residuos, así como la contratación de empresas gestoras autorizadas que garanticen la operación de tratamiento más óptima.

En 2024, Lantania ha generado un total de 1.540.101 toneladas de residuos, siendo los más significativos los residuos de la construcción y demolición. De las 1.538.148 toneladas de RCD generadas, 1.522.525 fueron valorizadas (reutilización, reciclaje u otras vías), un 99,98% del total de la generación de RCD, 6.160 toneladas fueron enviadas a otras operaciones de tratamiento de acondicionamiento previo a la valorización u operaciones intermedias con destino final a valorización y 9.462 toneladas fueron destinadas a eliminación por su imposibilidad de valorización.

El incremento tan significativo en la generación de residuos de construcción y demolición (RCD) en el año 2024 con respecto a 2023*, se debe exclusivamente a una única obra de construcción. Debido a las características específicas de esta obra y a las condiciones particulares del terreno en el que se

Peso total de residuos generados en 2024 (t)

	Residuos generados	Residuos destinados a reciclado	Otras operaciones valorización	Residuos destinados a eliminación
Residuos de construcción y demolición (RCD)	1.538.148	1.522.525	6.160	9.462
Residuos no peligrosos (RNP)	1.932	1.251	678	3
Residuos peligrosos (RP)	20,40	6	5	9
TOTAL	1.540.101	1.523.782	6.844	9.475



ha desarrollado, la generación de residuos se ha visto considerablemente incrementada. De hecho, esta obra ha sido responsable del 85% de los residuos generados en todo el Grupo durante el año, lo que explica el aumento tan pronunciado en comparación con el ejercicio anterior.

Gracias al uso de nuestra plataforma digital de trazabilidad y control documental de la gestión de los residuos de las obras llevamos un control de la gestión de los residuos, que nos permite analizar y poder establecer objetivos específicos para la prevención y minimización de residuos.

Lantania SAU se ha inscrito en el registro de productores de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) del Ministerio de Industria y Turismo y ha suscrito un contrato de adhesión al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de AEE gestionado por la Fundación Ecoasimilec (Recyclia). Esta adhesión garantiza nuestro compromiso con la gestión adecuada una vez termine la vida útil de los AEE.

Asimismo, las sociedades Lantania SAU, Lantania Aguas y Travypsya se encuentran inscritas en el registro de productores de producto y han suscrito contratos de adhesión a Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor para envases comerciales e Industriales, herramienta clave para fomentar la economía circular y promover la reutilización y el reciclado de los envases evitando su depósito en vertedero, reduciendo el uso de los recursos naturales y las emisiones de gases de efecto invernadero.

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

* Ver Anexo III. Información Cuantitativa Medioambiente

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Uso responsable de recursos

En Lantania estamos comprometidos con la sostenibilidad y la eficiencia en sus operaciones, siendo claves la optimización de recursos y las compras responsables para reducir el impacto ambiental. Fomentamos iniciativas de sensibilización, concienciación y formación para nuestros trabajadores en principios de sostenibilidad y ODS, buscando crear una verdadera cultura de sostenibilidad entre los empleados.

Estamos trabajando en elaborar nuestro Manual de Compras Sostenibles en el marco de la ISO20400 con el fin de marcar nuestros principios de la adquisición responsable de productos y servicios dentro de nuestra cadena de valor.

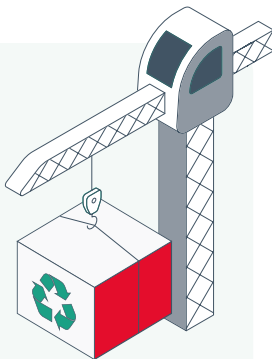
En Lantania, el mayor consumo de recursos se produce en nuestras obras, donde empleamos materiales comunes en el sector de la construcción.

Siendo las tierras y materiales naturales excavados recurso indispensable en nuestras actividades, priorizamos su reutilización en todos nuestros proyectos de construcción, como material base para rellenos y acondicionamientos. El material natural sobrante de las excavaciones lo destinamos a su valorización para la restauración de espacios degradados, rehabilitación de canteras y minas, acondicionamiento de caminos u otras obras necesitadas en este material, evitando de esta forma su depósito en vertederos. Asimismo, en algunos de nuestros proyectos hemos sido valorizadores del material natural excavado procedente de otras obras.

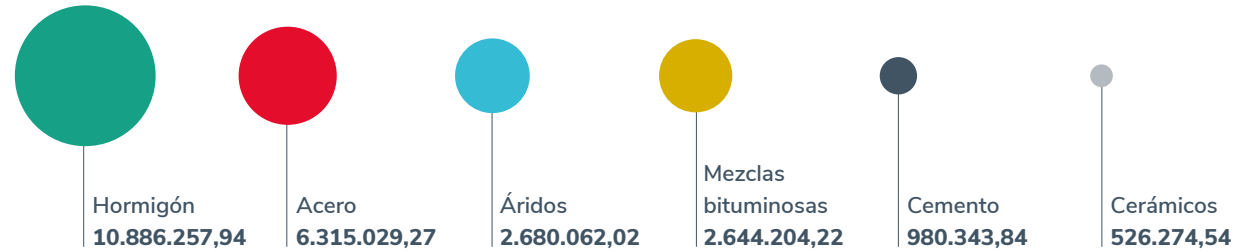
Valorización de material natural excavado 2024

Tierras reutilizadas (t)
124.561*

* Los datos no están cerrados a
fecha de elaboración de este informe.



Materiales utilizados (€)



* Los datos de materias primas en obras se reportan por gasto monetario.



1.
Carta del
presidente

2.
Información
general

3.
Nuestra
estrategia

4.
Información
social

5.
Información
medioambiental

6.
Información de
gobernanza

7.
Anexos

Con estas iniciativas reducimos la adquisición y gasto de nuevas materias primas, evitamos la explotación de recursos naturales y su impacto en la naturaleza, prevenimos la generación de residuos de construcción y su eliminación en vertedero; con la consiguiente reducción de consumo de materias primas, ahorro de energía y agua, reducción de las emisiones de CO₂ y disminución de los costes, alargando el ciclo de vida de los productos.



En el proyecto **Actuaciones contra el ruido en la Autovía A-66 a su paso por Mieres, pk 46+150 al 53+820. Provincia de Asturias**, el excedente de tierras de la excavación se está reutilizando como relleno para la restauración ambiental de la industria extractiva La Carba, en Siero (Asturias). En el 2024 se ha aportado desde la obra 1.350 t de material natural, evitando su eliminación.



En el proyecto de construcción **Saneamiento y Depuración de La Cumbre (Cáceres)**, el excedente de tierras procedente de la excavación ha sido reutilizado para el acondicionamiento de caminos vecinales dentro del término municipal de La Cumbre (Cáceres), según la propuesta del Excmo. Ayuntamiento. De acuerdo con la autorización de la Junta de Extremadura, el máximo de tierras valorizables asciende a 8.000* toneladas.

(*) La cantidad final de tierras aportadas por Lantania está pendiente de certificación por parte del Ayuntamiento.



En el proyecto de construcción de la **Prolongación de la Vía 2 en la Cabeceira Sur de la Estación de Vic en la Línea de Tour de Carol-Enveigt a Montcada Bifurcació (Barcelona)** se ha destinado el excedente de tierras vegetales, más de 5.000 t, a un cambio de uso de terreno forestal a uso agropecuario en una finca ubicada en el término municipal de Brull, en la provincia de Barcelona.

En nuestras oficinas, los consumos están relacionados principalmente con labores administrativas, como el uso de papel.

Para nuestros procesos administrativos usamos una solución tecnológica de digitalización y firma digital de documentos, reduciendo o eliminando el uso de papel, que contribuye a reducir la huella de carbono, la deforestación y el consumo de agua en la fabricación del papel.



Consumo de papel en 2024*

2.409 kg

* Peso estimado 5 gr/hoja papel

Lantania ha conseguido un ahorro de consumo de papel de **7.800 documentos y 36.488 facturas**, que en peso se traduce en un ahorro de más de 220 kg de papel (*), lo cual ha permitido ahorrar en la fabricación del papel empleado (**):

Total CO₂ ahorrado
504,90 kg

Total madera ahorrada
1.392,30 kg

Total de agua ahorrada
1.530.000 litros

(*) Peso estimado 5 gr/hoja papel.

(**) Según información facilitada por la empresa proveedora de la solución tecnológica.



Consumos y gestión del agua

El uso del agua en nuestras operaciones tiene una gran relevancia. El agua procede de captación de agua superficial y subterránea, así como de las redes de abastecimiento municipal. En todos los casos, contamos con los permisos necesarios para utilizar este recurso escaso.

En Lantania apostamos por soluciones innovadoras en la gestión del **ciclo integral del agua**, integrando tecnologías avanzadas para garantizar un uso eficiente y sostenible de este recurso. Nuestra capacidad técnica nos permite diseñar procesos que optimizan desde el **suministro de agua de alta calidad** hasta la **reutilización y vertido cero (ZLD, Zero Liquid Discharge)**, contribuyendo a la transición hacia una economía circular del agua.

Uno de nuestros principales compromisos es el desarrollo de **plantas de desalación**, fundamentales para garantizar el acceso al agua en regiones con escasez hídrica. En este

ámbito, destaca nuestra planta **Jubail 3A**, en Arabia Saudí, que ha sido reconocida con los premios '**Planta Desaladora del Año**' por **Global Water Intelligence (GWI)** y **Sostenibilidad de IDRA**. Esta infraestructura es un referente mundial gracias a su **eficiencia energética récord (2,8 kWh/m³)** y su integración con **energía solar (45,5 MWp)**, lo que permite reducir **60.000 toneladas de CO₂ al año**.

Como parte de nuestra apuesta por la innovación, realizamos un **seguimiento continuo de nuevas tecnologías en desalación**, explorando mejoras en la **valorización de la salmuera** y la **hibridación con energías renovables**. Estas iniciativas refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad y nos permiten avanzar hacia soluciones más eficientes y responsables con el medioambiente.

Además, trabajamos en la **optimización del tratamiento de aguas industriales**, promoviendo el uso de tecnologías



avanzadas para reducir el impacto ambiental. Un ejemplo de ello es la implementación de **membranas de nanofiltración de NX Filtration** en una fábrica de papel, un proyecto que mejora la calidad del agua tratada y optimiza su reutilización.

Investigación y desarrollo para un futuro sostenible

La innovación es un pilar clave en nuestra estrategia de sostenibilidad. Desarrollamos proyectos de **I+D+i** que nos permiten mejorar la eficiencia y reducir el impacto ambiental de los procesos de tratamiento de agua.

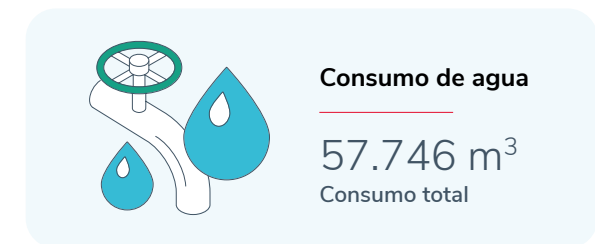
Entre nuestras iniciativas destaca **MOFsDEL**, un proyecto en colaboración con **CETIM** que busca reducir los costes de desalación mediante el uso de tecnologías electroquímicas avanzadas. Asimismo, lideramos **HYLIOS**, una iniciativa pionera que investiga la producción de **hidrógeno verde** a partir del **tratamiento fotocatalítico de aguas residuales** en **Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR)**. Este proyecto, desarrollado junto con **ITECAM**, **Anasol**, **ITQ** e **IMDEA Energía**, permite generar hidrógeno sin necesidad de electricidad, optimizando el uso de aguas tratadas y contribuyendo a la descarbonización.

Liderazgo y colaboración en la gestión del agua

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se refleja también en nuestra participación en foros internacionales y en el liderazgo en asociaciones clave del sector. En este sentido, nos enorgullece que nuestro director de Agua, **Pedro Almagro**, haya sido nombrado miembro de la **Junta Directiva de IDRA (2024-2026)**, consolidando nuestra presencia en el ámbito global de la desalación y reutilización del agua.

"Me siento orgulloso de ser parte de la Junta Directiva de IDRA, representando a Lantania Water. Un sincero agradecimiento a todos mis colegas del sector del agua que apoyaron mi candidatura. Estoy verdaderamente emocionado y agradecido por este nuevo rol, y espero contribuir a la misión de la asociación, que es vital para la comunidad global de desalación y reutilización."

Desde Lantania, seguimos impulsando soluciones innovadoras para afrontar los desafíos del agua y garantizar un futuro más sostenible, eficiente y resiliente para todos.



El cálculo del consumo de agua se basa en los datos disponibles de las oficinas, excepto en los casos de Deisa, DSV y la oficina de Lantania SAU en Valencia, donde no se dispone de esta información porque el consumo está incluido en el contrato de alquiler. Además, también se incluyen datos de algunas obras, ya que el mayor consumo de agua se registra en los proyectos en ejecución. En 2024, hemos mejorado la toma de datos de consumo de agua en obra, lo que nos permite obtener una visión más precisa y detallada del impacto hídrico de nuestras actividades.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

5.4 Protección de la biodiversidad

En Lantania, estamos firmemente comprometidos con la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad, considerándolo un aspecto clave en cada etapa de nuestros proyectos. Para garantizar este compromiso, cumplimos con el **Principio de No Causar un Perjuicio Significativo (DNSH) a la Protección y Recuperación de la Biodiversidad y los Ecosistemas**, aplicando un enfoque riguroso de control y seguimiento ambiental.

A través de nuestro **Sistema de Gestión Integrado**, integramos en nuestra actividad las medidas preventivas establecidas en las **Declaraciones de Impacto Ambiental** y las correspondientes autorizaciones ambientales. Estas medidas se implementan mediante **Planes de Vigilancia**

Ambiental, diseñados para asegurar la protección de la biodiversidad y minimizar el impacto de nuestras actividades en el entorno natural.

Además, llevamos a cabo un **control exhaustivo de la biodiversidad** a través de Programas de Protección e Integración Ambiental (PPIs), que se cumplimentan periódicamente para evaluar el estado de los ecosistemas y garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales en todas nuestras actuaciones. Nuestro objetivo es no solo reducir el impacto ambiental, sino también **aspirar a su mitigación siempre que sea posible**, contribuyendo activamente a la protección y recuperación de los entornos naturales en los que operamos.

En este sentido, nos hemos adherido a la **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB)**, iniciativa de carácter voluntario que tiene como objetivo fomentar la integración de la biodiversidad en la estrategia empresarial, ayudando a las empresas a implementar prácticas responsables y sostenibles con el medio ambiente. Esta adhesión es indicador de nuestro compromiso con la protección y conservación de la biodiversidad en nuestra actividad, siendo prioritario en el desarrollo de nuestras operaciones compaginar las actividades con la preservación del equilibrio ecológico.

En el 2024, algunos de nuestros proyectos se localizan en emplazamientos que pueden afectar a áreas protegidas.



Proyectos ubicados dentro de áreas protegidas

Figuras de protección	2023	2024	Ubicación
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)	1	2	Ávila, Castellón
Red Natura 2000 (Zona de Especial Conservación (ZEC))	2	2	Ávila, Madrid
Área Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA)	1	3	Cáceres, Valladolid
Lugares de Interés Comunitario (LIC)	-	1	Castellón
Espacios Naturales Protegidos	1	1	Ávila
Hábitats de interés comunitario (HIC)	2	-	
Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE)	2	1	Madrid
Patrimonio Histórico	3	3	Madrid, Cáceres, Castellón
Vías Pecuarias	5	6	Madrid, Palencia, Ávila, Córdoba, Castellón, Sevilla
Flora Protegida	1	1	Ávila

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

6.

Gobernanza

En Lantania, **la integridad y la transparencia** son pilares fundamentales de nuestra actividad. Nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción y el fraude se refleja en un robusto sistema de prevención de delitos y en una cultura de cumplimiento arraigada en todos los niveles de la organización.



la „

Memoria de
Sostenibilidad
2024

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

6.1. Marco Ético y de Cumplimiento

Nuestro **Código Ético** no es solo un documento, sino una guía que define quiénes somos y orienta nuestras acciones diarias. Basado en principios como la igualdad, la transparencia y la honestidad, nos comprometemos a cumplir con la normativa legal y a promover las mejores prácticas en todas nuestras operaciones.



Ver Código Ético

Como firmantes del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, estamos firmemente comprometidos con la lucha contra la corrupción en todas sus formas. Este compromiso se materializa a través de nuestro **Sistema de Gestión de Compliance Penal**, alineado con la norma **UNE 19601**, y que se sostiene sobre tres pilares clave:



Prevención: A través de la formación continua, la promoción de una cultura ética y la implementación de controles internos robustos.



Detección: Disponemos de **canales de denuncia seguros y confidenciales**, donde cualquier persona puede reportar posibles irregularidades sin temor a represalias.



Respuesta: Actuamos de manera rápida y decidida ante cualquier incumplimiento, aplicando medidas correctivas y disciplinarias según corresponda.

Estructura de Cumplimiento y Supervisión

En diciembre de 2023, nuestro **Consejo de Administración** decidió modificar la estructura del **Órgano de Compliance**, pasando de un modelo unipersonal a un **órgano colegiado**, con el fin de fortalecer su capacidad de supervisión. Este órgano es responsable de garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y la eficacia de nuestro sistema de gestión.

Además, nuestra estructura de gobernanza se apoya en la **identificación y evaluación de riesgos penales**, que incluyen delitos como el blanqueo de capitales, delitos fiscales y la revelación de secretos. Gracias a este enfoque preventivo, implementamos controles internos que reducen significativamente la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Política de Anticorrupción

En enero de 2024, aprobamos nuestra **Política de Anticorrupción**, reafirmando nuestro compromiso de no participar en actividades corruptas. Esta política, alineada con nuestro **Código Ético** y nuestra **Política de Cumplimiento Normativo**, establece los siguientes objetivos principales:



1

Declarar una postura firme
contra cualquier forma de corrupción.

2

Proporcionar herramientas claras
para prevenir delitos como soborno,
tráfico de influencias y malversación.

3

**Asignar al Comité
de Cumplimiento Normativo**
la tarea de gestionar denuncias y consultas
relacionadas con posibles incumplimientos.

En este contexto, nos adherimos al **10º Principio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, prohibiendo ofrecer o recibir beneficios indebidos, influir en autoridades públicas, alterar precios de manera anticompetitiva o dañar el patrimonio público.

Canal de Denuncias y Sistema Disciplinario

Cualquier parte interesada, interna o externa, tiene la **responsabilidad y el derecho** de informar sobre indicios o sospechas de conductas contrarias a nuestros valores corporativos. Para ello, hemos establecido un **canal de denuncias confidencial y seguro**, que garantiza la preservación de la información y la protección de los denunciantes contra cualquier tipo de represalia, discriminación o sanción.

Todas las alertas, consultas, denuncias y sugerencias recibidas son **analizadas e investigadas** por el Órgano de Compliance Penal. Cuando se confirma la existencia de conductas contrarias a nuestros valores, **aplicamos sanciones** según la **gravedad del incumplimiento** (leve, grave o muy grave), que incluyen desde suspensiones laborales hasta la terminación de relaciones comerciales con terceros.

Si es necesario, también implementamos **medidas correctivas** para evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir.



En el transcurso del año 2024, recibimos una denuncia de acoso en uno de nuestros centros de trabajo. En respuesta, constituimos una Comisión de investigación independiente que, con el asesoramiento de un despacho externo, llevó a cabo un análisis exhaustivo de los hechos. Esta investigación

concluyó que no se observó la existencia de una situación de acoso. Como medida preventiva y en línea con nuestro compromiso con un entorno laboral seguro y respetuoso, organizamos la impartición de formación en esta materia para todo el personal del centro de trabajo implicado.



6.2. Cadena de suministro sostenible

En un mundo cada vez más consciente de los impactos ambientales y sociales, la cadena de suministro se ha convertido en un punto crucial para las empresas que buscan avanzar hacia la sostenibilidad. Desde el origen de materias primas hasta la entrega final del producto o servicio, la gestión ética y sostenible de cada paso es fundamental para la integridad y el éxito a largo plazo de Lantania.

Hemos comprendido que avanzar en la integración de los criterios de sostenibilidad en nuestras políticas y prácticas de compras es una necesidad fundamental para nuestro negocio. Esta acción se alinea con nuestra estrategia y propósito. Es por esto que, en el 2023, dimos un paso significativo al certificarnos conforme a la norma ISO 20400:2017 de compras sostenibles.

Esta norma es la primera en su clase a nivel internacional para las compras sostenibles. Proporciona pautas claras

para integrar la sostenibilidad en nuestra estrategia empresarial. Define los principios de las compras sostenibles y abarca aspectos como la rendición de cuentas, la transparencia, el respeto por los derechos humanos y un comportamiento ético. Además, se fundamenta en las 7 materias primordiales de las ISO 26000 de responsabilidad social.

Al integrar la sostenibilidad en nuestras políticas y prácticas de compras, hemos logrado identificar riesgos sociales, éticos, de seguridad y salud, así como ambientales vinculados a nuestra cadena de valor. Este enfoque nos ha permitido trabajar en la mitigación de estos riesgos a través de acciones concretas. Como resultado de este proceso, hemos trazado una hoja de ruta para el período 2023-2028. Esta hoja de ruta considera la inclusión de criterios adicionales sobre responsabilidad social corporativa y sostenibilidad en nuestras decisiones de compra como empresa.



En agosto de 2024, lanzamos la Política de Compras, cuyo alcance se limita a España. Esta política incluye principios de compras sostenibles, así como la matriz de sostenibilidad que relaciona las principales categorías de compras con los riesgos ESG y la estrategia de compras sostenibles. Estas acciones se han llevado a cabo dentro del marco de la Hoja de Ruta 2023-2028 establecida por la ISO 20400.



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Homologación de proveedores

El proceso de homologación de proveedores en Lantania se gestiona a través de dos sistemas: el sistema SAP y una plataforma de homologación externa, garantizando un enfoque estructurado y transparente. Este proceso tiene como objetivo establecer relaciones comerciales responsables, alineadas con los principios éticos y legales de la compañía.

Para pedidos de hasta 100.000 €, se lleva a cabo una **Evaluación Previa (EP) en SAP**, en la que los proveedores son clasificados en categorías de A a D según una serie de preguntas de carácter general y de certificaciones asignadas. Esta evaluación, cumplimentada por la persona que realiza el pedido, tiene un carácter más subjetivo. Los proveedores clasificados en la **categoría D** no pueden colaborar con Lantania.

Para pedidos superiores a 100.000 € o proveedores con una facturación previa superior a este importe, el proceso de homologación se gestiona, en principio, a través de la **plataforma de homologación externa**, donde los proveedores deben completar un cuestionario específico. Sin embargo, **no todos los pedidos superiores a 100.000 € están obligados a pasar por esta plataforma**, ya que algunos pueden ser evaluados mediante la **Evaluación Previa en SAP**.

A diferencia de la Evaluación Previa, el proceso de homologación en la plataforma externa es más exhaustivo y requiere la presentación de documentación verificable.

Homologación a través de la plataforma externa

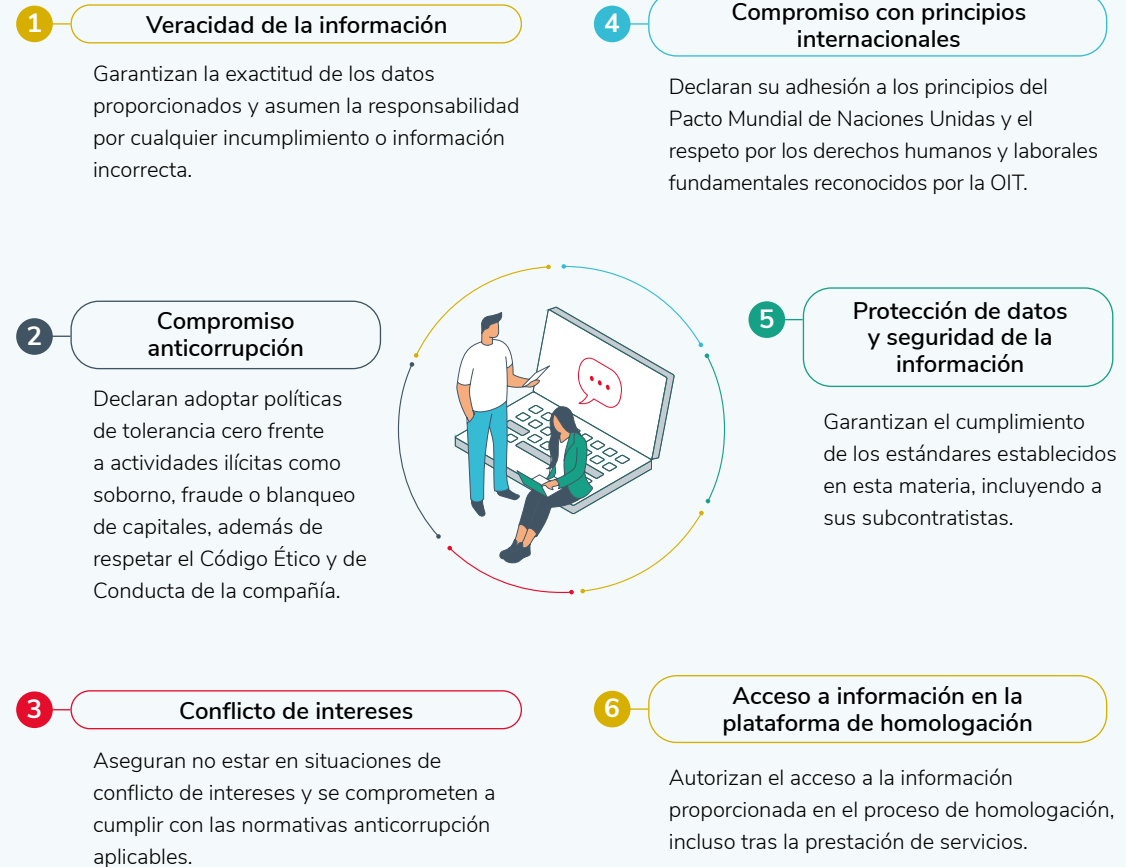
Los proveedores que deben ser homologados a través de la **plataforma de homologación externa** deben superar un proceso más riguroso, que consta de **dos etapas principales**:

- 1 **Firma de la Declaración Responsable**
- 2 **Cumplimentación del Cuestionario de Evaluación**

Declaración Responsable

El proceso comienza con la firma de un **Certificado de Homologación**, mediante el cual los proveedores certifican su compromiso con los requisitos esencia-

les de la compañía. En este documento, los proveedores declaran lo siguiente:



Esta declaración refuerza el compromiso de la compañía con la sostenibilidad, la ética empresarial y la transparencia en sus relaciones comerciales.

Cuestionario de Evaluación

Una vez firmada la Declaración Responsable, los proveedores deben responder un **cuestionario exhaustivo** que permite evaluar su desempeño en diversas áreas críticas. Este cuestionario abarca las siguientes dimensiones:



Este proceso permite a la compañía asignar una calificación objetiva a cada proveedor, garantizando que cumplen con los estándares de sostenibilidad, calidad y ética requeridos.

Evaluaciones finales y clasificación

Independientemente del sistema utilizado (Evaluación Previa o plataforma externa), **todos los pedidos** son sometidos a una **evaluación final**, en la que se otorga una calificación de **A a D**, en función del cumplimiento de los criterios establecidos. Los proveedores clasificados en **categoría D** no pueden colaborar con Lantania.

A través de esta metodología, Lantania promueve relaciones comerciales responsables, asegurando que sus proveedores cumplen con los más altos estándares en materia de sostenibilidad, transparencia y ética empresarial.

Además, Lantania puede realizar auditorías a proveedores para verificar su capacidad técnica y cumplimiento de requisitos ambientales, siempre que la importancia del producto o las condiciones contractuales lo requieran. Estas auditorías, gestionadas por auditores calificados, permiten una evaluación detallada y asignan una categoría al proveedor.

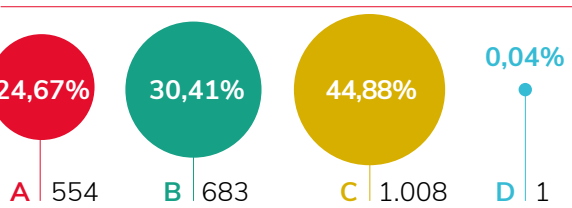
Compras locales

Aún no contamos con una política de compras específica que promueva de manera directa el desarrollo local. Sin embargo, reafirmamos el compromiso de Lantania con las comunidades en las que operamos. En ciertas categorías de compras, como hormigón, movimiento de tierras, asfaltos, prefabricados de bajo valor añadido, entre otros, favorecemos la contratación local debido a su eficiencia. Esta práctica no solo agiliza los plazos, sino que también reduce el impacto ambiental al minimizar el transporte de estas materias primas.

A continuación, reflejamos cuales han sido los resultados de las evaluaciones finales:

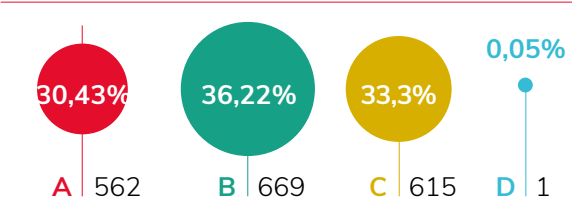
Obras propias

Eval. Final. Proveedores



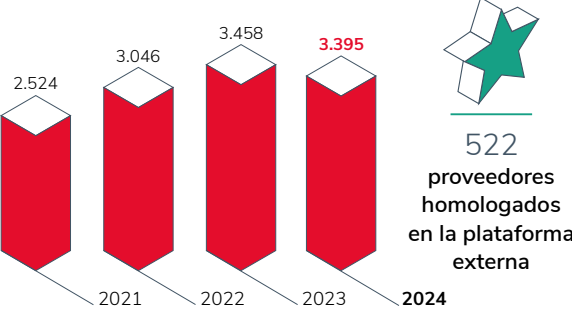
UTES

Eval. Final. Proveedores



Al igual que en el caso de los contratos, toda la facturación con proveedores se gestiona de manera únicamente digital, reduciendo el consumo de materias primas y la huella de carbono derivada de este.

Evolución de la cadena de suministro



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

6.3. Ciberseguridad

La ciberseguridad constituye un eje clave dentro del Plan de Sostenibilidad de Lantania, reforzando el compromiso de la compañía con la protección de datos y la ética empresarial. A continuación, se presentan las principales medidas implementadas para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de la información, en línea con los valores sostenibles de la organización.



Objetivos Estratégicos de Ciberseguridad

Las medidas adoptadas buscan:

1. **Proteger la información** — Salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos internos y de terceros.
2. **Concienciar y formar al equipo** — Impulsar la sensibilización y formación de los empleados para minimizar riesgos relacionados con el factor humano.
3. **Reaccionar y recuperarse rápidamente** — Contar con sistemas de detección y respuesta automática que permitan gestionar incidentes de manera ágil y eficiente.

Innovación Tecnológica para la Protección de Datos

Lantania garantiza la seguridad de su infraestructura mediante soluciones tecnológicas de última generación, adaptándose constantemente a las nuevas amenazas para proteger tanto sus sistemas como la información que gestiona.



Formación y Concienciación de Empleados

Se han desarrollado programas específicos de formación para todos los empleados, diseñados para abordar las amenazas más comunes, como el phishing y el malware. Estos programas se estructuran en módulos prácticos que incluyen:

- Seguridad en el uso de correo electrónico, contraseñas y cuentas.
- Buenas prácticas en sitios web y redes sociales.
- Protección de dispositivos y datos personales.

El plan incorpora evaluaciones periódicas para medir el nivel de conocimiento y garantizar la eficacia de la formación impartida.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Sistema de Reporte de Incidentes

Lantania ha implementado canales internos confidenciales y accesibles que permiten a los empleados notificar cualquier sospecha o incidente de ciberseguridad. Este sistema facilita una rápida evaluación y respuesta, reduciendo el impacto de los riesgos detectados.



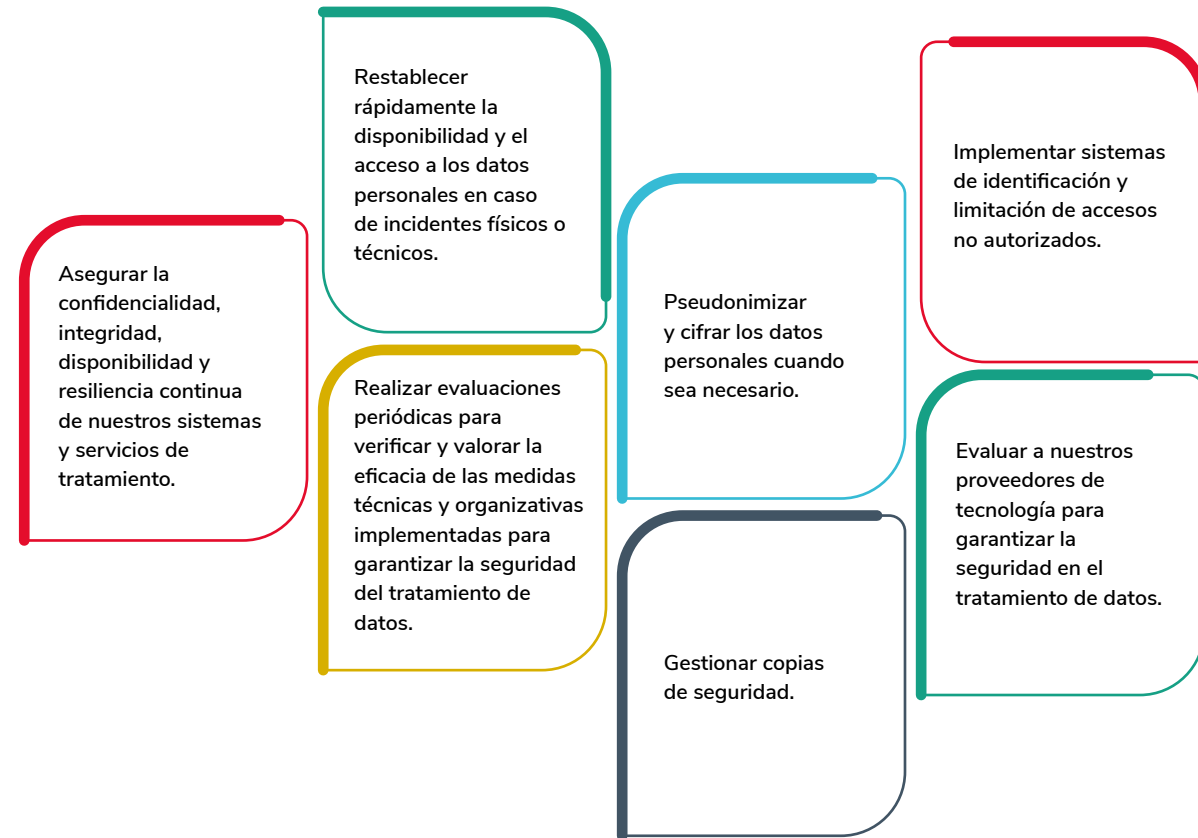
Plan de Contingencia y Resiliencia

Para gestionar posibles incidentes, la compañía cuenta con un plan de contingencia integral que incluye medidas de recuperación ante desastres. Este plan está diseñado para garantizar la continuidad operativa con el menor impacto posible, preservando la confianza de los clientes y socios estratégicos.

Protección de datos de carácter personal

En Lantania, la seguridad de la información de nuestros clientes es una prioridad fundamental. Por este motivo, contamos con profesionales externos a nuestra organización que garantizan la aplicación de los principios básicos establecidos y desarrollados en la legislación actual sobre protección de datos y derechos digitales.

Hemos implementado diversas medidas de seguridad con los siguientes objetivos en mente:



Durante 2024 no se han recibido quejas relativas a protección de datos de carácter personal.

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Anexos

Anexo I. Sobre este informe

Anexo II. Trazabilidad

Anexo III. Indicadores cuantitativos

Anexo IV. Información de contacto



1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Anexo I. Sobre este informe

La información expuesta en el presente informe recoge el Estado de Información No Financiera 2024 para las siguientes sociedades:

- Grupo Lantania, S.A.;
- Lantania, S.A.U.;
- Lantania Aguas, S.L.U.;
- Lantania Aguas, S.L.U. Sucursal Colombia
- Deisa Industria Water Solutions, S.L.U.
- (en adelante Deisa);
- Traviesas y prefabricados de Aragón, S.L.U.
- (en adelante Travypsa);
- DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.
- (en adelante DSV);
- Indania Proyectos Industriales, S.L.U.
- (en adelante Indania);
- Balzola Polska SP. ZO.O.
- (en adelante Balzola);
- Lantapor Inversiones, S.U.
- (en adelante Lantapor);
- Lantania Aguas for Desalination Company (One Partner);
- Obras y Proyectos Gestilar, S.L.
- (en adelante Gestilar).

Las entidades nombradas anteriormente forman parte del perímetro de consolidación contable. Se reporta sobre sociedades cuya información se considera material. A lo largo del informe serán nombradas en función de lo detallado anteriormente. No se reportan los datos de formación de las siguientes sociedades: Balzola Polska SP. ZO.O., Lantapor Inversiones, S.U., Lantania Aguas for Desalination Company (One Partner) y Obras y Proyectos Gestilar, S.L. Asimismo, no se incluye la información medioambiental ni de seguridad y salud de Lantania Aguas for Desalination Company (One Partner) ni de Gestilar. La exclusión de estos datos se debe a las limitaciones actuales en nuestros sistemas de recopilación y consolidación de información, lo que impide garantizar su integración con el mismo nivel de calidad y exhaustividad que el resto de las sociedades incluidas en el informe. No obstante, seguimos trabajando en la mejora de nuestros procesos para ampliar la cobertura de la información reportada en futuros ejercicios.

El ejercicio analizado corresponde al periodo entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre del 2024 (en adelante, ejercicio).

Se presenta con carácter anual, siendo el ejercicio tratado en este informe el tercero en llevarse a cabo.

Este documento forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Lantania, dando respuesta a la Ley 11/2018, de diciembre de 2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para la elaboración del presente informe se han tenido en cuenta los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) reconocidos internacionalmente, y el análisis de materialidad desarrollado por la organización, con lo que se pretende dar respuesta a los temas materiales de la compañía y de los diferentes grupos de interés. En este informe se da respuesta a los estándares NEIS elaborados por EFRAG para cumplir con la nueva directiva de información de sostenibilidad, así como se aportan las cifras de alineamiento para los objetivos climáticos, dando cumplimiento al Reglamento de Taxonomía de la UE.

Lantania realiza una verificación externa del presente Estado de Información No Financiero 2024, respetando el principio de independencia.

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Anexo II. Trazabilidad

Índice de contenidos de acuerdo a la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad

Contenido	Requerimientos	Referencia	Indicador GRI
Contenidos generales			
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	2.1 Grupo Lantania 2.1.4 Misión, visión y valores 3. Nuestra estrategia	2-1, 2-6, 2-22
	Presencia geográfica		
	Mercados en los que opera		
	Objetivos y estrategias		
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		
Materialidad	Análisis de materialidad	2.4 Análisis de materialidad	2-14, 2-29, 3-1, 3-2
Políticas	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	Todo el documento	2-23 3-3
Resultados	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Todo el documento	3-3
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2.3 Gestión de riesgos Todo el documento	2-12, 2-24, 3-3, 201-2
Cuestiones medioambientales			
Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	5.2 Gstión medioambiental	3-3
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	5.2 Gstión medioambiental	3-3, CRE8
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	5.2 Gstión medioambiental	3-3, 2-27, 201-2
	Aplicación del principio de precaución	5.2 Gstión medioambiental	3-3
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	5.2 Gstión medioambiental	3-3, 2-27, 201-2

Contenido	Requerimientos	Referencia	Indicador GRI
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	5.1 Lucha contra el cambio climático La contaminación lumínica y acústica no son temas materiales para Lantania	3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales	3-3, 301-1, 301-2, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, CRE5, 303-1a, 303-2, 303-4
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No es material para Lantania	-
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales	3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, CRE2
	Consumo de materias primas	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales	301-1, 301-2
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso (materias primas)	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales	301-1, 301-2
	Consumo, directo e indirecto, de energía	5.1 Lucha contra el cambio climático	3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	5.1 Lucha contra el cambio climático	3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 305-5, CRE1, CRE3, CRE4
	Uso de energías renovables	5.1 Lucha contra el cambio climático	3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 305-5
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	5.1 Lucha contra el cambio climático	3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7, CRE3, CRE4
Cambio climático	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	5.1 Lucha contra el cambio climático	201-2
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	5.1 Lucha contra el cambio climático	3-3, 201-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Contenido	Requerimientos	Referencia	Indicador GRI
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	5.4 Protección de la biodiversidad	3-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	5.4 Protección de la biodiversidad	3-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4
Cuestiones relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.1 Talento Anexo 3. Indicadores cuantitativos	3-3, 2-7, 405-1
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	3-3, 2-7, 405-1
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	3-3, 2-7, 405-1
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	3-3, 2-21, 405-2
	Brecha salarial	4.3 Diversidad	3-3, 405-2
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Por motivos de confidencialidad y protección de datos, la información relativa a la remuneración media de los consejeros y directivos no se publica en este informe.	2-19, 2-20
	Implantación de políticas de desconexión laboral	4.1 Talento	3-3, 401-2
	Empleados con discapacidad	4.3 Diversidad	405-1
	Organización del tiempo de trabajo	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	3-3, 401-2
Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	-
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	4.1 Talento Anexo 3. Indicadores cuantitativos	3-3, 401-2

Contenido	Requerimientos	Referencia	Indicador GRI
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral	3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, CRE6
	Número de accidentes de trabajo por sexo	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	403-9, 403-10
	Tasa de frecuencia por sexo	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	403-9, 403-10
	Tasa de gravedad por sexo	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	403-9, 403-10
Relaciones sociales	Enfermedades profesionales	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	403-9, 403-10
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	4.1 Talento	3-3, 2-30, 407-1
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.1 Talento	2-30
Formación	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	4.1 Talento	2-30
	Políticas implementadas en el campo de la formación	4.1 Talento 4.4 Seguridad, salud y bienestar laboral	3-3, 205-2, 403-5, 404-1, 404-2
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	4.1 Talento	3-3, 205-2, 403-5, 404-1, 404-2
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.3 Diversidad	3-3, 405-1
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	4.3 Diversidad	3-3, 405-1
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	4.3 Diversidad	3-3
	Medidas adoptadas para promover el empleo	4.3 Diversidad	3-3
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.2 Derechos humanos	2-26, 3-3
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	4.2 Derechos humanos	2-23, 3-3
Respeto de los derechos humanos			
Debida diligencia	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	4.2 Derechos humanos	2-23, 2-25, 3-3, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	4.2 Derechos humanos	2-25, 3-3, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Contenido	Requerimientos	Referencia	Indicador GRI
Convenios fundamentales	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	4.2 Derechos humanos	2-25, 3-3, 407-1
Denuncias por vulneración de DDHH	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	4.2 Derechos humanos 6.1 Marco Ético y de Cumplimiento	2-25, 2-26, 3-3, 406-1, 411-1
Corrupción y soborno			
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento	2-23, 2-26, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1
Blanqueo de capitales	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento	2-23, 2-26, 3-3
Aportaciones	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	4.5 Impacto Social	201-1
Sociedad			
Desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local, en las poblaciones locales y en el territorio	4.5 Impacto Social	413-1
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	4.5 Impacto Social 4.7 Grupos de interés	2-29, 413-1
	Acciones de asociación o patrocinio	3. Nuestra Estrategia 4.5 Impacto Social	2-28
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	6.2 Cadena de suministro sostenible	407-1, 408-1, 409-1
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	6.2 Cadena de suministro sostenible	407-1, 408-1, 409-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	6.2 Cadena de suministro sostenible	2-6, 3-3, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	4.8 Satisfacción de nuestros clientes	3-3, 418-1
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	4.8 Satisfacción de nuestros clientes	3-3, 418-1
Fiscalidad	Beneficios obtenidos país por país	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	207-4
	Impuestos sobre beneficios pagados	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	207-4
	Subvenciones públicas recibidas	Anexo 3. Indicadores cuantitativos	201-4, 207-4



Índice de contenidos GRI

Declaración de uso

Lantania ha realizado este informe de conformidad con los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

GRI 1 empleado

GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar sectorial GRI empleado

G4

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
Contenidos generales					
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	2.1 Grupo Lantania			
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	2.1 Grupo Lantania Anexo 1. Sobre este informe			
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Anexo 1. Sobre este informe			
	2-4 Actualización de la información	Anexo 1. Sobre este informe			
	2-5 Verificación externa	Anexo 1. Sobre este informe			
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.1 Grupo Lantania			
	2-7 Empleados	4.1 Talento			
	2-8 Trabajadores que no son empleados		Información no disponible	No se disponen de registros de personal sub-contratado	
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	2.2 Gobierno corporativo			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	2.2 Gobierno corporativo			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	2.2 Gobierno corporativo			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	2.2 Gobierno corporativo			
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	2.2 Gobierno corporativo			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	2.2 Gobierno corporativo			
	2-15 Conflictos de interés		Información no disponible		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	4.8 Satisfacción de nuestros clientes			
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		Información no disponible		
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Información no disponible		
	2-19 Políticas de remuneración		Información no disponible		
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		Información no disponible		
	2-21 Ratio de compensación total anual		Restricciones de confidencialidad	No se reporta este indicador por tratarse de información confidencial	
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1. Carta del presidente 3. Estrategia			
	2-23 Compromisos y políticas	3.7 Sistema de gestión integrado 4.2. Derechos humanos			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	4.2. Derechos humanos			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	4.2. Derechos humanos			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	4.2. Derechos humanos 6.1 Marco Ético y de Cumplimiento			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento 5.1 Gestión ambiental			
	2-28 Afiliación a asociaciones	3. Estrategia			
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	4.7 Grupos de interés			
	2-30 Convenios de negociación colectiva	4.1 Talento			

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
Temas materiales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	2.4 Análisis de materialidad			
	3-2 Lista de temas materiales	2.4 Análisis de materialidad			
Desempeño económico					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		Información no disponible		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido		Información no disponible		
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		Información no disponible		
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		Información no disponible		
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Anexo 3. Indicadores cuantitativos			
Presencia en el mercado					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales				
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local				
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local				
Impactos económicos indirectos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	No es material			
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados				
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos				
Prácticas de abastecimiento					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales				
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales				
Anticorrupción					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento			
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento			
Competencia desleal					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		Información no disponible		
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		Información no disponible		
Fiscalidad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo 3. Indicadores cuantitativos			
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	Anexo 3. Indicadores cuantitativos			
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		Información no disponible		
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal		Información no disponible		
	207-4 Presentación de informes país por país	Anexo 3. Indicadores cuantitativos			
Materiales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
	301-2 Insumos reciclados		Información no disponible		
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	Dada la naturaleza de los productos y servicios comercializados por Lantania, este indicador no es de aplicación.			
Energía					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	5.1 Lucha contra el cambio climático			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.1 Lucha contra el cambio climático			

CRE 1

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
GRI 302: Energía 2016	302-2 Consumo energético fuera de la organización	5.1 Lucha contra el cambio climático			CRE 1
	302-3 Intensidad energética	5.1 Lucha contra el cambio climático			
	302-4 Reducción del consumo energético	5.1 Lucha contra el cambio climático			
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios				
	CRE1 Intensidad energética de edificios				
Efluentes y residuos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
GRI 303:Efluentes y residuos 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			CRE 2
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
	303-3 Extracción de agua		Información no disponible		
	303-4 Vertidos de agua		Información no disponible		
	303-5 Consumo de agua	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
	CRE2 Intensidad de agua de edificios		Información no disponible		
	Biodiversidad				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	5.4 Protección de la biodiversidad			
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	5.4 Protección de la biodiversidad			
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		Información no disponible		
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	5.4 Protección de la biodiversidad			
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		Información no disponible		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
Emisiones					
3-3 Gestión de los temas materiales	5.1 Lucha contra el cambio climático				CR 3. CR 4
	5.1 Lucha contra el cambio climático				
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.1 Lucha contra el cambio climático			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		Información no disponible		
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	5.1 Lucha contra el cambio climático			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.1 Lucha contra el cambio climático			
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		Información no disponible		
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire		Información no disponible		
	CRE3 Intensidad de las emisiones de gases con efecto invernadero procedente de edificios				
CRE4 Intensidad de las emisiones de gases con efecto invernadero procedente de nuevas edificaciones y reurbanización					
Residuos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			CRE 5
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
	306-3 Residuos generados	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
GRI 306: Residuos 2020	306-4 Residuos no destinados a eliminación	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
	306-5 Residuos destinados a eliminación	5. 3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales			
	CRE5 Terrenos recuperados y en necesidad de rehabilitación				

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
Evaluación ambiental de proveedores					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	6.2 Cadena de suministro sostenible			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	6.2 Cadena de suministro sostenible			
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Información no disponible		
Empleo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.1. Nuestro capital humano			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Anexo 3. Indicadores cuantitativos			
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.1. Nuestro capital humano			
	401-3 Permiso parental	Anexo 3. Indicadores cuantitativos			
Relaciones trabajador-empresa					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	-			
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Se aplica lo dictado por convenio			
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	"403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo"	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación e incidentes	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			CRE 6
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			CRE 6
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Anexo 3. Indicadores cuantitativos			
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Anexo 3. Indicadores cuantitativos			
	CRE6 Porcentaje de la organización que opera en cumplimiento verificado con un sistema de gestión de seguridad y salud reconocido internacionalmente	4.4. Seguridad, salud y bienestar laboral			
Formación y educación					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.1 Talento			
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	4.1 Talento			
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	4.1 Talento			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional		Información no disponible		
Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.3. Diversidad			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.3. Diversidad			
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.3. Diversidad			
No discriminación					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.2. Derechos humanos			
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.2. Derechos humanos			

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
Libertad de asociación y negociación colectiva					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.1 Talento			
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	"4.1 Talento 4.2 Derechos Humanos"			
Trabajo infantil					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.2. Derechos humanos			
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	4.2. Derechos humanos			
Trabajo forzoso u obligatorio					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.2. Derechos humanos			
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	4.2. Derechos humanos			
Prácticas en materia de seguridad					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales				
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos				
Derechos de los pueblos indígenas					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		Información no disponible		
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		Información no disponible		
Comunidades locales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.5 Impacto social			
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	4.5 Impacto social			
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades locales		Información no disponible		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Razón	Explicación	Estándar Sectorial GRI relacionado
Evaluación social de los proveedores					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	6.2 Cadena de suministro sostenible			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	6.2 Cadena de suministro sostenible			
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Información no disponible		
Política pública					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales				
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Lantania no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos			
Salud y seguridad de los clientes					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales				
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios				
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios				
Marketing y etiquetado					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales			CR8	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios				
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios				
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing				
	CRE8 Tipo y número de certificaciones, clasificaciones y sistemas de etiquetado en materia de sostenibilidad para las nuevas construcciones, gestión, ocupación y reconstrucción				
Privacidad del cliente					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	6.3 Ciberseguridad			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	6.3 Ciberseguridad			

Índice de contenidos NEIS

Bloque / Estándar	Sección	Indicador	Apartado en el informe
NEIS 2 Información general	Gobernanza	GOV-1 - El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	2.2 Gobierno corporativo
		GOV-2 - Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	2.2 Gobierno corporativo
		GOV-3 - Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	Información no disponible
		GOV-4 - Declaración sobre la diligencia debida	2.2 Gobierno corporativo
		GOV-5 - Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	2.2 Gobierno corporativo
	Estrategia	SBM-1 - Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	2.1 Grupo Lantania
		SBM-2 - Intereses y opiniones de las partes interesadas	2.4 Análisis de materialidad 4.7 Grupos de interés
		SBM-3 - Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	2.3 Gestión de riesgos
	Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	IRO-1 - Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	2.3 Gestión de riesgos
		IRO-2 - Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	Anexo 1. Sobre este informe
NEIS Medioambiente	Cambio climático	E1-1 - Plan de transición para la mitigación del cambio climático	5.1 Lucha contra el cambio climático
		E1-2 - Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	5.1 Lucha contra el cambio climático
		E1-3 - Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	5.1 Lucha contra el cambio climático
		E1-4 - Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	5.1 Lucha contra el cambio climático
		E1-5 - Consumo y combinación energéticos	5.1 Lucha contra el cambio climático
		E1-6 - Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	5.1 Lucha contra el cambio climático
		E1-7 - Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	Información no disponible
		E1-8 - Sistema de fijación del precio interno del carbono	Información no disponible
		E1-9 - Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	Información no disponible
	Contaminación	E2-1 - Políticas relacionadas con la contaminación	Información no disponible
		E2-2 - Actuaciones y recursos relacionados con la contaminación	Información no disponible
		E2-3 - Metas relacionadas con la contaminación	Información no disponible
NEIS Medioambiente	Contaminación	E2-4 - Contaminación del aire, el agua y el suelo	Información no disponible
		E2-5 - Sustancias preocupantes y sustancias extremadamente preocupantes	Información no disponible
		E2-6 - Efectos financieros potenciales de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la contaminación	Información no disponible
	Agua y recursos marinos	E3-1 - Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
		E3-2 - Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
		E3-3 - Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
		E3-4 - Consumo de agua	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
		E3-5 - Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos	Información no disponible
	Biodiversidad y ecosistemas	E4-1 - Plan de transición y examen de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio	5.4 Protección de la biodiversidad
		E4-2 - Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	5.4 Protección de la biodiversidad
		E4-3 - Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	5.4 Protección de la biodiversidad
		E4-4 - Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	Información no disponible
		E4-5 - Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas	5.4 Protección de la biodiversidad
		E4-6 - Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	Información no disponible
	Uso de recursos y economía circular	E5-1 - Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
		E5-2 - Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
		E5-3 - Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
		E5-4 - Entradas de recursos	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Bloque / Estándar	Sección	Indicador	Apartado en el informe
NEIS Medioambiente	Uso de recursos y economía circular	E5-5 - Salidas de recursos	5.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
		E5-6 - Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	Información no disponible
NEIS Gobernanza	Conducta empresarial	G1-1- Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento
		G1-2 - Gestión de las relaciones con los proveedores	6.2. Cadena de suministro sostenible
		G1-3 - Prevención y detección de la corrupción y el soborno	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento
		G1-4 - Casos de corrupción o soborno	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento
		G1-5 - Influencia política y actividades de los grupos de presión	6.1 Marco Ético y de Cumplimiento
		G1-6 - Prácticas de pago	Información no disponible
NEIS Social	Trabajadores propios	S1-1 - Políticas relacionadas con el personal propio	4.1 Talento
		S1-2 - Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	4.1 Talento
		S1-3 - Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que el personal propio exprese sus inquietudes	4.2. Derechos humanos
		S1-4 -Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones	4.1 Talento
		S1-5 - Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	4.1 Talento
		S1-6 - Características de los asalariados de la empresa	4.1 Talento Anexo 3. Indicadores cuantitativos
		S1-7 - Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	No se disponen de registros de personal subcontratado
		S1-8 - Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	4.1 Talento
		S1-9 - Parámetros de diversidad	4.3 Diversidad
		S1-10 - Salarios adecuados	4.2. Derechos humanos
		S1-11 - Protección social	Anexo 3. Indicadores cuantitativos
		S1-12- Personas con discapacidad	4.3 Diversidad
		S1-13 - Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	4.1 Talento
		S1-14 - Parámetros de salud y seguridad	4.4 Seguridad, salud y bienestar laboral Anexo 3. Indicadores cuantitativos

Bloque / Estándar	Sección	Indicador	Apartado en el informe
NEIS Social	Trabajadores en la cadena de valor	S1-15 - Parámetros de conciliación laboral	Anexo 3. Indicadores cuantitativos
		S1-16 - Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)	4.3 Diversidad Anexo 3. Indicadores cuantitativos
		S1-17 - Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	4.2. Derechos humanos
		S2-1 - Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	4.2. Derechos humanos
		S2-2 - Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	4.8 Satisfacción de nuestros clientes
		S2-3 - Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	4.7 Grupos de interés
		S2-4 - Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	6.2. Cadena de suministro sostenible
		S2-5 - Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	6.2. Cadena de suministro sostenible
	Colectivos afectados	S3-1 - Políticas relacionadas con los colectivos afectados	4.5 Impacto social
		S3-2 - Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	4.7 Grupos de interés
		S3-3 - Procesos para remediar los impactos negativos y canales para que las comunidades afectadas planteen sus preocupaciones	4.8 Satisfacción de nuestros clientes
		S3-4 - Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	4.2. Derechos humanos 4.5 Impacto social
		S3-5 - Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	4.2. Derechos humanos 4.5 Impacto social
	Consumidores y usuarios finales	S4-1 - Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	4.8 Satisfacción de nuestros clientes
		S4-2 - Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	4.8 Satisfacción de nuestros clientes
		S4-3 - Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	4.8 Satisfacción de nuestros clientes
		S4-4 - Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	4.8 Satisfacción de nuestros clientes
		S4-5 - Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	4.8 Satisfacción de nuestros clientes

Anexo III. Indicadores cuantitativos 2024

Información fiscal

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

		2021	2022	2023	2024
ESPAÑA	Beneficios	3.473.639	1.625.101	6.691.804	4.446.011
	Impuestos sobre beneficios pagados	-31.469,00	1.556,19	1.160.695	-1.805.470
	Subvenciones recibidas	0	0		
POLONIA	Beneficios	805.157	-5.062.581	1.453.238	1.460.486
	Impuestos sobre beneficios pagados	-26.157	-1.320.438	247.881	-326.881
	Subvenciones recibidas	0	0		
PORTUGAL (SUCURSAL + FILIAL LANTANIA, SAU)	Beneficios	13.529	-3.981.899	380.700	64.216
	Impuestos sobre beneficios pagados	5.880	-1.015.943	0	-18.600
	Subvenciones recibidas	0			
COLOMBIA	Beneficios	28.486	-482.678	31.911	-69.766
	Impuestos sobre beneficios pagados	7.122	-120.594	0	-1.088
	Subvenciones recibidas	0	0		
ARABIA SAUDI	Beneficios	28.486	-482.678	-5.437.241	-2.803.714
	Impuestos sobre beneficios pagados	7.122	-120.594	0	0
	Subvenciones recibidas	0	0		

Comparativa consumos energéticos 2023 - 2024

	2023	2024
Categoría	MWh	MWh
Electricidad	1.116	1.272
Gasóleo A	4.981	5.648
Gasolina	1.352	1.777
Total	7.448	8.698

	2023	2024
Categoría	MWh	MWh
Electricidad de origen renovable (GdO)	193	628
Autoconsumo Travypsa	53	47

Comparativa huella de carbono 2023 – 2024

	2023	2024
	t CO2e	t CO2e
EMISIONES DIRECTAS (Alcance 1)	1.598	1.839
EMISIONES INDIRECTAS (Alcance 2)	323	202
TOTAL	1.920	2.041
CIFRA DE NEGOCIO (M€)	375	386 (*)
RATIO tCO2eq /M€	5,12	5,29

(*) Dato provisional, puesto que a fecha de cálculo de la Huella de Carbono no se dispone del dato definitivo.

Comparativa residuos generados 2023 – 2024

	Residuos generados (t)		Residuos destinados a reciclado (t)		Otras operaciones valorización (t)		Residuos destinados a eliminación (t)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Residuos de construcción y demolición (RCD)	44.668	1.538.148	18.356	1.522.525	25.220	6.160	1.092	9.462
Residuos no peligrosos (rnp)	1.630	1.932	1.373	1.251	254	678	2	3
Residuos peligrosos (rp)	29	20	1	6	5	5	23	9
TOTAL	46.327	1.540.101¹	19.730	1.523.782	25.479	6.844	1.118	9.475

(1) Este incremento tan significativo en la generación de residuos de construcción y demolición (RCD) se debe exclusivamente a una única obra de construcción. Debido a las características específicas de esta obra y a las condiciones particulares del terreno en el que se ha desarrollado, la generación de residuos se ha visto considerablemente incrementada. De hecho, esta obra ha sido responsable del 85% de los residuos generados en todo el Grupo durante el año, lo que explica el aumento tan pronunciado en comparación con el ejercicio 2023.

Comparativa consumo de materias primas 2023 – 2024

Tipología material	2023	2024
Cemento	2.648.840,30	980.343,84
Acero	5.768.298,12	6.315.029,27
Áridos	2.801.967,54	2.680.062,02
Mezclas bituminosas	5.235.890,45	2.644.204,22
Hormigón	9.813.284,96	10.886.257,94
Cerámicos	1.135.108,27	526.274,54

Comparativa consumo papel 2023 – 2024

Tipología material	2023	2024
PAPEL (kg)	3.644	2.409

Comparativa consumo agua 2023 – 2024

	2023	2024
Agua	CONSUMO (m³)	
TOTAL	10.513	57.746²

(2) El incremento significativo en el consumo de agua registrado en 2024 con respecto a 2023 se debe a que en 2024 hemos incorporado en la contabilización los consumos de agua de las obras, lo que ha permitido obtener una visión más precisa del impacto hídrico de nuestras actividades

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Número de empleados por sexo y país

País	Hombre	Mujer	Total
España	622	136	758
Polonia	55	37	92
Arabia	17	2	19
Colombia	23	2	25
Portugal	5		5
Total	722	177	899

Número de empleados por sexo y nacionalidad

País	Hombre	Mujer	Total
Arabia	17	2	19
Argelia	1		1
Argentina	2		2
Bolivia (estado plurinacional de)		1	1
Bulgaria		1	1
Chile	1	1	2
Colombia	27	3	30
Ecuador	3		3
España	572	127	699
Francia	1		1
Honduras		1	1
Italia	1	1	2
Marruecos	4		4
Nigeria	1		1
Nueva Zelanda	1		1
Perú	20		20
Polonia	55	38	93
Portugal	7		7
Rumania	5	1	6
Ucrania	2		2
Uruguay		1	1
Venezuela (República Bolíva de)	2		2
Total	722	177	899

Número de empleados por sexo

Ssexo	2023	2024
Hombre	644	722
Mujer	161	177
Total	805	899

Número de empleados por edad

Rango de edad	2024
Menos de 35 años	378
Entre 35 y 50 años	186
Más de 50 años	335
Total	899

Número de empleados por categoría profesional

Categoría profesional	2024
1. Titulados superiores	205
2. Titulados medios	200
3. Jefes adtvo y obra	25
4. Encargados	93
5. Oficiales adtvos	85
6. Subalternos	7
7. Auxiliares adtvos	32
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	220
9. Oficiales 3ª, peón esp.	32
Total	899

Número de empleados por tipo de contrato y jornada laboral

Tipo de contrato/tipo de jornada	Completa	Parcial	Total
Indefinido	809	13	822
Temporal	75	2	77
Total	884	15	899

Número de empleados y modalidades de contrato desglosados por sexo y región

Tipo de contrato	Indefinido		Total indefinido	Temporal		Total temporal	Total general
Países / Sexo	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
España	587	130	717	35	6	41	758
Polonia	53	34	87	2	3	5	92
Colombia	10	2	12	13		13	25
Arabia	6		6	11	2	13	19
Portugal				5		5	5
Total	656	166	822	66	11	77	899

Número de empleados y tipo de jornada laboral desglosados por sexo y región

Tipo de jornada	Completa		Total completa	Parcial		Total parcial	Total general
Países / Sexo	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
España	619	124	744	3	11	14	758
Polonia	55	36	91		1	1	92
Colombia	23	2	25				25
Arabia	17	2	19				19
Portugal	5		5				5
Total	719	164	884	3	12	15	899

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Promedio anual de contratos indefinidos y temporales por sexo, edad y categoría profesional

Tipo de jornada	Completa		Total completa	Parcial		Total parcial	Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
Países / Sexo							
1. Titulados superiores	138	57	195	5	4	9	204
Más de 50 años	55	12	67	2		2	69
Entre 35 y 50 años	65	31	96	3	1	4	100
Menos de 35 años	18	14	32		3	3	35
2. Titulados medios	132	56	188	10	2	12	200
Más de 50 años	48	4	52	2		2	54
Entre 35 y 50 años	52	24	76	5	1	6	82
Menos de 35 años	32	28	60	3	1	4	64
3. Jefes adtvo y obra	23	2	25				25
Más de 50 años	16		16				16
Entre 35 y 50 años	6	1	7				7
Menos de 35 años	1	1	2				2
4. Encargados	88	3	91	1		1	92
Más de 50 años	57	1	58				58
Entre 35 y 50 años	24	1	25	1		1	26
Menos de 35 años	7	1	8				8
5. Oficiales adtvos	57	23	80	3	2	5	85
Más de 50 años	30	9	39				39
Entre 35 y 50 años	22	11	33				33
Menos de 35 años	5	3	8	3	2	5	13
6. Subalternos	3	3	6	1		1	7
Más de 50 años	1	2	3				3
Entre 35 y 50 años	1	1	2	1		1	3
Menos de 35 años	1		1				1
7. Auxiliares adtvos	8	18	26	4	2	6	32
Más de 50 años	1	5	6	1	1	2	8
Entre 35 y 50 años	3	8	11	1		1	12
Menos de 35 años	4	5	9	2	1	3	12
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	182	1	183	37	1	38	221
Más de 50 años	71		71	7		7	78
Entre 35 y 50 años	92		92	9	1	10	102
Menos de 35 años	19	1	20	21		21	41
9. Oficiales 3ª, peón esp.	25	3	28	5		5	33
Más de 50 años	9	1	10	1		1	11
Entre 35 y 50 años	9	1	10	2		2	12
Menos de 35 años	7	1	8	2		2	10
Total	656	166	822	66	11	77	899

Promedio anual de jornadas a tiempo completo y parcial por sexo, edad y categoría profesional

Tipo de contrato	Indefinido		Total indefinido	Temporal		Total temporal	Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
Países / Sexo							
1. Titulados superiores	145	54	199		5	5	204
Más de 50 años	59	9	68		1	1	69
Entre 35 y 50 años	69	27	96		4	4	100
Menos de 35 años	17	18	35				35
2. Titulados medios	141	54	195		6	5	201
Más de 50 años	50	4	54				54
Entre 35 y 50 años	56	22	78		4	4	82
Menos de 35 años	35	28	63		2	2	65
3. Jefes adtvo y obra	22	2	24				24
Más de 50 años	16		16				16
Entre 35 y 50 años	6	1	7				7
Menos de 35 años		1	1				1
4. Encargados	88	5	93				93
Más de 50 años	57	1	58				58
Entre 35 y 50 años	24	3	27				27
Menos de 35 años	7	1	8				8
5. Oficiales adtvos	58	23	81	2	2	4	85
Más de 50 años	30	8	38		1	1	39
Entre 35 y 50 años	22	10	32				32
Menos de 35 años	6	5	11	2	1	3	14
6. Subalternos	7		7				7
Más de 50 años	3		3				3
Entre 35 y 50 años	3		3				3
Menos de 35 años	1		1				1
7. Auxiliares adtvos	10	21	31	1		1	32
Más de 50 años	2	6	8				8
Entre 35 y 50 años	3	8	11	1		1	12
Menos de 35 años	5	7	12				12
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	219	2	221				221
Más de 50 años	78		78				78
Entre 35 y 50 años	101	1	102				102
Menos de 35 años	40	1	41				41
9. Oficiales 3ª, peón esp.	29	3	32				32
Más de 50 años	10	1	11				11
Entre 35 y 50 años	11	1	12				12
Menos de 35 años	8	1	9				9
Total	719	164	884	3	12	15	899

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Remuneraciones

Remuneración media desagregada por sexo

Sexo	España (Eur)	Arabia (Sar)	Colombia (Cop)	Polonia (Pln)	Portugal (Eur)
Hombre	41.215	267.972	20.614.665	177.366	27.391
Mujer	37.698	157.248	34.775.000	114.889	

Remuneración media desagregada por edad

Edad	España (Eur)	Arabia (Sar)	Colombia (Cop)	Polonia (Pln)	Portugal (Eur)
Más de 50 años	44.134	396.000	15.966.528	249.117	23.060
Entre 35 y 50 años	41.142	303.600	28.472.778	174.709	32.930
Menos de 35 años	30.604	133.420	19.824.167	112.662	15.105

Remuneración media desagregada por categoría profesional

Categoría profesional	España (Eur)		Arabia (Sar)		Colombia (Cop)		Polonia (Pln)		Portugal (Eur)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1. Titulados superiores	74.971	46.370	379.467		35.316.667	48.100.000	236.929	162.400	45.000	
2. Titulados medios	51.059	38.807	156.600	108.000	53.950.000		142.686	101.511	26.160	
3. Jefes adtvo y obra	48.665	33.784			56.550.000					
4. Encargados	40.416	28.117						138.000	32.000	
5. Oficiales adtvos	34.023	29.997		115.440	13.650.000		115.893	97.371	31.100	
6. Subalternos	28.571								18.120	
7. Auxiliares adtvos	25.982	26.391	121.680	56.400	18.850.000	21.450.000		93.008	28.000	
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	23.843	24.400	52.000		17.907.226					
9. Oficiales 3ª, peón esp.	20.723	19.166							12.310	
Total	41.215	37.698	274.040	84.060	20.614.665	34.775.000	177.366	109.838	27.391	

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Altas y bajas

Categoría profesional / Edad	Altas 2024			Bajas 2024			Despidos 2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
1. Titulados superiores	45	16	61	24	14	38	0	0	1
Más de 50 años	5	5	10	4	2	6	0	0	0
Entre 35 y 50 años	24	4	28	14	8	22	1	0	1
Menos de 35 años	16	7	23	6	4	10			0
2. Titulados medios	61	33	94	43	14	57			7
Más de 50 años	17	3	20	14		14	3		3
Entre 35 y 50 años	22	14	36	18	10	28	3	1	4
Menos de 35 años	22	16	38	11	4	15			0
3. Jefes adtvto y obra	6	1	7	2		2			1
Más de 50 años	4		4	2		2	1		1
Entre 35 y 50 años	1	1	2				0		0
Menos de 35 años	1		1				0		0
4. Encargados	18	6	24	21	3	24	8	1	9
Más de 50 años	7	1	8	12		12	5	0	5
Entre 35 y 50 años	9	4	13	8	3	11	3	1	4
Menos de 35 años	2	1	3	1		1	0	0	0
5. Oficiales adtvos	23	9	32	14	8	22	3	1	4
Más de 50 años	9	2	11	6	2	8	2	1	3
Entre 35 y 50 años	10	2	12	6	2	8	1		1
Menos de 35 años	4	5	9	2	4	6			0
6. Subalternos	2		2	2		2	0	0	0
Más de 50 años				1		1	0	0	0
Entre 35 y 50 años	1		1	1		1	0	0	0
Menos de 35 años	1		1				0	0	0
7. Auxiliares adtvos	1	4	5	6	4	10	0	0	0
Más de 50 años	1	2	2				0	0	0
Entre 35 y 50 años					2	2	0	0	0
Menos de 35 años		2	2	6	2	8	0	0	0
8. Oficial 1º y 2º oficio	113	2	115	93		93	25	0	25
Más de 50 años	32		32	29		29	11	0	11
Entre 35 y 50 años	46	2	48	28		28	10	0	10
Menos de 35 años	35		35	36		36	4	0	4
9. Oficiales 3º, peón esp.	15	4	19	15	3	18	8	1	9
Más de 50 años	5	2	7	3	2	5		1	1
Entre 35 y 50 años	4	1	5	8		8	6	0	6
Menos de 35 años	6	1	7	4	1	5	2	0	2
Total	284	75	359	220	46	266	52	4	56

Rotación

Rotación	2023	2024
Plantilla media consolidada	805	899
Bajas	193	266
Rotación	24%	30%

Sexo	Maternidad	Paternidad	Total
Hombre		10	10
Mujer	3		3
Total	3	10	13

Tasa de retorno tras una baja maternal / paternal

Sexo	Activo	Baja	Total
Hombre	10		10
Mujer	3		3
Total	13		13

Tasa de rotación

Sexo	Total
Incorporaciones	359
Ceses	266
Plantilla promedio	899
	34,76%

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2023	2024	%24/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0,00	1,00	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	14,00	11,00	-21%
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	22,00	24,00	9%
El número de horas trabajadas	730.720,00	886.864,00	21%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	19,16	11,28	-41%

Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2023		2024	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	7	50%	5	45%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	2	14%	0	
Accidentes de Tráfico-Gopes con vehículos	0		2	18%
Pisadas sobre objetos	0		1	9%
Caidas de personas a distinto nivel	0		1	9%
Choque o golpe contra objeto movimiento, golpes con herramientas	2	14%	1	9%
Caídas de objetos desprendidos			1	9%
Cortes	1	7%	0	
Atrapamientos	1	7%	0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	1	7%	0	

Datos de siniestralidad por género

Género	2023			2024			%24/23		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	14,0	0,0	14,0	11,0	0,0	11,0	-21%	0	-21%
Índice de incidencia ¹	4.375,0	0,0	3.787,2	2.659,6	0,0	2.272,7	-39%	0	-39%
Índice de frecuencia ²	25,2	0,0	19,2	15,3	0,0	11,3	-39%	0	-39%
Índice de gravedad ³	0,5	0,0	0,4	0,4	0,0	0,3	-28%	0	-28%

1 Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2023	2024
Contingencia Común	27.272	46.144
Contingencia Profesional	3.160	4.288
Horas de absentismo	30.432	50.432

Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2024

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

*Todos los datos reportados pertenecen a España

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontractados

	Trabajadores propios		
	2023	2024	%24/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA		0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	1	0	
Número de lesiones por accidente laboral registrable SIN BAJA		0	
El número de horas trabajadas	67.168	78.096	16%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	0	

Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2023		2024	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0		0	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0		0	
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0		0	
Cortes	0		0	
Atrapamientos	0		0	
In itinere	1	100%	0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0		0	
Cortes	1	7%	0	
Atrapamientos	1	7%	0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	1	7%	0	

Datos de siniestralidad por género

Género	2023			2024			%24/23		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Número de accidentes con baja in itinere	0	1	1	0	0	0	0%	100%	100%
Índice de incidencia ¹	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de frecuencia ²	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de gravedad ³	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

1 Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2023	2024
Contingencia Común	0	168
Contingencia Profesional	432	0
Horas de absentismo	432	168

Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2024

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2023	2024	%24/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA		0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	0	0	
El número de horas trabajadas	11.048	25.808	134%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	0	

Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2023		2024	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0		0	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0		0	
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0		0	
Cortes	0		0	
Atrapamientos	0		0	
In itinere	0		0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0		0	

Datos de siniestralidad por género

Género	2023			2024			%24/23		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Número de accidentes con baja in itinere	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de incidencia ¹	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de frecuencia ²	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de gravedad ³	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

1 Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2023	2024
Contingencia Común	0	0
Contingencia Profesional	0	0
Horas de absentismo	0	0

Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2024

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2023	2024	%24/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	1	0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	1	2	100%
El número de horas trabajadas	28.416	34.000	20%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	35,191	0	

Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2023		2024	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	1	100%	1	50%
Golpe por objetos o con herramientas	0		1	50%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0			
Cortes	0			
Atrapamientos	0			
In itinere	0			
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0			

Datos de siniestralidad por género

Género	2023			2024			%24/23		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0			
Índice de incidencia ¹	6.666,7	0,0	5.555,6	0,0	0,0	0,0			
Índice de frecuencia ²	38,4	0,0	35,2	0,0	0,0	0,0			
Índice de gravedad ³	1,5	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0			

1 Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2023	2024
Contingencia Común	5.024	3.872
Contingencia Profesional	320	0
Horas de absentismo	5.344	3.872

Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2024

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2023	2024	%24/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	4	2	-50%
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	2	0	-100%
El número de horas trabajadas	68.808	61.248	-11%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables		32,654	

Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2023		2024	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0			
Caídas al mismo nivel	0		1	50%
Golpe por objetos o con herramientas	2	50%	1	50%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0			
Cortes	1	100%		
Atrapamientos	1	-50%		
In itinere	0			
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0			

Datos de siniestralidad por género

Género	2023			2024			%24/23		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	4,0	0,0	4,0	2,0	0,0	2,0	-50%	0	-50%
Índice de incidencia ¹	14.285,7	0,0	11.111,1	8.000,0	0,0	6.044,0	-44%	0	-44%
Índice de frecuencia ²	82,3	0,0	58,1	46,1	0,0	32,7	-44%	0	-44%
Índice de gravedad ³	2,0	0,0	1,4	2,7	0,0	1,9	35%	0	35%

1 Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2023	2024
Contingencia Común	0	0
Contingencia Profesional	840	920
Horas de absentismo	840	920

Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2024

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2023	2024	%24/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	4	1	-75%
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	5	4	-20%
El número de horas trabajadas	306954	310290	1%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	13,03	3,22	

Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2023		2024	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	1	25%	2	40%
Caídas mismo nivel	1	25%	0	
Golpe por objetos o herramientas	0		2	20%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	1	25%	0	
Cortes	1	25%	0	
Atrapamientos	0		0	
In itinere	0		0	
Causados por seres vivos	0		1	20%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0		0	

Datos de siniestralidad por género

Género	2023			2024			%24/23		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	4,00	0	4,00	1,00	0	1,00	-75%	0%	-75%
Índice de incidencia ¹	3.305,79	0	2.564,10	869,57	0	649,00	-74%	0%	-75%
Índice de frecuencia ²	19,04	0	13,03	5,01	0	3,22	-74%	0%	-75%
Índice de gravedad ³	0,21	0	0,15	0,22	0	0,12	3%	0%	-21%

1 Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2023	2024
Contingencia Común	5.296	8.296
Contingencia Profesional	344	344
Horas de absentismo	5.640	8.640

Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2024

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontractados

	Trabajadores propios		
	2023	2024	%24/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00	0%
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0,00	0,00	0%
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	3,00	4,00	7%
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	0,00	3,00	3%
El número de horas trabajadas	62.240,00	60.240,00	122.480,00
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	1,00	2,40	3%

Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2023		2024	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0	0%	0	0%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0	0%	1	14%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0	0%	0	0%
Cortes	0	0%	0	0%
Atrapamientos	0	0%	0	0%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	3	100%	6	86%

Datos de siniestralidad por género

Género	2023			2024			%24/23		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	3,0	0,0	3,0	7,0	0,0	7,0	10%	0	10%
Índice de incidencia ¹	1,0	0,0	1,0	2,4	0,0	2,4	3%	0	3%
Índice de frecuencia ²	48,2	0,0	48,2	116,2	0,0	116,2	164%	0	164%
Índice de gravedad ³	4,2	0,0	4,2	6,8	0,0	6,8	11%	0	11%

1 Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2023	2024
Contingencia Común	276	83
Contingencia Profesional	13	20
COVID	0	0
Horas de absentismo	2.312	824

Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2024

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontractados

	Trabajadores propios		
	2023	2024	%24/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable CON BAJA	0	0	
Número de lesionados por accidente laboral registrable SIN BAJA	0	0	
El número de horas trabajadas	20.645	16.666	-19%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	0	

Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2023		2024	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0		0	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0		0	
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0		0	
Cortes	0		0	
Atrapamientos	0		0	
In itinere	0		0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0		0	

Datos de siniestralidad por género

Género	2023			2024			%24/23		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de incidencia ¹	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de frecuencia ²	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Índice de gravedad ³	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

1 Índice de Incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)
2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)
3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

Absentismo

	2023	2024
Contingencia Común	128	136
Contingencia Profesional	0	0
Horas de absentismo	128	136

Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2024

- 1. Carta del presidente
- 2. Información general
- 3. Nuestra estrategia
- 4. Información social
- 5. Información medioambiental
- 6. Información de gobernanza
- 7. Anexos

Taxonomía de la UE

Actividades económicas	Volumen de negocios			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
	Códigos	Volumen de negocios absoluto (€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Mitigación del cambio climático (€)	Adaptación al cambio climático (€)	Recursos hídricos y marinos (€)	Economía circular (€)	Contaminación (€)	Biodiversidad y ecosistemas (€)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%) del 2023	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A1. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	75.315.337,9 €	19,47%	75.315.337,9 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	32.595.599,4 €	8,43%	32.595.599,4 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	3.127.011,5 €	0,81%	3.127.011,5 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	26.256.482,4 €	6,79%	26.256.482,4 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	8.177.648,0 €	2,11%	8.177.648,0 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
Volumen de negocios de actividades elegibles y alineadas (A.1)		145.472.079,15 €	37,6%	38%	-	-	-	-	-								*N/A		
De las cuales facilitadoras		37.561.141,87 €	9,7%	10%	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	*N/A	F	
De las cuales de transición		0,00 €	0,0%	0%													*N/A		T
A2. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y NO ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	831.233,79 €	0,21%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	3.839.267,97 €	0,99%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.1.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	2.667.990,1 €	0,7%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.2. Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	25.907,9 €	0,0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.3.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	19.151.870,3 €	5,0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	9.657.448,4 €	2,5%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	24.872.423,7 €	6,4%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.15.Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	6.15	8.419.981,9 €	2,2%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.1.Construcción de edificios nuevos	7.1	64.034.195,9 €	16,6%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.2.Renovación de edificios existentes	7.2	2.392.941,5 €	0,6%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	290.398,81 €	0,08%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.4.Mantenimiento de carreteras y autopistas	3.4	10.876.674,80 €	2,81%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.3. Demolición de edificios y otras construcciones	3.3	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
Volumen de negocios de actividades elegibles y no alineadas (A.2)		147.060.335,0 €	38,0%														N/A		
Total (A.1 + A.2)		292.532.414,1 €	75,6%														N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		94.229.131,9 €	24,4%																
Total (A + B)		386.761.546,1 €	100,0%																
TOTAL CN LANTANIA		386.761.546,1 €* 																	

*En el momento en que se realizó el análisis de alineación con la taxonomía, el importe neto de cifra de negocios (INCN) ascendía a 386,8 M€. Posteriormente, esta cifra ha sido ajustada a 393 M€ debido a actualizaciones internas de carácter contable.

1.
Carta del
presidente
2.
Información
general
3.
Nuestra
estrategia
4.
Información
social
5.
Información
medioambiental
6.
Información de
gobernanza
7.
Anexos

1.
Carta del
presidente2.
Información
general3.
Nuestra
estrategia4.
Información
social5.
Información
medioambiental6.
Información de
gobernanza7.
Anexos

Actividades económicas	CapEX			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
	Códigos	Volumen de negocios absoluto (€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Mitigación del cambio climático (€)	Adaptación al cambio climático (€)	Recursos hídricos y marinos (€)	Economía circular (€)	Contaminación (€)	Biodiversidad y ecosistemas (€)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%) del 2023	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A1. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	-2.616,4 €	0,96%	-2.616,4 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	0,0 €	0,00%	0,0 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	-3.465,8 €	1,27%	-3.465,8 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	0,0 €	0,00%	0,0 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	0,0 €	0,00%	0,0 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
CapEx de actividades elegibles y alineadas (A.1)		-6.082,21 €	2,2%	2%	-	-	-	-	-								*N/A		
De las cuales facilitadoras		-3.465,80 €	1,3%	1%	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	*N/A	F	
De las cuales de transición		0,00 €	0,0%	0%													*N/A		T
A2. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y NO ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	-8.148,24 €	2,98%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	0,00 €	0,00%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.1.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	0,0 €	0,0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.2. Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	0,0 €	0,0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
5.3.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	16.860,9 €	-6,2%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	2.048,3 €	-0,7%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	23.570,3 €	-8,6%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
6.15.Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	6.15	-16.376,8 €	6,0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.1.Construcción de edificios nuevos	7.1	-2.517,9 €	0,9%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.2.Renovación de edificios existentes	7.2	0,0 €	0,0%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	0,00 €	0,00%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.4.Mantenimiento de carreteras y autopistas	3.4	-8.866,59 €	3,24%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
3.3. Demolición de edificios y otras construcciones	3.3	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
CapEx de actividades elegibles y no alineadas (A.2)		6.569,98 €	-2,4%														N/A		
Total (A.1 + A.2)		487,8 €	-0,2%														N/A		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		-274.232,5 €	100,2%																
Total (A + B)		-273.744,7 €	100,0%																
TOTAL CAPEX LANTANIA		-273.744,7 €																	

Actividades económicas	CapEX			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
	Códigos	Volumen de negocios absoluto (€)	Proporción del volumen de negocios (%)	Mitigación del cambio climático (€)	Adaptación al cambio climático (€)	Recursos hídricos y marinos (€)	Economía circular (€)	Contaminación (€)	Biodiversidad y ecosistemas (€)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%) del 2023	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A1. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	67.186.408,5 €	17,69%	67.186.408,5 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-		
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	28.041.033,9 €	7,38%	28.041.033,9 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	3.119.940,3 €	0,82%	3.119.940,3 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	26.270.905,3 €	6,92%	26.270.905,3 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	6.142.565,4 €	1,62%	6.142.565,4 €	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	-	F	
OpEx de actividades elegibles y alineadas (A.1)		130.760.853,33 €	34,4%	34%	-	-	-	-	-								*N/A		
De las cuales facilitadoras		35.533.410,91 €	9,4%	9%	-	-	-	-	-	S	S	S	S	S	S	S	*N/A	F	
De las cuales de transición		0,00 €	0,0%	0%													*N/A		T
A2. ACTIVIDADES ELEGIBLES Y NO ALINEADAS																			
4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	2.058.950,83 €	0,54%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
4.9.Transporte y distribución de electricidad	4.9	4.025.986,49 €	1,06%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
5.1.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1	3.469.216,0 €	0,9%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
5.2. Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2	937,7 €	0,0%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
5.3.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	21.281.117,5 €	5,6%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	7.864.434,8 €	2,1%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	25.504.021,4 €	6,7%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
6.15.Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	6.15	8.365.313,7 €	2,2%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
7.1.Construcción de edificios nuevos	7.1	58.302.337,6 €	15,3%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
7.2.Renovación de edificios existentes	7.2	2.075.049,7 €	0,5%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	250.552,43 €	0,07%		EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL										N/A
3.4.Mantenimiento de carreteras y autopistas	3.4	10.528.452,99 €	2,77%		N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL										N/A
3.3. Demolición de edificios y otras construcciones	3.3	8.772,06 €	0,00%		N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL										N/A
OpEx de actividades elegibles y no alineadas (A.2)		143.735.143,22 €	37,8%																N/A
Total (A.1 + A.2)		274.495.996,6 €	72,3%																N/A
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		105.377.936,9 €	27,7%																
Total (A + B)		379.873.933,5 €	100,0%																
TOTAL OPEX LANTANIA		379.873.933,5 €																	

Anexo IV. Información de contacto



Grupo Lantania

Calle Sobrado, 2
28050 Madrid (España)
(+34) 910 35 35 86
info@lantania.com

Lantania Barcelona

C/ Berguedà, 1. Edificio Muntadas I
1ª Planta, Escalera A (Mas Blau)
08820 El Prat de Llobregat
(Barcelona)

Lantania Aguas Sevilla - Pol. Parsi

C/ Parsi, 3 - nº 10
41016 Sevilla

DSV

C/ Francisco de Orellana, 1
Esc.2, planta 2, puerta C.
41710, Utrera (Sevilla)

Lantania Aguas for Desalination Company (One Partner)

7726 Abi Bakr As Siddiq - Al Yasmeen
Dist. Unit No 19
Riyadh 13326 - 4201
Kingdom of Saudi Arabia

Lantania Gran Canaria

C/ Américo Vespucio, 104
Edificio Aquiles, Oficina A4
35214 Salinetas (Telde)

Lantania Aguas Colombia

Cra 11a # 97a-19 Edificio IQ
Oficina 505
110221 Bogotá

Indania

Edificio Miribilla
C/ Santiago de Compostela, 12
Planta 2ª-K
48003 Bilbao

Lantania Portugal

Rua do Aeródromo EM506
6200-284 Boidobra,
Covilhã – Portugal

Lantania Valencia

Avda. Amado Granell Mesado, 75
Edificio B, Local 7A
46013 Valencia

DEISA

Edificio Muntadas I
Escalera A (Mas Blau)
08820 El Prat de Llobregat
(Barcelona)

Balzola Polska

Aleja Jana Pawła II 12
00-124 Varsovia

Lantania A Coruña

Parque Empresarial de Alvedro
Calle F, Nave 11
15180 Alvedro
(Almeiras - Culleredo)

Lantania Aguas Sevilla - La Cartuja

C/ Charles Darwin, s/n
Edif. Bogaris
41092 Sevilla

Travypsa

Camino de las Viñas, s/n
50640 Luceni (Zaragoza)

1. Carta del presidente
2. Información general
3. Nuestra estrategia
4. Información social
5. Información medioambiental
6. Información de gobernanza
7. Anexos

lantania 

lantania.com

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de GRUPO LANTANIA, S.A. y Sociedades Dependientes formulan las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 182.

Madrid, 31 de marzo de 2025

El Órgano de Administración

D. Felipe Guillermo Guardiola Sellés
Presidente

D. Federico Ávila Álvarez
Consejero

D. Máximo Buch Torralva
Consejero - Secretario